



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Social

**IDENTIDAD DE GÉNERO Y TRANSICIÓN EN LAS PERSONAS
TRANSGÉNERO DE CARACAS**

TUTORA:
Luisana Gómez Rosado

AUTORES:
Leonardo R. Pérez
Emerson S. Yancul

Caracas, junio de 2018



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Social

IDENTIDAD DE GÉNERO Y TRANSICIÓN EN LAS PERSONAS
TRANSGÉNERO DE CARACAS

(Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, como requisito parcial para optar al título de Licenciado(a) en Psicología.)

TUTORA:

Luisana Gómez Rosado

AUTORES:

Leonardo R. Pérez

Emerson S. Yancul¹

Caracas, junio de 2018

¹Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a las siguientes direcciones: leo.prez.k@gmail.com; eyanor@gmail.com

Agradecimientos

Queremos darle las gracias a los participantes por haber aportado su tiempo y paciencia para hacer posible esta investigación. En especial a Ale por su dedicación a responder en detalle todas nuestras dudas.

A todos los compañeros de la carrera con quienes compartimos momentos buenos y malos, quienes fueron de mucho apoyo cuando más lo necesitábamos.

A aquellos profesores que hicieron que nos encantara la investigación social y nos enseñaron el alcance que puede tener. Su presencia en la escuela siempre es necesaria, mas allá de formar alumnos forman estudiantes para la vida.

Muchas gracias a nuestra tutora por su guía en el proceso de investigación y también a nuestros colegas cuya opinión crítica nos recuerda siempre mantener la vigilancia epistemológica.

Gracias a aquellas personas que sin estar involucradas en la investigación estuvieron ahí para nosotros, entre ellos Maryelis López y Adrián Alemán. Su apoyo y motivación fue importante para alcanzar este logro.

Dedicatorias

Dedicado a la lucha por los derechos de la comunidad LGBT+ y en particular de la comunidad trans.

A PLAFAM por permitirnos acercarnos más al fenómeno y a las luchas de la comunidad LGBT+, así como permitirnos crecer profesionalmente.

Y por último a todo aquel que tome en consideración la presente investigación, pues buscamos ser parte del combustible para que se lleven a cabo más avances en esta área.

En memoria de María Fabiola Infante, quien nos convenció que esta investigación valía la pena.

Resumen

La investigación tuvo como fin explorar la construcción de la identidad de un grupo de personas transgénero que hacen vida en la ciudad de Caracas. Se empleó una metodología cualitativa con perspectiva hermenéutica, basándose en el estudio de casos. La recolección de datos se realizó a través de entrevistas a profundidad, las cuales fueron realizadas a adultos mayores de 18 años de ambos sexos que se identifican a sí mismos como transgénero y fueron codificadas empleando el programa informático ATLAS.ti. Dicha codificación dio como resultado 6 categorías que constituyen los elementos esenciales que permiten la construcción de la identidad en los participantes. Se pudo observar que la identidad de estas personas se encuentra mediada en gran parte por la interacción con otros individuos. La transición es una herramienta de reafirmación tanto personal como social de la propia identidad de género. La transición se vive como un continuo que tiene como fin último ser cisgénero, aunque se acepte que no existe actualmente la capacidad técnica viable para lograr ese objetivo. Por ello la persona transgénero despliega un conjunto de estrategias secundarias para compensar y lograr aproximarse lo más posible a la expresión de género que consideran apropiada para su identidad. La discriminación juega un papel de obstáculo que afecta el desarrollo de la identidad de las personas transgénero.

Palabras clave: Transición, transgénero, género, identidad, desarrollo, expresión de género.

Abstract

GENDER IDENTITY AND TRANSITION ON TRANSGENDER PEOPLE FROM CARACAS

This research had the intention of exploring the construction of transgender's identity that live in the city of Caracas. A qualitative methodology with a hermeneutical perspective is used, by way of case study. Data collection was done through in-depth interviews, which were conducted to adults over 18 who identify themselves as transgenders. Interviews were codified using the software ATLAS.ti. This coding resulted in 6 categories that constitute the essential elements that allow the construction of identity in transgender people. We found that their identity is largely mediated by the interaction with other individuals. Transition is a tool used to reassure their own gender identity both personally and socially. This transition is experienced as a continuum whose ultimate goal is to become cisgender, while accepting that this is not currently technically possible. For this reason, transgender people make use of a set of secondary strategies to compensate and approximate their desired gender expression according to their identity. Discrimination plays a major role as an obstacle that encumbers the development of identity in transgender people.

Keywords: Transition, transgender, gender, identity, development, gender expression.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Agradecimientos	i
Dedicatorias	iii
Resumen	v
Abstract	vii
Índice de contenido	ix
I Introducción	I
1.1 Planteamiento del problema	6
1.2 Objetivos	8
1.2.1 Objetivo General	9
1.2.2 Objetivos específicos	9
1.3 Justificación	10
2 Marco referencial	13
2.1 Género	13
2.1.1 Diferencia entre Sexo y Género	15
2.1.2 Identidad de Género: Masculinidad, Feminidad y Trans	20
2.1.3 Roles de género	29
2.1.4 Socialización diferencial de género	30
2.2 Transgenerismo y transexualidad a lo largo de la historia	32
2.2.1 Transgenerismo y transexualidad en Venezuela	35

2.2.2	Diferencia entre transgénero y transexual	38
2.3	Teoría Queer y performatividad de género	39
2.4	Antecedentes de la investigación	42
2.4.1	Identidad Corporal e Identidad Sexual	45
2.4.2	El cuerpo como construcción social	46
2.4.3	Expresión de género e imagen corporal	48
2.4.4	Constitución de la subjetividad	51
3	Marco metodológico	55
3.1	Características de la Investigación	55
3.1.1	Enfoque cualitativo	56
3.1.2	Postura paradigmática	57
3.2	Participantes	62
3.3	Estrategia de construcción de la información	64
3.4	Metodología de Análisis	65
3.5	Ética de la investigación	69
3.5.1	Valor social	70
3.5.2	Validez científica	72
3.5.3	Relación con los participantes	75
4	Presentación y discusión de la información	79
4.1	Presentación de la información	80
4.1.1	Desarrollo	80
4.1.2	Género y sexualidad	84
4.1.3	Discriminación	88
4.1.4	La Transición	92
4.1.5	Cuerpo y genitalidad	96
4.1.6	El Otro	98
4.2	Discusión	101
4.2.1	Desarrollo	102
4.2.2	Género y sexualidad	105
4.2.3	Discriminación	109

4.2.4	La Transición	113
4.2.5	Cuerpo y genitalidad	117
4.2.6	El Otro	119
5	Conclusiones	123
5.1	Respuestas a la pregunta de investigación	124
5.1.1	La transición es un proceso continuo	124
5.1.2	El principal deseo de la persona trans es llegar a ser cisgénero	125
5.1.3	La identidad es moldeada por el patriarcado	126
5.1.4	La discriminación obstaculiza el desarrollo de la persona transgénero	128
5.1.5	Dos concepciones de la identidad	128
5.2	¿Qué puede hacer la psicología?	129
5.3	Limitaciones y recomendaciones	130
	Bibliografía	135

ÍNDICE DE TABLAS

3.1	Descripción de los participantes	64
3.2	Estructura del protocolo de entrevista semiestructurada	66
3.3	Categorías y sub-categorías	68

ÍNDICE DE FIGURAS

4.1	Diagrama de categorías	79
4.2	Diagrama ‘desarrollo y familia’	81
4.3	Diagrama ‘género y sexualidad’	85
4.4	Diagrama ‘discriminación’	89
4.5	Diagrama ‘la transición’	92
4.6	Diagrama ‘cuerpo y genitalidad’	96
4.7	Diagrama ‘el otro’	99

I. Introducción

El sexo, el género y la identidad sexual no carecen de investigación. Todo un cuerpo investigativo se ha desenvuelto desde el inicio de los movimientos de derechos para las mujeres. Este discurso y forma de concepción de las diferencias de género se ha constituido en un lenguaje de circulación común. A su vez ha sido modelado por el activismo político a partir del surgimiento del feminismo de segunda ola (Helfrich, 2001). Alrededor del género circulan discursos que defienden ciertos ordenamientos sociales y formas de interacción. El acceso efectivo a campos sociales enteros, como son propuestos por Bourdieu (1992), puede ser definido en función del género de una persona. Y las formas de explicar, justificar y definir el género tienen el potencial de hacer prevalecer hegemónicamente algunos tipos de ordenamientos sobre otros.

Esto ha generado cambios sociales en las formas de considerar y construir el género. Estos cambios son, sin embargo, dispares entre distintos grupos culturales, clases y campos sociales. Estudiar estos cambios y las diferencias que existen permitirá complejizar la comprensión del género y brindar herramientas de intervención.

Uno de los grupos sociales que han surgido a la mirada pública de la cultura occidental son las personas transgénero y transexuales. Estas personas se identifican y se auto-reconocen como pertenecientes al género opuesto al que les fue asignado socialmente. Desde el punto de vista tradicionalmente patriarcal, machista y biologicista no se concibe la posibilidad de que la identidad como hombre o mujer de un individuo sea capaz de variar independientemente del sexo biológico.

Esta población de personas transgénero y transexuales ha sido tradicionalmente invisibilizada. Usualmente se les agrupaba junto con los homosexuales y se les consideraba a todos conjuntamente como enfermos mentales (Salín-Pascual, 2008). Igualmente existía en el imaginario colectivo la noción de que los hombres homosexuales querían ser mujeres

o que las mujeres homosexuales deseaban ser hombres. Con estas concepciones se confundían dos componentes de la identidad que hoy en día se entienden de forma separada, la identidad sexual y la orientación sexual (Mejía Turizo & Almanza Iglesia, 2010).

Cuando inició el movimiento de reconocimiento de la diversidad sexual se comenzó a reconocer la diferenciación entre algunas categorías, como por ejemplo: la diferenciación entre sexo genético, sexo genital, identidad sexual, identidad de género, expresión de género y orientación sexual. Dicha diferenciación ha llevado al surgimiento de nuevas categorías y a cambios en la forma en la cual se entiende la identidad sexual y de género (Bleichmar, 2006; Figari, 2010).

En la sociedad en general prevalecen otros imaginarios y otras posturas. El rechazo a la unión entre personas del mismo sexo o su posibilidad de adopción son caras visibles del fenómeno. Pero aún no se reconoce ni se conversa abiertamente sobre el cambio de género y de sexo. A su alrededor existen muchas complejidades que la misma academia científica no es capaz de comprender en su totalidad aún (Bleichmar, 2006).

Como resultado de lo anterior existe aún un rechazo, a veces abierto y a veces encubierto, ante aquellas personas que deciden cambiar de sexo o que buscan que su expresión de género coincida con su identidad de género, a pesar de que esta pueda ser distinta al género que les fue asignado al nacer. Este problema no es visible entre aquellos que logran mostrarse exitosamente como el género con el cual se identifican o entre aquellos que no inician aún esfuerzos para mostrarse como ese género. Sino que se hace frontal y visible para aquellos que apenas están iniciando una transición de género o sexo. En estos casos, desean mostrarse según su género deseado pero aún no lo logran de manera exitosa. Esto usualmente resulta en una estigmatización social, tanto de las personas transgénero como transexuales.

La comprensión de la transexualidad, así como del transgenerismo, puede ser una herramienta fundamental para afrontar la discriminación, rechazo y estigmatización que sufren las personas transexuales y transgénero. Si bien existe una tradición de investigación experimental alrededor de los fenómenos de exclusión social y estigmatización, también es cierto que otras perspectivas menos psicologicistas, como las teorías performativas, sugieren que existe un amplio componente de deseabilidad social e interacción que determina el rechazo activo o pasivo de algunas categorías y grupos sociales. De ello se puede intuir

que un análisis de las interacciones y prácticas que estructuran al género hoy en día puede dar una mejor comprensión y brindar o sugerir nuevas estrategias para la inclusión social.

Lo anterior vislumbra uno de los elementos centrales de la importancia del tema del género, la transexualidad y el transgenerismo. Muchas de las elaboraciones en psicología y sociología tienen su origen en fenómenos y estudios del siglo pasado. Sin embargo, el cambio social no se detiene y siempre el cambio de las teorías y paradigmas en la academia será mucho más lento que los cambios sociales.

Es importante entonces mantener una vigilancia constante sobre aquellos temas que se creen cerrados o terminados en cuanto a su comprensión teórica. Igualmente, se han evidenciado cambios importantes y diferencias significativas en las formas de comprensión de la masculinidad y la feminidad durante las pasadas cuatro décadas. Estos cambios no son obvios ni pueden darse por sentado pues el cambio social no es uniforme ni homogéneo. Es decir, no se da en todos los lugares simultáneamente, ni se da de igual manera.

Venezuela tiene una inserción muy particular dentro de la dinámica de la cultura occidental, con vastas variaciones y aproximaciones a las realidades sociales. Las diferencias de clases y de campos en nuestro país son distintas a aquellas de otros países. No es entonces transferible directamente la interpretación de estos cambios culturales, sin ser tampoco completamente ajeno a las influencias. En particular desde el surgimiento de la comunicación instantánea mediante Internet y el fenómeno de las redes sociales virtuales.

Es de valor entender estos cambios en Venezuela, permite ubicarnos dentro de un ámbito que está cambiando rápidamente en el mundo, y que además tiene el potencial de afectar nuestra dinámica social. Los roles de género y las dinámicas de interacción entre ellos forman una parte fundamental de la forma en la que se estructura una cultura y una sociedad; Tienen impacto en prácticas, creencias, imaginarios y representaciones; Por tanto, es deber de la academia científica hacer seguimiento de este fenómeno y dar cuenta de los cambios históricos y su interacción con otros fenómenos.

Delgado y Madriz (2014) expresan que “El patriarcado y la heteronormatividad vendrán de la mano de los conquistadores, misioneros y sacerdotes portadores de un cristianismo fundamentalista, con una institución sumamente represiva, la Inquisición” (p.102) en referencia a la visión que dentro de América Latina se ha construido históricamente hacia las relaciones entre los géneros y la sexo diversidad desde la época colonial. Puede afirmarse

que se ha presentado como una forma de dominación y prevalencia del patriarcado y de la heteronormatividad. Cualquier expresión que transgreda esta norma va a verse sujeta a discriminación, segregación e invisibilización.

Por otra parte, resulta de particular importancia la inserción que tienen las personas trans en los servicios de atención médica para la transición de un sexo a otro. Debido a que el cambio de sexo es el aspecto central del criterio para la definición de la transexualidad, elemento que separa a esta condición de otras expresiones alternativas tales como el ser transgénero—enfocado en la alineación entre la expresión de género y el género sentido por un individuo—y la expresión Queer.

El presente trabajo de investigación está compuesto por cinco capítulos. Iniciando con esta introducción y posteriormente el planteamiento del problema. Este señala que ante la incógnita que representa la construcción de la identidad de las personas trans desde una mirada psicológica no clínica, se plantea la exploración de las vivencias de las personas transgénero para poder dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influye el proceso de transición de género en la construcción de la identidad en un grupo de personas transgénero que residen en el Área Metropolitana de Caracas? y ¿Qué lugar ocupa esa transición en su vida cotidiana?

Estos aspectos llevan a reflexionar acerca del transgenerismo y transexualidad como un campo de estudio de suma amplitud y complejidad, por lo que resulta necesario analizarlo desde una perspectiva psicosocial, y no conformarse con la interpretación del sentido común que se tiene al respecto. La perspectiva de una persona transgénero o transexual sobre las diferentes dimensiones del mismo es muy relevante, desde el por qué de la elección de esta forma de vida, la decisión de soportar la mirada a veces despectiva del otro, como familiares, compañeros, trabajo, entorno, entre otros, y correr los riesgos de los prejuicios. Adicionalmente, se esbozan los objetivos, general y específicos, que rigen el estudio para dar respuesta a la pregunta de investigación.

Luego continúa un marco referencial, ubicado en el Capítulo 2, donde se realiza una definición sobre género; diferenciación entre sexo y género; identidad y roles; seguido de una breve reseña histórica del transgenerismo y la transexualidad así como apuntes históricos sobre la temática trans en Venezuela. Luego se explica de manera concisa como es

visto el transgenerismo y la transexualidad desde las perspectivas: biológicas, sociológicas y psicológicas. Posteriormente, se describen conceptos que vienen a representar el eje central de la investigación.

En el Capítulo 3 se plantea la perspectiva metodológica de la investigación. Esta se define como de tipo cualitativa, con enfoque hermenéutico y dialéctico, mediante el empleo de entrevistas a profundidad, con el propósito fundamental de conocer y aprehender el fenómeno desde la perspectiva de cada participante, en concordancia con la pregunta y objetivos planteados.

En el Capítulo 4 se analizan los contenidos construidos en las entrevistas. De acuerdo a los hallazgos, se presentan las categorías de análisis generadas para su posterior discusión y redacción de las conclusiones del trabajo de investigación.

El Capítulo 5 está destinado a la discusión de hallazgos y a las conclusiones de la investigación respectivamente. También abarca las limitaciones que encontró la presente investigación.

1.1. Planteamiento del problema

La transexualidad y el transgenerismo son temáticas que nunca ha sido investigadas en la escuela de psicología de la Universidad Central de Venezuela. Esto incluye a la mención de psicología social, en donde la temática apenas ha sido tocada tangencialmente en algunas elaboraciones sobre el género.

Actualmente la temática que parece dominar el discurso desde la psicología social, en otras partes del mundo, es el asunto de la patologización de la transexualidad¹. En particular la paradoja que se encuentra en conjunto con los requerimientos legales para realizar la transición de sexo. La situación actual en Venezuela se desconoce. Por ello decidimos realizar un estudio de las percepciones, imaginarios y concepciones que existen alrededor del transgenerismo en particular en relación a los procedimientos de transición de un sexo a otro. Para ello partimos de dos investigaciones recientes. La primera trata de un planteamiento realizado por Coll-Planas y Missé (2015) en la que visibilizan el uso estratégico que es dado por parte de las personas transexuales de la patologización como medio para acceder a los procedimientos de transición.

En su revisión del contexto médico y jurídico de España encuentran que, la perspectiva de los servicios que ofrecen los procedimientos de transición de sexo sobre la transexualidad, conlleva una carga negativa, binarista, biologicista y patologizante que obliga, en el caso de los transexuales masculinos, a una reproducción exagerada de los estereotipos de la masculinidad hegemónica. Es decir, debido a que:

[...] se refuerza la idea de que lo natural y lo sano es que el sexo (nacer en un cuerpo de macho o de hembra,) la identidad de género (sentirse hombre o mujer) y el rol o la expresión de género (actuar de forma masculina o femenina) estén articulados de un modo normativo (Coll-Planas & Missé, 2015, p. 426).

¹La transexualidad suele ser el único fenómeno estudiado o mencionado debido a la prevalencia del discurso biologicista y médico en la psiquiatría. Este considera innecesario conversar sobre el transgenerismo bajo la concepción de que en este no existe una 'disforia de género'. Al no haber patología no hay necesidad de acción. Sin embargo, se ignora que el transgenerismo puede ser una etapa previa a la transexualidad si se dan los procedimientos de transición necesarios para cumplir con la clasificación. Revisar los conceptos relevantes en la página 38

Se hace entonces necesario que la persona transgénero reproduzca los roles de género de forma incluso más estricta y punitiva que lo que se esperaría de una persona no trans.

Este punto nos hace pensar que existe una presión estructural social sobre la persona trans para alterar su expresión de género y proyectar, no de la forma en que ellos lo harían espontáneamente en otra circunstancia, sino de la forma que se les exige para poder acceder a la transición. Coll-Planas y Missé (2015) explican que:

[...] desde el modelo hegemónico[, binarismo masculino y femenino,] se pone énfasis en normalizar a las personas trans para que reproduzcan un género normativo, lo que incluye la presión para la transformación corporal ya que [...] la modificación de las características sexuales es crucial para fundar la masculinidad y la feminidad en una base biológica (Coll-Planas & Missé, 2015, p. 427).

La segunda investigación consultada fue realizada en Bogotá, Colombia, por Lasso Báez (2014). En la misma se realizaron varias entrevistas a profesionales psicólogos y psiquiatras, así como a personas trans, acerca del tema de la transición y los servicios médicos utilizados para realizar la misma. Uno de los aspectos resaltantes es que, desde su punto de vista, se hizo necesario consultar tanto a las personas que acuden a los servicios de salud como a los psicólogos y un psiquiatra que atiende a estos usuarios. Esto los lleva a tener dos puntos de vista alrededor de una sola realidad que pueden ser contrastados en función de los conceptos centrales. Aunque se menciona el papel y la relación que tienen otros actores, como enfermeras y personal administrativo, sólo se toma en cuenta la construcción que hacen de ellos los entrevistados.

Allí encontraron, mediante un análisis crítico del discurso como es propuesto por Van-Dijk (citado en Lasso Báez, 2014, p. III), que una de las fuentes más fuertes de discriminación, en la forma de micro agresiones y trato prejuicioso, proviene del personal auxiliar de los servicios de salud. En menor medida, entre los profesionales de atención es donde se presenta con más frecuencia el desconocimiento de la transexualidad y la falta de estrategias para proveer atención de calidad a esta población. Encontraron, además, la patologización de la transexualidad con una doble función paradójica. Pues permite, simultáneamente, el

acceso a los servicios de transición, así como un elemento de discriminación y vulneración de la identidad y expresión de la persona trans.

Esto ubica un poder sobrevalorado a la opinión clínica de los médicos. Lasso Báez (2014) señala: “en la práctica psiquiátrica es común que el certificado de *disforia de género* sea negado cuando la experiencia de la persona no responde a los criterios de feminidad y masculinidad del profesional” (p. 122). Por esta razón, lo que termina sucediendo es que se fuerzan los estereotipos de género sobre la identidad de la persona trans que requiere atención médica. Es por ello que Lasso Báez concluye que “Esta situación lleva a muchas personas [...] a mentir en las entrevistas psiquiátricas, exagerando ciertos rasgos e hipervigilando su comportamiento para ajustarse a estereotipos de género” (p. 122).

Ambas investigaciones apuntan a un rol preponderante de la transición en la construcción de la identidad transexual y transgénero. En particular cuando se desea transitar de un sexo a otro mediante procedimientos seguros ya que existen muchos riesgos asociados a esta transición. Por esto las personas transgénero se ven forzadas a lidiar con las visiones hegemónicas de la medicina sobre el sexo y el género para poder acceder a estos procedimientos. Siendo los principales métodos: a) la terapia de reemplazo hormonal, que requiere la prescripción de una toma de hormonas de parte de un especialista endocrinólogo; b) la mamoplastia o cirugía de senos, ya sea mamoplastia de aumento o mastectomía, extirpación de la glándula mamaria y reducción del volumen del seno; c) la cirugía de reasignación de sexo, en la cual se transforman los genitales existentes para ajustarlos a un sexo.

Esta situación es merecedora de atención en el contexto venezolano donde parecen prevalecer con fuerza los estereotipos de género machistas y no se ha conducido investigación desde la psicología social para comprender el fenómeno del transgenerismo y la transexualidad en nuestra cultura.

En función de abordar este vacío, realizamos la presente investigación que busca dar respuesta a la pregunta planteada en la página 4.

1.2. Objetivos

Para dar respuesta a la pregunta de investigación planteada presentamos los siguientes objetivos de investigación. Estos objetivos articulan el alcance de la investigación y la forma en la nos aproximaremos a la pregunta de investigación.

1.2.1. Objetivo General

- Comprender la transición y la construcción de la identidad de las personas Transgénero que hacen vida en el Área Metropolitana de Caracas.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los elementos centrales de la constitución de la identidad de género de un grupo de personas trans masculinos de Caracas.
- Identificar los elementos centrales de la constitución de la identidad de género de un grupo de personas trans femeninos de Caracas.
- Identificar las modalidades y estrategias que utilizan las personas transexuales de Caracas para acceder a los procedimientos de transición de sexo.

1.3. Justificación

El interés y la preocupación social por el acoso, invisibilización y prejuicio hacia las personas transgénero y transexuales va en aumento. Como aparece reflejado en portales de noticias como El Mundo, para el 2016 un 80% de la población trans, bien sea transexual o transgénero, han vivido situaciones de discriminación o agresiones (Alpuente, 2016). Según D. Fernández (2014) “este hecho se debe a actos graves tales como depresión, ataques y suicidios de las partes afectadas a consecuencia de sufrir acoso por parte de sus compañeros o incluso de su propia familia” (p. 32).

Para poder adentrarse dentro de lo que significa la transexualidad y el transgenerismo es necesario cimentar el interés de la presente investigación en base a la noción de que la construcción de la identidad es un hecho influenciado por factores psicosociales. Esto es planteado por autores como Paramo (2008) quien expresa que los individuos sufren una fuerte influencia del medio en el que se desarrollan al momento de construir su identidad. Hecho que no es consciente, sino un resultado de interacciones, es decir, un individuo que se vea rodeado o se desenvuelva en una cultura en la que el hombre tiene unas características particulares va a asumir estas como elementos constitutivos pero también su propia interacción con otros miembros de su comunidad podría afectar el tipo de hombre o mujer que llegue a ser.

Existe una progresiva concientización sobre la importancia de los derechos humanos y sobre la educación acerca de este tema en espacios tan vulnerables como el colegio, la universidad, transporte público, lugar de trabajo, entre otros (D. Fernández, 2014).

Investigaciones sobre las consecuencias, incidencias, factores, características y todo tipo de variables del fenómeno *bullying* han incrementado con el fin de conocerlo mejor para la elaboración de instrumentos de evaluación y su respectiva intervención. Estos tipos de acosos son generalizados, es decir, afectan indiferentemente del país o clases sociales. “A menudo se asocia de manera exclusiva el transgenerismo con el mundo adulto como si la identidad de género fuera únicamente fruto de un largo proceso de introspección personal resuelto al cabo de muchos años” (D. Fernández, 2014 p. 32).

Éste mismo autor, hace referencia a que la realización de una intervención por parte de los asistentes sanitarios correspondientes es de vital importancia, pues “se debe preparar

y enseñar a la sociedad conceptos éticos y morales, enseñar a las personas a actuar delante de situaciones de acoso, burla o abuso y a intervenir delante del primer síntoma” (D. Fernández, 2014, p. 34).

Las personas transexuales y transgénero consideran que han nacido en un sexo equivocado. La mayoría, refiere el inicio de los síntomas desde la primera infancia. Martín Casares (Bergero Miguel y col., 2008, c.p) conceptualiza a lo transgénero como aquellos “individuos, comportamientos y grupos que presentan divergencias con los roles de género duales más tradicionales, ya que traspasan las fronteras de identidad genérica comúnmente asignada” (p. 215). En el mismo sentido, la transexualidad: “se manifiesta típicamente en la medicina y la psiquiatría por una identificación intensa y persistente con el otro sexo, con un sentimiento de inadecuación con el sexo asignado, y por un deseo permanente de vestir, vivir y ser tratado como miembro del otro sexo” (Gómez Gil, Esteva de Antonio & Bergero Miguel, 2006, p. 91).

Serán entonces la transexualidad y el transgenerismo dos fenómenos relacionados con una disconformidad con las nociones tradicionales del género y del sexo. Siendo la transexualidad un fenómeno contenido dentro del transgenerismo.

El concepto de género nació para designar todo aquello que es construido por las sociedades para estructurar y ordenar las relaciones sociales. Al basarse estas construcciones sociales y simbólicas en la diferencia sexual, se estructuran relaciones de poder cuya característica esencial es el dominio masculino. La dominación masculina se fundamenta en la diferencia sexual, la cual se explica por el diferente lugar que ocupa cada sexo en el proceso de reproducción, idea también del pensamiento judeocristiano. Se instaura así la lógica del género, que parte de una oposición binaria: lo propio del hombre y lo propio de la mujer (lo esencial en la feminidad y la masculinidad), y dicha lógica del género es una lógica de poder, de la dominación del sistema patriarcal (Mejía y Almanza, 2010).

La persona transgénero es mal vista en la sociedad. Debido a la discriminación dirigida hacia los transexuales y transgénero este grupo de personas experimentan sentimientos de vergüenza de que se descubra su identidad de género. Además deben enfrentar circunstancias en las que son calificados como mentalmente enfermos. Dar pasos para expresarse de acuerdo a su identidad les ocasiona sentimientos de culpabilidad en función del rechazo social. Deben ocultar su verdadera identidad y en ocasiones incluso se les exige que estén

de acuerdo con los otros y pretenda condenar sus propia identidad, como en los rituales de reafirmación del rol de género.

Esta doble vida de la persona transgénero, antes de decidir presentarse como su identidad de género, es en ocasiones llevada con miedo, puede ser difícil de mantener y también puede conducir a trastornos mentales como la depresión. El transgenerismo es una condición fundamental en la construcción de la personalidad de la persona trans, y su expresión permitirá el ingreso o no a diversos campos dependiendo de los capitales con los que cuenta. Pero las actitudes de las demás personas hacia esta condición crean una situación de tensión que también afecta del desarrollo de la personalidad y puede también impedir la integración efectiva de las personas trans en la comunidad.

Una gran proporción de personas transgénero son incapaces de adaptarse a las presiones y se convierten en bajas sociales. Estos son los trans que se encuentran con mayor frecuencia en las calles prostituyéndose. Ahora que se estableció que los transgénero no son fisiológicamente diferentes, también existe la posibilidad que poco a poco la sociedad sea más tolerable en cuanto a su respeto y no discriminación (Sáez, 2006).

II. Marco referencial

Para poder realizar una aproximación adecuada a la pregunta de investigación el primer requisito es dar cuenta del estado actual de la comprensión científica de la transexualidad y el transgenerismo. Para ello haremos una exposición breve de los conceptos más importantes que se ven involucrados en la construcción de la identidad desde el concepto mismo del género hasta la autoimagen corporal. Incluyendo varias exploraciones respecto al devenir histórico y científico del entendimiento de lo trans, investigaciones previas y diversas teorías explicativas que rodean a este tema.

2.1. Género

Para poder adentrarnos en el tema que es el foco de la presente investigación es necesario primero realizar una revisión de lo que es el género. Aunque a primera vista eso podría parecer un tema relativamente sencillo, no se debe tomar a la ligera. Como lo indica Lamas (1999), el emplear la palabra género conlleva implicaciones históricas. En un primer momento el feminismo académico anglosajón usó este término para diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología, pero esto probó ser complicado pues dio pie a que surgieran una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias relacionadas con la sexualidad y el sexo complejizando de esta manera la concepción inicial y la aplicación que se le había dado al concepto de género.

Sin embargo, Lamas rescata una propuesta realizada por Scott (1996 c.p. Lamas 1999) la cual plantea que el género posee dos partes, analíticamente interrelacionadas, aunque distintas, y cuatro elementos. Lo central de la definición es la *conexión integral* entre dos ideas: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es la forma primaria de relaciones significantes

de poder. Con esto en mente es posible que establezcamos una primera característica para poder adentrarnos en lo que significa el género, y esta sería que está determinada por las relaciones sociales y las diferencias que se asignan según el sexo (biológico) de las personas.

Se puede también rescatar lo propuesto por Bourdieu (2000) cuando se refiere a que la socialización y la construcción de los géneros ha sido históricamente demarcada y delimitada por la biologización de lo social, para generar una división arbitraria de lo que implica haber nacido con un sexo y tener impuesto un género y unos roles en base a este determinante biológico. Este autor se adentra en esto planteando que las diferencias visibles entre los cuerpos se convierten en el factor determinante para promover una visión androcéntrica del mundo, dando así significados y valores particulares según sea el caso.

Entonces, para comprender el significado de la palabra *Género* es preciso tener en cuenta que en los últimos quince años los trabajos realizados han mostrado cuánto varían las categorías de género con el tiempo, y con ellas los territorios sociales y culturales asignados a mujeres y hombres. En muchos períodos históricos las percepciones populares acerca de los temperamentos masculino y femenino han sufrido cambios sustantivos, que han venido acompañados por un nuevo mapa de las fronteras sociales (Scott, 1996).

El concepto de género, como se mencionó en párrafos anteriores, fue introducido por feministas estadounidenses en la década de los sesenta para plantear la reflexión sobre los sexos. En la próxima sección exploraremos los orígenes precisos del término en los experimentos de John Money.

Por su parte la autora Huggins (2005) señala que no sólo somos seres sexuados, sino portadores de cultura y de necesidades que son atravesadas por nuestras condiciones y experiencias de vida. Por lo cual se debe ir más allá del dato biológico ‘sexo’ cuando se analiza la categoría del género, ya que esta “se desprende de manera tal que, en sus contenidos, es cada vez más social” (p. 18), haciéndose necesaria la clara distinción entre sexo y género.

Que sea masculino o femenino no puede ser juzgado de la misma manera: los criterios serán culturales, por lo tanto, diferentes según el tiempo y el lugar. El sexo debe ser admitido como constante, pero también debe admitirse la variabilidad del género (Oakley, 1972; c.p. Muñoz, 2004, p. 17).

Lo que esta perspectiva pretende explicar es que, aquellas características y actitudes que usualmente son tomadas como *atributos naturales* de los hombres y de las mujeres, no son necesariamente determinadas por la biología, sino que son construidas socialmente.

En esos ámbitos de discusión, lo correspondiente al sexo se presenta como un conjunto invariable de características biológicas y, en cierta medida, termina suponiendo que ese sexo biológico es la base natural de una asignación cultural del género, la cual determinaría las conductas y los roles que pueden ocupar hombres y mujeres en cada sociedad.

Es importante destacar que los sistemas de género, sin importar el período histórico, son sistemas binarios que oponen la hembra al macho, lo masculino a lo femenino, rara vez sobre la base de la igualdad, sino, por lo general, en términos jerárquicos. Si bien las asociaciones simbólicas con cada uno de los géneros han variado enormemente, han incluido el individualismo versus la crianza, la razón versus la intuición, lo construido versus lo naturalmente procreativo, la ciencia versus la naturaleza, la explotación versus la conservación, lo clásico versus lo romántico, la universalidad de los rasgos humanos versus la especificidad biológica, lo político versus lo doméstico, lo público versus lo privado. Lo interesante en estos contrastes es que privan procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no son ni aparentes ni tajantes, y es en ello que reside su poder y relevancia (Scott, 1996).

2.1.1. Diferencia entre Sexo y Género

El origen de la distinción entre sexo y género surge en 1949, cuando Simone de Beauvoir (1998 c.p. Butler, 2010) en su libro *El Segundo Sexo*, afirma “no se nace mujer: se llega a serlo” (p. 89) Pero es John Money (c.p. Butler, 2010), quien menciona la palabra género por primera vez. De esta manera se inicia la discusión sobre una diferencia que había sido naturalizada, la distinción entre lo que es el sexo y el género, que ha sido tema de discusión desde entonces en las ciencias sociales. El primero se refiere al hecho biológico y a las características físicas de los cuerpos, mientras que el segundo se refiere a los significados que cada sociedad atribuye a esa diferenciación y que definen lo que es el género. Este concepto describe el modo en que se organizan los sexos en su relación social, por lo que implica siempre una relación, que es además una relación de poder, donde la distinción

por géneros vendría a ser parte de nuestra *naturaleza* tanto comportamental como de los espacios sociales que están asignados a cada persona según su sexo, como también de acuerdo a su edad, etnia, clase social, entre otras cualidades que puede tener una persona, y que permite la restricción y clasificación de su acceso social (Beauvoir c.p. Butler, 2010). De esta forma, se encuentran distintas definiciones de sexo, como la de la Organización Mundial de La Salud (en Villegas, Rodríguez y Ochoa, 2002) que lo asume como:

Una distinción por las características biológicas o fisiológicas asociadas típicamente con hembras o machos de una especie. Es la condición orgánica que distingue a las hembras (mujeres) de los machos (hombres). El sexo biológico es la anatomía sexual junto con los cromosomas de cada persona. Biológicamente o se nace hombre o se nace mujer (p. 84)

Otra definición la plantea Almuneda (2007) quien menciona que, a pesar de que el “sexo” parezca un concepto aséptico, biológico y sin posibilidad de matización, se sabe desde los estudios de John Money (c.p. Almuneda, 2007), a mediados de los años 50, que tiene una determinación multivariada, siendo necesario para la determinación del sexo de un bebé, la combinación de cinco componentes biológicos:

- *Sexo genético*: determinado por los cromosomas X e Y.
- *Sexo hormonal*: el balance estrógenos-andrógenos.
- *Sexo gonadal*: presencia de testículos u ovarios.
- Morfología de los órganos reproductivos internos.
- Morfología de los órganos reproductivos externos.

Sin embargo, la experiencia de John Hopkins (c.p. Almuneda, 2007) en su trabajo con bebés, condujo a este psiquiatra a utilizar el término “género” a partir de 1955 para plantear que el psiquismo de un nuevo ser, adquiere una orientación distinta masculina o femenina dependiendo de si se trata de un hombre o una mujer, esto se adquiere a través de las

interrelaciones que establece con el entorno social durante los primeros dos o tres años de vida.

Los estudios de género han seguido la línea del planteamiento de Hopkins, pues, lo que entendemos por género no debe entenderse en el simple sentido de contemplación desinteresada sino, como plantean Fonseca y Quintero (2009), que es totalmente político el sentido de la distinción de géneros. El género no es asumido sólo para la clasificación y distinción de las personas, sino que más allá de ello se encuentra que en la clasificación existe un elemento de control y restricción, y un posicionamiento de poder que genera discriminación en cuanto a lo que no se encuentra bajo la heteronorma¹ y los patrones hegemónicos de lo que representa cada sexo en cada cultura. Existen múltiples estudios de género desde la antropología precisamente para distinguir entre el sexo biológico y el género como un constructo social, precisando así, el papel de la construcción sociocultural en la que se interviene en el mundo subjetivo de cada persona que, al nacer, además de un nombre adecuado a su género, luego debe ser instruido con patrones distintivos para poder comprender el mundo social al cual va a ser inserto.

Este mundo social además de tener sus propios códigos de género, también en el ejercicio del control social, asigna papeles asimétricos en el ejercicio de poder de dichos roles. Estas estructuras asimétricas no nacen de un vacío social, sino que surgen como una identidad a partir de los procesos psicosociales. De esta forma, algunos autores plantean que las interpretaciones de género residen en lo biológico y lo corporal, es decir, sitúan la clasificación como un asunto propio de la naturaleza biológica. Pero en la Teoría de los roles sexuales planteada por Fagot (1982) se sostiene que la interpretación del rol se relacionaba

¹Cathy Cohen (2005) define la heteronormatividad como la práctica y las instituciones “que legitiman y privilegian la heterosexualidad y las relaciones heterosexuales como fundamentales y naturales dentro de la sociedad”. Según Rich (1980) La heteronorma o heteronormatividad es un régimen social, político y económico que impone las prácticas sexuales heterosexuales mediante diversos mecanismos médicos, artísticos, educativos, religiosos, jurídicos, etc. y mediante diversas instituciones que presentan la heterosexualidad como necesaria para el funcionamiento de la sociedad y como el único modelo válido de relación sexoafectiva y de parentesco. El régimen se retroalimenta con mecanismos sociales como la marginalización, invisibilización o persecución. Tiene como base un sistema dicotómico y jerarquizado. Esto incluye la idea de que todos los seres humanos se distribuyen en dos categorías distintas y complementarias: varón y mujer; que las relaciones sexuales y maritales son normales solamente entre personas de sexos diferentes; y que cada sexo tiene ciertos papeles naturales en la vida. Así, el sexo físico, la identidad de género y el papel social del género deberían encuadrar a cualquier persona dentro de normas íntegramente masculinas o femeninas.

con la estructura definida por la diferencia biológica, la dicotomía entre lo masculino y lo femenino, y no con una estructura definida por las relaciones sociales (Connell, 2003 c.p. Botello, 2005). Durante muchos años se consideró la masculinidad y la feminidad como una única dimensión, con dos polos, que hacía posible clasificar a los individuos en un determinado punto de ese continuo, es decir, éstos podían ser en mayor o menor grado masculinos o femeninos, pero nunca las dos cosas a la vez. Asimismo, los roles sexuales estaban rígidamente ligados al género, de manera que el ser masculino o femenino dependía básicamente de ser hombre o mujer (Kohlberg, 1996).

En la década de los setenta, “ha surgido una nueva concepción que considera la masculinidad y feminidad como dos dimensiones independientes, de tal forma que todos los individuos poseen en mayor o menor grado esos dos rasgos” (Moya Morales, 1984, p. 2). Así, ha nacido el concepto de androginia psicológica, para designar a aquellos individuos que presentan en igual medida rasgos masculinos y femeninos, y se han desarrollado una serie de cuestionarios y escalas específicas para medir la masculinidad, feminidad y androginia. En este nuevo enfoque de los roles sexuales, la masculinidad y feminidad “representan dos conjuntos de habilidades conductuales y competencias interpersonales que los individuos, independientemente de su sexo emplean para interactuar con su medio” (Ibíd.).

Esta perspectiva ha posibilitado el desarrollo de numerosas investigaciones, al disminuir considerablemente la inevitabilidad y el determinismo ligado a los rasgos masculino y femenino (Moya Morales, 1984). Por su parte Lagarde (s.f., c.p. García, 2000), tiene planteamientos más fundamentales sobre la conformación de los géneros, para ella:

Son formaciones políticas que están estructuradas a partir de cargas y tensiones de poder que aseguran a los sujetos sociales cumplir sus deberes como mujeres y como hombres, y les impiden, al mismo tiempo, realizar las prohibiciones. Sus objetivos centrales son: a) Especializar a los sujetos definidos a partir de su sexo; b) convertirlos en expertas/os, en actividades y funciones particulares que los hagan ser mujeres y hombres; y c) lograr la continuidad del mundo así estructurado. Así, a través de variados mecanismos los sujetos quedan incluidos o excluidos de ámbitos y relaciones, y ocupan posiciones jerárquicas. Además, a las funciones y a las actividades asignadas se les confiere

valor económico, social y cultural, que se convierte en poderío o en carencia de poderes, para mujeres y hombres, y para la sociedad. Así, la organización genérica asegura determinada distribución de poderes y de bienes que permite preservar el orden del mundo (p. 77).

Con una estructura social categorizada y clasificada, se facilita el control social, por lo que otros autores buscan la distinción entre el sexo y el género para generar un planteamiento ante lo naturalizado y así contribuir a la comprensión de la complejidad de lo que se construye socialmente como masculinidad. Buenfil (1985 c.p. Botello 2005), en sus planteamientos feministas, similares a los de Lagarde, asume que el género no es lo único que genera identidad en la persona, sino que sus actividades sociales, laborales, la pertenencia a un estrato social, el nivel de escolarización, entre muchas otras características van asignando un lugar social en el que se define al individuo y que dichas características aseguran un lugar en la sociedad a la persona. A estos planteamientos la autora los denomina “Polos de Identidad” que describen a los individuos dentro de continuos bipolares para definir su identidad.

Es importante rescatar, que tanto el sexo como el género son elementos que a lo largo del desarrollo de la humanidad han marcado y direccionado las relaciones entre los individuos y consecuentemente permiten dar sentido a los cuestionamientos que se puedan presentar cuando se interpelan discursos que naturalizan conductas o actos dentro del mundo social que se vean como propios de la biología de un hombre o una mujer. Pues, el discurso de género como había sido tratado, había sido un núcleo para definir y clasificar a las personas, que se construye a través de un proceso de socialización que distingue el sexo a través de lo biológico, y que también ubica a este discurso desde un puesto de poder de las ciencias básicas, lo que implica que situar este discurso desde la ciencia tiene también una carga política.

De manera tal que, en el mundo, la noción de género (antes de la intervención de la teoría de género) se había reducido burdamente a su componente biológico, naturalizando su carga social, que determina nociones, relacionales sexistas promovidas socioculturalmente, que generan identificación, justificación de conductas, encubrimiento de discriminaciones, entre otros, y ahora tiene otras posibles resignificaciones y reconstrucciones (Lizardo, 2008).

2.1.2. Identidad de Género: Masculinidad, Femenidad y Trans

El discurso social que interpretamos sobre las relaciones de género tiene sus condiciones de existencia sobre la constitución de las identidades masculinas y femeninas, con una modalidad excluyente que se construye en relación con una división sexual del trabajo, fundada en la separación de la vida social entre una esfera de lo público (producción) y otra esfera de lo privado (reproducción), y la asignación de los hombres a la primera y de las mujeres a la segunda (Cubillán, 2012).

La identidad puede entenderse como el auto-reconocimiento y pertenencia que experimenta un individuo particular. Siendo estos elementos los que caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás. La identidad también puede considerarse como la conciencia que una persona tiene respecto a sí misma y que la convierte en alguien diferente a los demás. A pesar de que muchos de los rasgos que conforman la identidad son hereditarios o innatos, el entorno ejerce gran influencia en la conformación de la especificidad de cada individuo (Hothersall, 2004).

Por otra parte, la Identidad de Género hace referencia básicamente al auto-reconocimiento como niño o niña, hombre o mujer, mientras que la identificación implica sentimientos de suplencia, deseos de ser como otro. La tipificación sexual o asunción del rol que la sociedad asigna a cada sexo es distinto de ambos conceptos, ya que se trata de asimilar las características conductuales propias de cada sexo en una sociedad determinada (Hothersall, 2004).

Thompson (1975) hace una distinción fundamental que ha permitido clarificar este campo de discusión, ya que definen la Identidad de Género como la auto-clasificación como hombre o mujer, basada principalmente en la figura corporal; y el Rol Sexual, por otra parte, hace referencia a “los comportamientos, sentimientos, actitudes que se consideran propios de un hombre o una mujer, teniendo entonces una base más cultural” (p. 76).

El mismo autor refiere que la adquisición de la identidad y rol sexual ocurre entre el año y medio a los tres o cuatro años. Primero el niño aprende a reconocer que hay dos sexos, luego se incluye a sí mismo en una u otra categoría, y a partir de aquí comienza a usar el rotulo del sexo como guía de referencia relacionada con los roles sexuales. La permanencia de género se adquiere a los seis o siete años. Esta permanencia no tiene en un principio

su origen en los genitales como podría esperarse, sino que está más relacionado con las características del rol. Existe un período posterior en el que el género está determinado por los genitales en lugar de por las conductas dependientes del rol (llevar el cabello de una u otra forma, usar vestidos, etc.). A este periodo llegará el niño hasta los siete o nueve años (Thompson, 1975). Es necesario aclarar que desde el momento en que este autor realizó sus propuestas a la actualidad han surgido nuevas teorías que nutren la comprensión de la identidad de género.

Vedrell (2009) afirma que la Identidad de Género no se trata exclusivamente de la biología, sino que incluye factores sociales, contextuales y psicológicos, por lo que el entorno social y los valores relacionados a lo masculino y femenino en una sociedad determina y en gran parte condiciona las conductas y actitudes generando un modelo a seguir, el cual está basado en estereotipos e ideales. Por esta razón, todo lo que no esté dentro de los estándares de normalidad sexual pasa a ser anormal o patológico.

Masculinidad

Toda persona obtiene validación en su sociedad según su hacer, una persona cuyo hacer no es propio actúa en detrimento de sí misma y entonces se encuentra alienada, una explicación para esto es lo que los escritores Hegel y Marx definen como la alienación, un fenómeno que puede ser entendido como la extrañación o la desapropiación. Para estos teóricos “una persona está alienada cuando es de manera distinta, ajena, extraña a cómo debería ser” (Catilla, 1986 c.p. Lizardo, 2008). Entre estos fenómenos alienantes se encuentra la noción de que el género y el sexo son elementos estáticos determinados por características biológicas como por ejemplo la carga genética (noción que es errada pues el género se encuentra determinado por factores socioculturales mientras que el sexo sí podría encontrarse influenciado por elementos genéticos), es en estas situaciones cuando la incorporación de elementos que rompen con la norma llevan a la alienación del individuo y en este caso específicamente podría plantearse que la ruptura con la alienación a la hetero-norma, crea malestar en la forma individual de vivirse.

Resulta importante reconocer la visión masculina para la comprensión de los malestares que gestan la masculinidad hegemónica. Los estudios de género empiezan a incorporar al

hombre a partir de los años 90, lo que permite ampliar la visión del concepto y no sólo el estudio de lo femenino o la mujer (Cubillán, 2012), y en este sentido el mayor énfasis por el estudio para la comprensión de lo masculino ha recaído principalmente sobre las mujeres, sumando en su mayoría a mujeres estudiando lo femenino y mujeres estudiando lo masculino, aportando mayor investigación desde lo femenino según relata Botello (2005).

El mundo de la masculinidad se describe dentro de un mundo social más complejo, donde existen otros roles y otras categorías definitorias de la persona, lo que evidencia que el espectro de género es complejo. Como hace referencia Butler (2010) “la categoría “mujer” no puede describirse con características hegemónicas, tampoco la masculinidad puede definirse como una única forma de ser, y aunque en su manifestación de poder sigue conservando un lugar privilegiado en el mundo social” (p. 106). Es necesario reconocer que la conformación de la masculinidad está articulada con otras estructuras sociales, donde conjuntamente participan en la elaboración de contenidos simbólicos que orientan la organización social y que asignan un lugar privilegiado al hombre, pero no a cualquier hombre, sino aquel que cumple con unas características especiales en cuanto a etnia, posición económica y orientación sexual (Botello, 2005).

De acuerdo a Burín (2003) en la actualidad factores como la clase, raza y orientación sexual se han convertido en determinantes de la diferenciación masculina es por esto que en palabras de la autora, existen distintas masculinidades. Esto no es algo descabellado pues como ya lo hemos expresado anteriormente la construcción de la masculinidad es un proceso que viene determinado por las interacciones del sujeto con otros individuos del mismo género así como con individuos del género contrario. Es entonces aquí donde se encuentran construcciones sobre lo que significa ser hombre tan variadas como hombres hay, consecuentemente la construcción de un hombre único con el que se pueda identificar un individuo es bastante difícil.

Autores como Téllez y Verdú (2011) afirman que:

El “hacerse hombre” puede ser considerado un proceso de construcción social en el que se le asigna a lo masculino una serie de características definidas por la sociedad que tienen como finalidad mantener la experiencia exclusiva del poder a aquellos individuos masculinos (p. 80).

Sumado a esto, los autores plantean que por medio del estudio de la masculinidad se puede revelar un sistema en el que el género actúa como medio de control e imposición de actividades sobre los individuos de una población. Además, es necesario remarcar que, en palabras de Téllez y Verdú (2011), la concepción de lo que se considera que es masculino ha variado según factores como el momento histórico, la etapa evolutiva, el nivel socioeconómico, entre otros.

Las autoras también hacen énfasis en que a la masculinidad suele exigírsele una expresión más activa. Es decir, se debe demostrar ser hombre según tu etapa de desarrollo. Tomando todo esto en cuenta se podría reafirmar la noción de que no existe una forma única y correcta de lo que significa ser hombre, ya que la masculinidad está construida en base a aspectos sociales y que los mismos no son estáticos e inmutables.

Feminidad

Para el autor Martínez-Herrera (2007):

La historia oficial es escrita por el hombre que asume la representación universal de la humanidad; otra muy diferente es la historia de las mujeres. Lo masculino y lo femenino constituyen producciones sociales en un momento dado, por lo cual no están exentas de tensiones y se encuentran siempre en movimiento (p. 88).

El mismo autor considera que:

Los hombres y las mujeres reproducen, aunque no inevitablemente a nivel onto y filogenético la perpetuación de estas condiciones. A pesar de los profundos cambios estructurales en la esfera de la producción, la ideología y las leyes, acaecidas a través de los tiempos, estas condiciones se mantienen relativamente invariables. La perduración de las condiciones vejatorias femeninas cuyo origen se pierde en los albores del tiempo humano, nos lleva a la pregunta acerca de cuáles son los procesos subyacentes a dicha constante histórica (p. 88).

El género ha sido históricamente conceptualizado sobre la base de parámetros masculinos. En la antigüedad lo femenino, era establecido por oposición a lo masculino, es su negativo o el reverso. Lo femenino es lo que no es, o lo que no se debe ser, un lugar proscrito que convoca el horror o el rechazo. De hecho, al rival se le deshonra asemejándolo a una mujer. La feminidad se erige así, como un antivalor determinado por la exclusión y no como un valor intrínseco a partir de sus propias características y naturaleza. De lo anterior se concluye que el sexo femenino es un no-sexo o, dicho en otras palabras, es un sexo que no le pertenece a la mujer (Irigaray, 1977).

Para Martínez-Herrera (2007):

La teoría feminista brinda como corpus teórico polisémico algunas claves para la comprensión del problema de la reproducción de las condiciones históricas de la discriminación femenina, derivándose diversas explicaciones en dos órdenes. Uno a nivel de las relaciones de poder omnipresentes en la teoría de género y otro que alude a la constitución y la construcción del género como atribución cultural, personal y psicológica (p. 89).

Ambas dimensiones se entrecruzan y se multideterminan entre sí. Concretamente Scott (1996) dice que:

[...] tres han sido los enfoques teóricos privilegiados en los análisis del género, a saber: un esfuerzo específicamente feminista por explicar el patriarcado; un intento de compromiso de la tradición marxista con las críticas feministas; y la tradición psicoanalítica en dos de sus vertientes fundamentales, la denominada teoría de las relaciones objétales y el estructuralismo freudiano francés.

En general, las distintas explicaciones y teorizaciones coinciden en la existencia de dos constantes históricas como elementos determinantes en la construcción social de la feminidad, una de ellas es lo que Bourdieu (2000 c.p Martínez-Herrera, 2007) denomina:

El cuerpo de la mujer como capital simbólico, en tanto objeto de apropiación y deseo, como cuerpo para el otro. Por otra parte, tenemos a la mujer/madre,

siempre al servicio y cuidado de los demás. La mujer se debate así entre dos representaciones sociales disociadas entre sí, la maternidad a ella asignada y el erotismo que remite a la mujer a una condición primigeniamente sexual/genital (p. 89).

Para Lagarde (1997 c.p. Martínez-Herrera, 2007), históricamente:

La feminidad está atravesada por una dimensión óptica de ser para otros, que es donde adquiere sentido vital y reconocimiento de sí, por su contribución a la realización de los demás. Esta condición remite a la mujer a una permanente incompletud y la ubica al servicio de una ética de cuidados, encargada de dar, preservar, proteger y reproducir la vida (p. 89).

La ubicación de la mujer en una esfera no tradicional supone romper con el ideal estereotipado de mujer-madre y la coloca en el sospechoso lugar de trasgresión, lo cual funciona como una fuente de represión social y psicológica (Martínez-Herrera, 2007).

Por su parte, Burín (2003), además de adentrarse en el tema de la subjetividad masculina, también toca principalmente la subjetividad femenina, la cual al igual que el caso de la masculina viene determinada por aquellas interacciones que tiene un individuo y que le permiten construir un ideal de feminidad, el cual no puede estar ligado a una concepción fija de lo que es el ser.

Además de lo anteriormente mencionado, Martínez-Herrera (2007) reafirma que históricamente el género se ha presentado en un continuo. No es sólo una construcción social, sino que también actúa como filtro cultural que permite acercarse e interpretar de una manera particular al mundo. Con esto en mente se podría entender entonces que la experiencia masculina y la femenina suelen colocarse en extremos opuestos y con connotaciones particulares.

Es por esto que se asume al hombre como representante universal de la humanidad a diferencia de las mujeres. Para Lagarde (1997 c.p. Martínez-Herrera, 2007), quien hace referencia a la feminidad, la propone como algo que históricamente ha sido concebida en función de ser para otros, es decir, la imagen de mujer que ha sido construida se ha enfocado en que su existencia adquiere sentido y reconocimiento en tanto se dedique a la asistencia

y el apoyo a otros. De aquí nace la imagen de que una mujer no se encuentra completa o realizada hasta que no complete una suerte de profesa al convertirse en madre.

Adicionalmente, Lagarde (1990, c.p. Martínez-Herrera, 2007) plantea que debido a los cambios sociales, y al hecho de que en su mayoría los roles de género se encuentran demarcados por situaciones específicas de un tiempo histórico, se ha visto un cambio en la percepción de la feminidad, apoyado por movimientos feministas. Estos han resignificado a la mujer así como también se ha visto afectada la concepción de la masculinidad.

Es necesario entonces demarcar que existe una construcción de subjetividades masculinas y femeninas, y que las mismas pueden ser sumamente variadas. Pero se debe resaltar que esta variación permite explicar el por qué se podría establecer subjetividades que trascienden a una asignación binaria

Trans

No existen muchos estudios en base a la subjetividad de la identidad Trans como para tener un consenso, pero pareciera poder justificarse en base al hecho de que la construcción de la identidad es un hecho interno y privado y que la misma viene determinada por las relaciones que forma el sujeto.

Autoras como Jerez (2012) exponen que “Transgénero” es un término que incluye las distintas maneras en que las identidades de género de las personas pueden diferir del sexo que se les asignó al nacer. Existen muchos términos diferentes que las personas transgénero utilizan para describirse a sí mismas, por ejemplo: en ocasiones, la palabra “transgénero” se acorta como “Trans” o incluso “mujer u hombre Trans”, es necesario aclarar que dentro de este término se pueden agrupar tanto las personas transgéneros como transexuales e incluso travestis. Siempre es mejor utilizar el lenguaje y las etiquetas que cada persona elige para sí misma.

Las personas transgénero expresan su identidad de género de maneras diferentes, algunas utilizan su vestimenta, comportamiento y gestos para vivir según el género que sienten. Algunas personas toman hormonas y pueden someterse a una cirugía para transformar su cuerpo con el fin de que coincida con su identidad de género, en cuyo caso se les denomina transexuales. Otras rechazan el entendimiento tradicional de género dividido en “mascu-

lino” y “femenino”, y se identifican solo como transgénero, intergénero, de género fluido o de otras formas.

Las personas transgénero según Jerez (2012) son diversas en sus identidades de género:

[...]La manera en que llegan a sentirse emocionalmente, en las expresiones de género que muestran, por su forma de vestirse y también de actuar ante los otros y su entorno, y en las orientaciones sexuales o atracción particular hacia otras personas (p. 35).

Según la autora Dowshen-Atanda (2014) ser Trans no es lo mismo que ser homosexual. Ser transgénero tiene que ver con la identidad de género, la forma en que la persona se ve a sí misma y el género con el que se identifica. Ser homosexual, es decir, ser gay o lesbiana, tiene que ver con la orientación sexual, el género por el que se siente atraído. Muchos homosexuales están cómodos y se sienten bien con su género, no desean tener un género diferente al que poseen, lo que ocurre es que se sienten atraídos por personas de su mismo sexo. Puesto que la orientación sexual es distinta de la identidad de género, una persona transgénero puede ser heterosexual, homosexual (gay o lesbiana) o bisexual.

Para Lothstein (1983), el término transexual fue empleado para referirse:

A aquellos pacientes con un desorden de la identidad de género de toda la vida, quienes además de travestirse, se identifican completamente con el sexo opuesto, por lo que se sentían atrapados en el cuerpo equivocado y querían una cirugía para corregir dicho desorden (p. 67).

La definición propuesta por Blanchard (1989) sugiere que es un tipo de alteración pues las personas tienden a sentir que el cuerpo que poseen no es el indicado y por ello recurren a vestirse de otras maneras y adoptar actitudes que no son propias de su género biológico una posible alteración o marcada variación psicológica del sentido de la identidad, tanto corporal (genital) como de la identidad mental, es decir, de la idea del propio género (Graille, 2001).

De igual forma, Techeira, M. (2014) un defensor de la intervención quirúrgica, aseveró que:

La psicoterapia empleada para curar el transexualismo con los métodos actuales es inútil, ya que la orientación de género en estas personas no puede ser cambiada. Entonces ya que la mente del transexual no puede ser cambiada, es comprensible intentar lo opuesto, es decir, ajustar el cuerpo a la mente (p. 21).

Por su parte, Stoller (1968), define el Transexualismo como “la convicción de una persona, biológicamente normal, de pertenecer al otro sexo” (p. 16). En la actualidad, el adulto acompaña esta creencia con la demanda de intervención quirúrgica y endocrinológica para modificar la apariencia anatómica en sentido del otro sexo.

Person y Ovesey (1974), hacen referencia al término Transexual, considerando que diversos autores alegan que es contextual, por lo que toman en cuenta las características históricas en los que se desarrolla la Transexualidad, razonando que la necesidad de las intervenciones quirúrgicas o endocrinológicas no son inherentes a esta definición, sino más bien, producto del momento actual en el que el avance del conocimiento y de la ciencia hacen posible la implementación de terapias hormonales y quirúrgicas para realizar el cambio morfo-anatómico, que era imposible en otras etapas de la humanidad.

Entonces, ¿Cómo se puede definir lo Trans? Pues la APA (American Psychiatric Association and others, 2013) plantea que se puede hablar de transgénero, que es un término que define a personas cuya identidad de género, identidad o conducta no se ajusta a aquella con la que se le debería ver asociado por su sexo biológico. Por otra parte, se puede hablar también de transexualidad, en este caso se plantea una identidad de género que es diferente al sexo asignado y que está ligada a un deseo de alterar el cuerpo para alcanzar ese sexo con el que sí existe una identificación a pesar de la diferencia biológica.

Se podría entonces tomar en cuenta que existen deseos parecidos en ambos casos, tanto en personas transgénero como en personas transexuales, el foco principal se encuentra en la transición para llegar a ese sexo o género con el que se identifican pues la apreciación que los individuos tienen tanto por su cuerpo como por su genitalidad. Es por esto que la American Psychological Association (APA) plantea que el uso de la palabra *Trans* es adecuado pues engloba a ambas identidades.

2.1.3. Roles de género

Por su parte, el autor López (2015) expone los roles como un conjunto de papeles y expectativas diferentes para mujeres y hombres que marcan la diferencia respecto a cómo ser, cómo sentir y cómo actuar. Estos roles son asignados por la sociedad en que vivimos y como consecuencia de ello, las personas se desarrollan como mujeres o como hombres identificándose con los roles que por su sexo le han sido asignados.

El mismo autor, expone que el concepto de “Roles de Género” es fundamental para entender algunos procesos que se interrelacionan en la vida cotidiana. Su transformación podría ser un paso importante para conseguir vivir en una sociedad más equitativa. La igualdad de oportunidades requiere la reformulación de los roles femeninos y masculinos en función de sus necesidades actuales. Estos roles se plasman, por ejemplo: en actitudes y planteamientos tradicionales tales como:

- Asociar el ser mujer u hombre a unas actividades, potencialidades, limitaciones y actitudes determinadas.
- Calificar algunas actividades como “de mujeres” o de “hombres”.
- Asignar tareas “propias” de las mujeres y otras de los hombres.
- Dar a una misma actividad una importancia diferente.

Con base a lo planteado anteriormente es necesario rescatar lo planteado por Hernández (2016), según este autor esta diferenciación entre los sexos, asociada a una diferencia en normas y valores que pueden tener como consecuencia que hombres y mujeres se vean víctimas de expectativas sociales que finalmente afectan a su comportamiento y desempeño, se le puede llamar rol de género. Entendiendo el género como una categoría que abarca aspectos psicológicos, sociales y culturales ligados a la feminidad y masculinidad que está a su vez asociada a un proceso histórico de construcción social. Autores como González y Cabrera (2013) expresan que esta construcción de roles se puede presentar según tres aspectos, principalmente dentro del ambiente escolar: el trato con otros miembros del grupo, la vestimenta y el juego. Estos elementos moldean como se debe comportar una persona

según su género y que además son influenciados significativamente por los contextos en los que se desenvuelve el individuo.

Con esto en mente se puede entonces plantear que, según la socialización del individuo, se construyen roles de género diferenciados dependiendo del sexo biológico que poseen, y que se busca mantener una consonancia entre lo que viene asociado al mismo. Es decir, un individuo con un pene que se ve como un hombre debe mantener una conducta masculina y un individuo con una vagina que se vea como mujer deberá mantener una conducta femenina, e ir en contra de esto significa romper con roles que han sido ya históricamente establecidos.

2.1.4. Socialización diferencial de género

Como fue planteado en párrafos anteriores, el género se ve definido por las relaciones sociales que se establecen entre los individuos. Consecuentemente se puede pensar que existe un proceso histórico que, como lo plantea Bourdieu (2000), es continuo en la diferenciación a la que los hombres y mujeres se ven sometidos. De esta manera se distinguen masculinizándose o feminizándose. Es por esto que es necesario describir esta construcción social de lo que significa ser hombre o mujer, pues se encuentra ligada con la identidad de las personas Trans.

Bourdieu (2000) expresa que principalmente el trabajo de la reproducción de esta construcción de la identidad ha venido estructurado por la familia, la iglesia y la escuela. Estas permiten a los jóvenes construir una identidad con base a las estructuras subyacentes. Adentrándose más en este aspecto se puede entender que el primer vínculo que establece una persona es con la familia Como lo plantean Berger y Luckmann (2003) la socialización primaria es aquella que un individuo atraviesa durante la niñez y por medio de la misma se convierte en un miembro de la sociedad. Es por esto que la familia se convierte en la más importante referencia para el individuo pues lo estructura y condiciona. Por ello identificar el papel de la familia en la socialización diferencial de género no resulta muy difícil, pues es esta la que impone una división, a veces sin siquiera haber nacido el individuo.

Por otra parte la Iglesia, según Bourdieu (2000), inculca una visión explícitamente pro-familiar enteramente dominada por los valores patriarcales. Esto es particularmente impor-

tante en sociedades como las latinoamericanas en las que la iglesia católica ha jugado un papel primordial en el control social de los roles de género.

Finalmente, la escuela, independientemente de si se encuentre o no bajo la influencia directa de la iglesia, sigue transmitiendo una construcción patriarcal de la sociedad, pues permite la reproducción de la división en base a características biológicas e impone sobre los estudiantes una construcción de género en base a la misma.

Autores como Mansilla (1996) reafirman lo planteado anteriormente al señalar que el desarrollo psicosocial del niño o niña viene dado inicialmente por su familia, que se convierte en su grupo de referencia afectiva, así como con el mundo que lo rodea, para que de esta manera pueda formarse y hacerse un ser social. Además de esto la autora plantea que existen modelos sociales, normas o reglas que se usan para enseñar a los individuos formas aceptadas de interactuar, pensar y ser. Estas son implementadas en los individuos desde su nacimiento según su sexo biológico, es así como a un individuo que nació con genitales masculinos se le enseña a obrar como debería actuar alguien que pertenece al grupo masculino. La autora plantea que es de esta manera en la que se generan estereotipos de género, pues, cosas como que una mujer pueda ser igual o más fuerte que un hombre entra en conflicto con la noción de que eso no sería algo femenino.

Según Antón (2001) se podría plantear, además de lo anterior, un nuevo factor en la socialización de los niños y niñas y la forma en la que construyen su identidad de género. Este nuevo factor es la televisión y más allá de ella, los medios. Según este autor se muestran en series televisivas infantiles identidades patriarcalmente hegemónicas sobre lo que debería hacer un hombre y una mujer, expresan a la masculinidad unida al recurso de la violencia y el riesgo, mientras que a la feminidad unida a la debilidad, bondad y pasividad.

Entonces, parece ser sensato afirmar que la construcción del género y la forma en la que socializan el género los individuos de una sociedad pueden verse asignadas según el sexo del individuo. Esto puede generar interacciones que están ligadas a conceptos hegemónicos que muy posiblemente no se adapten a la realidad de las relaciones sociales y que permite únicamente una mayor separación entre hombres y mujeres, y puede causar un mayor conflicto en alguien que no se sienta identificado con el género que le asignaron por su sexo biológico.

2.2. Transgenerismo y transexualidad a lo largo de la historia

Desde la perspectiva religiosa San Gregorio en el siglo III (c.p. Patai, 1967), basándose en Génesis versículo 27, aseveraba que:

Dios creó al hombre según su imagen debió crearlo en principio hermafrodita, debido a que Eva se creó de una costilla de Adán, lo que significa que engendrada por él mismo, ya que cuando Dios creó a Adán lo hizo a su imagen y semejanza, como hombre y mujer (p. 84).

Existen pocas referencias de personajes transexuales en Génesis, entre ellos se encuentra el mito de José (Patai, 1967) donde se describe a un joven:

[...]muy vanidoso que se pintaba los ojos, caminaba con afectación, se peinaba como mujer, y se vestía con túnicas de mangas largas que en Egipto se consideraban vestidos meramente femeninos, incluso ciertos textos apócrifos indican que José rechazó a Zuleika, la esposa del eunuco Putifar por su rechazo al sexo femenino. No obstante, se casó con Asenat con quien tuvo dos hijos, sin embargo, en Egipto los matrimonios de homosexuales y eunucos con mujeres no eran raros entre miembros de la corte (p. 87).

Otro de los mitos primitivos egipcios fue el del binomio divino Isis/Osiris donde se subrayaba la oposición y la igual naturaleza de las deidades masculina/femenina, las cuales se podían entender como deidades distintas que se complementaban pues ambos no solo eran hermanos, también esposos, cuya unión después de la muerte de Osiris da origen a Horus, quien logra traer balance a Egipto, es resaltante pues el papel que tiene el balance entre lo masculino y lo femenino. Otro elemento importante es que en ciertas representaciones Isis tenía barba y se le atribuían enigmáticas palabras: “aunque soy hembra, me he convertido en macho y viceversa” (Luckert, 1991, p. 44).

Según Brissom (1973) en el mundo griego antiguo se cree que los “mitos de cambio de sexo no emanan únicamente de un deseo humano de placer, sino que también representaban un tipo de castigo” (p. 29). Por ejemplo, el mito griego en el que, viendo copular a dos

serpientes y matar a la hembra, “Tiresias es castigado convirtiéndose en mujer, pero una vez que este aceptaba de forma favorable su nueva forma femenina, es repentinamente devuelto a su género original durante la intimidad con un hombre” (p. 31).

Por otra parte, Hipócrates describió un grupo de personas que vivió en Siria y Palestina cerca del año 3000 a. C., a quienes nombró los no-hombres ya que eran similares a los eunucos, pero sin estar castrados, con inclinaciones femeninas y generalmente se dedicaban a los templos de la diosa del lugar (Lugo 2001).

Otro caso de transexualismo documentado fue el de William Sharp (1855–1905), quien adoptó el seudónimo de Fiona Macleod durante la última década de su vida con el propósito de expresar lo que él sentía como su alma femenina. Se cree además que Sharp fue un caso de trastorno de identidad y personalidad múltiple (Cox, 1966).

Actualmente en la India siguen existiendo las *hijras*, están tradicionalmente socializadas y protegidas aunque sea en condiciones de marginalidad, viven en pequeñas comunidades y se ganan la vida en el servicio doméstico o la prostitución y con sus ingresos provenientes de rituales, debido a que se cree que transmiten fortuna a los casados o a los recién nacidos, por lo que son invitados a nacimientos o matrimonios. Las hijras viven en comunidades de personas transgénero y personas en condiciones de intersexualidad (generalmente hombres que se han castrado). En los peldaños inferiores de esta escala social, las hijras viven una existencia dura ya que se ganan la vida como bailarinas, prostitutas o mendigas (Lugo, 2001).

El género ha sido tradicionalmente asociado con el sexo, basándose en la anatomía genital para asignar un sexo y, consecuentemente, un género a un individuo por lo que el estudio del género se encuentra ligado en alguna medida a las ciencias que estudian diversos aspectos de la sexualidad. Por lo tanto, a la medicina y la biología les han sido asignados el rol de evaluar las manifestaciones de los roles de género. No sin trabas, pues el género, como se define actualmente, trasciende una colección particular de características fisiológicas (Butler, 2001).

El principal discurso acerca del género que se constituye desde las ciencias sociales está dominado por la teoría feminista y los estudios de género. Luego del surgimiento de los movimientos de derechos de las mujeres, el feminismo surge como postura ideológica que propone la igualdad de género como meta (De Miguel, s.f.; Gamba, 2008; Guardia, 2013).

Psicólogos, sociólogos, filósofos, biólogos y la academia en general se volcó, a partir de ese momento, a los estudios de la mujer. Esto ha promovido un proceso efectivo de profesionalización de los movimientos sociales, es decir, ha permitido que individuos forjen una carrera profesional como líderes dentro de un determinado movimiento social con énfasis en la reivindicación o visibilización de un hecho especial (Helfrich, 2001).

Así pues, el feminismo en primera instancia construye políticamente una nueva forma de concepción del rol del género femenino. Esto no llega automáticamente, ni carece tampoco de conflictos y confrontaciones. Pero comienza una visión del sexo y la sexualidad que interpela y cuestiona la construcción tradicional.

La temática de conflicto interno más fuerte es quizás la definición del trastorno mental (American Psychiatric Association and others, 2013). Originalmente el discurso académico definía la desviación de las normas de género como una enfermedad psiquiátrica. Orientaciones sexuales distintas a la heterosexualidad eran concebidas como aberraciones. De hecho, el concepto mismo de homosexualidad se origina en su definición como una afección clínica.

Existe detrás de esto una visión ontológica del ser humano principalmente materialista, que dispone al cuerpo y su funcionamiento como los determinantes de lo que debe ser. Así, es inconcebible la alteración o modificación del sexo pues se presupone que este está fijado en el cuerpo y manifestado a través de su expresión anatómica.

Hace falta el surgimiento del género como un rol socialmente construido y aparte de la conformación del cuerpo para comenzar a considerar formas alternativas de su expresión como no patológicas. De la mano de los movimientos por la no discriminación de homosexuales y bisexuales se da una alteración de algunas de las posturas académicas. La noción de que la sexualidad puede ser una expresión independiente de la función reproductiva y de la posesión de un sexo lleva a desligar ligeramente a los roles de género de esta fijación corporal.

Sin embargo, la transexualidad y el transgenerismo siguen siendo considerados como enfermedades mentales según la opinión de organizaciones que se encargan de monitorear la salud como lo es la Organización Mundial de la Salud o la Asociación Americana de Psicología. La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugería, hasta julio del 2018, el

diagnóstico de la transexualidad como un trastorno². A este se le considera el discurso bio-médico de la transexualidad (Helfrich, 2001). Sumado a esto es necesario resaltar que para la edición más reciente del Manual de diagnóstico de la APA lo que se conocía como trastorno de identidad de género ha sido adaptado como disforia de género, indicando así un cambio de visión en la patologización que la condición trans ha vivido.

2.2.1. Transgenerismo y transexualidad en Venezuela

La transexualidad, como parece estar entendida en el imaginario colectivo del venezolano, se asocia más comúnmente con las redes de prostitución de Trans femeninos. Se trata de hombres que, vestidos como mujer y con grados variables de transición, ofrecen servicios sexuales. Estas personas son concebidas de forma caricaturesca, pero constituyen una de las poblaciones Trans más vulnerables. Esto debido a que se exponen abiertamente para ejercer la prostitución, por lo que son generalmente el blanco de las formas más frecuentes y gráficas de discriminación. Los testimonios recogidos por Lugo (2016) muestran esta realidad: Una de las entrevistadas reporta: “Casi todos los días recibo amenazas de hombres”.

Esta cualidad caricaturesca y de perversidad extrema que se les atribuye en el imaginario social también les ha hecho una población de estudio más común en las investigaciones, generalmente, desde una perspectiva sanitaria-epidemiológica (ONU Sida, 2012). Esta particular expresión de la sexualidad Trans, posee muchas formas de origen. Reproducción de ciclos de violencia y abuso, rechazo familiar, condición de clase, vulnerabilidad financiera, entre otros factores que se mezclan para generar este fenómeno.

En Venezuela, la Misión Negra Hipólita, cuyo objetivo es la erradicación de la situación de calle mediante la inclusión de los ciudadanos que se encuentran en esta situación, dedicó exclusivamente durante un tiempo uno de sus albergues a la población de mujeres Trans sin hogar. Este albergue, llamado Centro de inclusión social «Belinda Álvarez» funcionó durante algún tiempo (Alianza Sexo-Género Diversa Revolucionaria, 2014). Sin embargo, la situación país, crisis económica y la falta de voluntad política, terminó ocasionando el

²La versión 11 de la clasificación internacional de enfermedades (CIE) publicada en julio de 2018 será evaluada por la asamblea de la OMS en mayo de 2019 y de ser aprobada entrará en vigencia en enero de 2022 (Suárez, 2018).

abandono por completo de esta iniciativa de asistencia social (Asociación Civil Divas de Venezuela, s.f.; Orbita Gay, 2014).

Un elemento que es importante tener en cuenta al momento de observar tanto a la transexualidad como al transgenerismo en Venezuela es la relación con situaciones violentas y crímenes de odio que llegan a vivir transexuales y transgéneros³. Medios de noticias como el diario Ultimas Noticias (en su versión virtual) reporta en marzo del 2018 que un transexual fue asesinado de un disparo en su cabeza mientras se presume esperaba clientes pues ejercía la prostitución (Rojas, 2018). Medios internacionales han hecho eco de este caso añadiendo que este es el tercer asesinato a una persona transexual que sucede en Venezuela en menos de 9 meses (www.larepublica.pe, 2018). Esto no solo visibiliza la situación de violencia a la que se ven expuestas las personas trans, también muestra que una de las profesiones más frecuentemente ejercidas por esta población es la prostitución, hecho que los expone a infecciones de transmisión sexual.

Estas perspectivas llevan a inconvenientes a la hora de reconciliar nuevas concepciones del género con formas tradicionales de atención médica y otros aspectos relacionados. Por ejemplo: el papel de las empresas aseguradoras en el mantenimiento del bienestar del individuo ante situaciones inesperadas. La población Trans se concibe en este sentido como vulnerable puesto que algunas agencias internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, aún definen la transexualidad como un trastorno mental. Esto tiene consecuencias directas en las personas Trans, como impedir su afiliación a programas de seguro médico, limitar su acceso a la atención médica y, además, en un aspecto pocas veces considerado, pone una limitante en las habilidades de los profesionales de la salud para atender positivamente a esta población.

Otras organizaciones, tanto civiles como políticas, abogan por el bienestar social y realizan actividades de promoción de derechos y atención social tanto de personas transexuales como transgénero. Entre ellas se puede mencionar a la “Red LGBTI de Venezuela”⁴, la

³El diccionario Stotzer (2007) define a un crimen de odio como un delito motivado por el prejuicio de parte de un perpetrador quien intencionalmente selecciona a su víctima por su pertenencia a un determinado grupo social que en la mayoría de los casos suele ser parte de una minoría oprimida. Organizaciones como el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (2013) Plantean que el crimen de odio puede estar relacionado con la incitación al odio, desprecio o violencia hacia personas determinadas, basado en elementos de la identidad de esta víctima como pueden ser raza, sexo, género, edad, nacionalidad entre otros.

⁴www.redlgbtidevenezuela.org

fundación “Reflejos de Venezuela”⁵, y varias asociaciones civiles como “Divas de Venezuela”⁶, “Acción solidaria”⁷, “Unión afirmativa”⁸ y “Venezuela diversa”⁹, entre muchas otras.

Perspectiva médica

Algunos individuos transgénero optan por obtener ayuda médica con el fin de cambiar la forma en que se ven. Prato (2014) expone “Esto principalmente con aquellos que se consideran transexuales dentro de la comunidad transgénero. La terapia de reemplazo hormonal (HRT) está disponible para mujeres y hombres Trans, dependiendo de si buscan una apariencia más femenina o masculina” (p. 37).

Pero en Venezuela, en una situación relacionada, los servicios de atención psicológica y de salud sexual y reproductiva se encuentran generalmente sin preparación para atender a la población Trans, o simplemente no existen servicios de atención especializados. Por ello se trata de una población vulnerable tanto al abuso, discriminación y abandono, magnificado por su dificultad para el acceso a atención médica sin discriminación.

Algunos pocos existen. Por ejemplo, el hospital José Gregorio Hernández posee un programa de atención en salud trans que hasta el año 2017 atendía a algunos pacientes transexuales y transgénero ofreciendo evaluación médica e intervenciones quirúrgicas (Herrera, 2017). La Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM) también posee un programa integral de atención amigable con la diversidad sexual que toma en cuenta las necesidades de las personas transgénero y transexuales en su oferta de servicios de atención médica y psicológica a precios accesibles. También ofrece capacitación para profesionales de la salud en atención integral a las personas trans (Ramos, 2015). Sin embargo, ambos servicios se encuentran en etapas tempranas y no contemplan la oferta legal de hormonas por su alto costo y dificultad de acceso. Adicionalmente están limitados por su dependencia a los donativos internacionales o gubernamentales para el financiamiento de sus programas lo que hasta ahora les ha impedido su expansión.

⁵www.fundacionreflejosdevenezuela.com

⁶divasdevenezuela.wordpress.com

⁷www.accionsolidaria.info

⁸unionafirmativa.org.ve

⁹venezueladiversaac.blogspot.com

Quizás la el servicio más completo que se encuentra disponible es el ofrecido por la Unidad Clínica de Especialidades Profesionales (UCIEP). Por su carácter de clínica privada, es la única que hasta el momento de redacción de esta investigación sigue ofreciendo la totalidad de servicios médicos de transición, desde la evaluación psicológica y psiquiátrica, hasta las intervenciones quirúrgicas (Q. Franco, 2016).

2.2.2. Diferencia entre transgénero y transexual

Es de suma importancia para la presente investigación resaltar las diferencias entre lo que es el transgenerismo y la transexualidad. Para esto es necesario exponer claramente que es lo que condiciona a un individuo para calificarlo como transgénero o transexual pues ambas identidades tienen un elemento en común, el cual es un malestar asociado a la incongruencia que existe entre su sentir, bien sea como identidad de género o sexo (Noseda, 2012). Pero precisamente en este último punto yace la diferencia entre ambas condiciones, para una persona transgénero el bienestar viene asociado con el poder expresar una identidad de género congruente con la cual se sienten identificados, mientras que para una persona transexual el cambio va no solo con la expresión sino con el aspecto sexual-genital de la misma.

Existe una diferencia marcada entre aquellas personas nacidas con genitales masculinos que se identifican como mujeres (denominadas usualmente como MTF) y quienes nacen con genitales femeninos y se identifican como hombres (FTM). Estos son identificados usualmente con las iniciales correspondientes a las expresiones en inglés: Male to female, hombre a mujer (HaM), y Female to male, mujer a hombre (MaH).

Con base en lo planteado por Noseda (2012), se podría entonces considerar que una persona transgénero no necesariamente pueda sentir malestar al identificarse con sus genitales o sexo, pero si con su género o expresión del mismo, sin embargo, si esta persona decide cambiar de sexo se requiere de un tratamiento de por vida con terapia de sustitución hormonal y cirugía de reasignación de sexo pasaría a considerarse transexual. Por otro lado, entre la expresión de vestimenta y meramente gestual, y las distintas etapas de tratamiento se puede hablar plenamente de transexualidad siempre y cuando exista un malestar relacionado con la genitalidad. Indiferentemente del progreso o nivel de transición de sexo que

tenga la persona. Es una referencia directa a que la persona se encuentra haciendo (o desea iniciar) la transición de un sexo a otro.

No podemos dejar de hacer énfasis en que esta es una diferencia de constructos académicos y que, aunque la clasificación se puede realizar en un sentido estricto y técnico, en la realidad práctica las personas transgénero y transexuales por igual se refieren a sí mismas de forma más genérica y fluida como *Personas Trans*. Fundamentado en lo expuesto anteriormente la presente investigación se centra en una población transgénero pues no ha existido cambio a nivel genital en los participantes, aunque hay diversos niveles variables de deseabilidad por el cambio genital. Estos, sin embargo, se refieren a sí mismos durante todas las entrevistas sólo como personas trans.

2.3. Teoría Queer y performatividad de género

Parece importante para poder adentrarse en el tema Trans tomar en cuenta elementos teóricos que permitirían la apreciación de este fenómeno y esto no puede lograrse sin mencionarse elementos propuestos por Judith Butler (2001). Empezando por el concepto de que el sexo y el género son ambos constructos sociales dependientes de un tiempo histórico y unas situaciones ambientales particulares, tomándose entonces no como un elemento estático e inmutable sino como maleable y flexible. En obras posteriores de Butler (2010) la autora hace referencia explícita al término Queer, expresando que pasó de ser un término derogativo generado con bases en la heteronormatividad a ser transformado en un término semánticamente positivo, es decir al asumirse bajo esta bandera lo extraño, distinto y subversivo se resignificó. Otro autor que hace referencia a la resignificación de lo que significa queer es Preciado en el portal www.paroledequer.blogspot.com (2012) mencionando lo siguiente:

Desde el principio, “queer” es más bien la huella de un fallo en la representación lingüística que un simple adjetivo.

Con esto, Preciado (2012) implica que inherentemente el término *queer* se encuentra relacionado con lo que no encuentra calificación y que consecuentemente transgrede lo que ha sido establecido como norma.

Además de esto es necesario mencionar que Preciado en su portal (2012), propone lo siguiente sobre la teoría queer:

[...]tiene por objetivo el análisis y la deconstrucción de los procesos históricos y culturales que nos han conducido a la invención del cuerpo blanco heterossexual como ficción dominante en Occidente y a la exclusión de las diferencias fuera del ámbito de la representación política.

Con esto el autor remarca el papel transgresor de la teoría queer y la importancia de la misma para resignificar elementos constitutivos de la identidad que se asumen como inmutables e inalterables como lo son el sexo y el género. Desde esta visión se puede reforzar la idea de que el género es un constructo social, pero además de esto asoma la posibilidad de considerar al sexo como un elemento cuya construcción también puede estar fundamentada en elementos sociales. Más específicamente tomando en cuenta que aquella persona que se entiende como autorizada para asignar un sexo u otro a un bebé depende de criterios que han sido arbitrariamente elegidos.

Es por esto que se podría hablar de la Teoría Queer como aquella que afirma que la orientación sexual y la identidad sexual (o de género) son el resultado de una construcción social y consecuentemente esto significa que no existen determinantes estrictos que asignen roles o papeles, sino formas variables de desempeñar papeles sexuales en la sociedad (Fonseca y Quintero, 2009).

Por su parte autores como Solana (2013) plantea que desde la Teoría Queer se puede reivindicar las identidades que bajo otros lentes podrían ser consideradas incompletas, sean las de los sujetos Trans o de homosexuales que performativamente rompan la norma. Esta autora expresa que la teoría Queer aporta herramientas necesarias para poder comprender la autenticidad de las prácticas de género. Otro aspecto importante que rescata esta autora es que desde la teoría Queer se puede reivindicar la pluralidad taxonómica con respecto a las categorías de género.

Por su parte Fuss (1989 c.p. Fonseca y Quintero 2009, p. 42), plantea el cuestionamiento: ¿existe realmente alguna identidad “natural”?, y menciona que “la identidad no es más que un constructo político, histórico, psíquico o lingüístico”; y posturas como la de la Teoría

Queer apoyan esta moción “rechazando toda clasificación sexual y proponiendo destruir las identidades gay, lésbica, transexual, travesti, e incluso la heterosexual, para englobarlas en un “totalizador” que promueve un cambio social y colectivo desde muy diferentes instancias en contra de toda condena” (Mérida c.p. Fonseca y Quintero, 2009, p. 24).

La Teoría Queer permite replantearnos ideas sobre la concepción del género, las identidades y las sexualidades en un marco de agudeza crítico con la finalidad de desestabilizar no sólo al sistema, sino también a la academia. El mayor aporte de esta teoría radica en ofrecer nuevas explicaciones bajo un marco conceptual en el que confluyen el género y la sexualidad, así como los significados y sus resistencias para dar origen a nuevas significaciones. El término Queer ejemplifica este proceso, pues su significado es “homosexual” desde una descripción peyorativa.

Fonseca y Quintero (2009) plantean desde una postura foucaltiana que al hablar de “homosexualidad” se extiende el discurso homofóbico, y que dichas categorías discursivas existen por la necesidad de representar a un sector político oprimido; esta clasificación lo que persigue es el control y la regulación de la práctica. Pero, aunque en sus inicios la teorización de lo Queer estaba para contribuir en la destrucción de esta mirada peyorativa ante la homosexualidad, al ampliar su margen ofrece una propuesta de romper con los patrones hegemónicos que nos dominan a todas las personas desde distintos espacios. Donde se describa al humano con distintas categorías sociales que buscan definirnos según el color de la piel, la clase social, la edad, el peso y claro está por el género, esta categorización que no es ingenua busca el control. Es por eso, que esta propuesta teórica va más allá de la distinción sexo-género.

Para Mérida (c.p. Fonseca y Quintero, 2009), defender los postulados Queer no significa combatir por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quien eres, en contra de la opresión de la homofobia, el racismo, la misoginia, la intolerancia que ha impuesto la religión como centro hegemónico que regula el comportamiento social. Es importante para esto distinguir que la propuesta teórica Queer no desestima las otras categorizaciones que complejizan el mundo social, que necesariamente están a la orden del control social hegemónico y son los catalizadores para el desempeño de un rol específico de acuerdo a categorías biológicas, sociales y políticas; sino más bien trata de problematizar la construcción del género y de las otras estructuras clasificatorias y restrictivas.

La diferenciación de los géneros como formas antagónicas de estar en el mundo posibilita entonces asimetrías de poder, con lo cual asumimos que el género estructura la vida social, que se plantea a partir de la categoría del sexo para dar origen a la construcción colectiva del género y su rol y participación social, dentro de la cual no escapa indubitablemente la sexualidad, aunque en apariencia esta se encuentre en una esfera de lo privado.

Dar un nombre a un niño o niña es el comienzo del proceso por el cual se le impone la “feminización” o “masculinización”, y a su vez, una forma de marcar aquello que es masculino con una franca diferenciación de lo femenino. La feminidad, por ende, “no es producto de una elección, sino de la llamada forzosa de una regla cuya compleja historicidad es inherente a las relaciones de disciplina, regulación y castigo” (Cubillán, 2012, p. 32).

Por tanto, de ninguna manera el género debe entenderse como una elección o un artificio que podemos intercambiar. Es precisamente esta elección lo que nos antecede como sujetos sociales, que viene a definirnos dentro de un mundo colectivo y donde el género es significativo, pero no la única característica definitoria, de quiénes somos y cómo debemos comportarnos para incorporarnos a la dinámica social (Cubillán, 2012).

Aunque no nos suscribimos a la Teoría Queer como un planteamiento para eliminar las etiquetas sociales que nos identifican, “reconocemos su carácter político para reivindicar la pluralidad, desde la postura del feminismo postmoderno, nos parece vital reconocer la multiplicidad de voces que se presenten dentro de una misma categoría” (p. 91) y es desde este planteamiento que realiza Butler (2010) que asumimos el carácter performativo de la identidad sexual.

2.4. Antecedentes de la investigación

En la actualidad el transgenerismo, al igual que la transexualidad, se encuentran dentro de la mirada pública pues se ve expuesta por hechos registrados dentro de los medios de comunicación como lo son la transición de Catlin Jenner o el caso del Hijo de la cantante Karina.

Xander, el hijo de la cantante de música pop Karina se visibilizó a través de las interacciones de la artista con sus fanáticos a través de las redes sociales digitales. Nacido con

el nombre original de Hannah, a los 10 años comenzó a expresar a su madre su inconformidad con ser considerado una niña. La cantante, quien acepta y apoya la decisión de su hijo, dio a conocer su situación y su decisión de utilizar bloqueadores hormonales durante su adolescencia. Los bloqueadores impiden la expresión natural de hormonas femeninas, inhibiendo el proceso de la pubertad. Con esto, los endocrinólogos pueden retrasar la decisión de Xander—de iniciar una transición hacia el género masculino o continuar con una pubertad femenina natural—hacia la edad adulta (Alvarado, 2016; Vistazo, 2017). De manera similar, Caitlyn Jenner, vivió un proceso muy público debido a su participación en el reality show *Keeping up with the Kardashians* (Manteniéndose al día con los Kardashians) así como por haber sido un ex atleta olímpico cuando se identificaba como Bruce Jenner, muchos medios de comunicación han visibilizado esta transición (Castro, 2015).

A raíz de esta exposición nace un interés en comprender estos fenómenos. La mayoría de los expertos, como Lugo (2016), consideran que el hecho de ser transgénero no está causado por un solo factor. Creen que es la consecuencia de una compleja mezcla de factores biológicos, psicológicos y ambientales, no solo una cuestión de gustos. Actualmente se encuentran pocas investigaciones con una mirada Psico-Social en esta área, lo cual motivó la elaboración de la presente investigación.

Desde la *perspectiva médica*, ha existido una visión dominada por el biologicismo con respecto al tema de la identidad Trans. Autores como Lugo (2016) plantean que se puede identificar sexualmente a los individuos según su sexo cromosómico, gonadal, hormonal, embrionario, fenotípico genital y sexo psicológico. Con esta clasificación se puede hacer evidente que el papel que existe en la construcción sexual con base a funciones biológicas pues, desde esta perspectiva, existe una mayor cantidad de elementos biológicos que permitirían determinar el sexo y el género de un individuo que psicológicos o sociales.

Esto podría parecer reduccionista, pues limita la identidad, rol y demás hechos asociados al género a una expresión biológica que puede no estar en concordancia con la identidad del individuo.

Desde la *perspectiva social*, autores como Martínez-Guzmán (2012) plantean que para poder romper o re-significar dualidades como sexo-género y hombre-mujer es necesario emplear una mirada psicosocial a la construcción de identidades Trans, llevando a un plano más tangible y real lo que es la expresión y vivencia del género, pues la construcción

que se tiene en la actualidad está marcada por tintes biologicistas que pueden llegar a ser reduccionistas ante la complejidad que significa ser humano y vivir experiencias que no son siempre comunes para todos.

Desde la *perspectiva psicológica*, el principal enfoque que tiene la ciencia psicológica al acercarse a la condición Trans es desde una mirada clínica, principalmente enfocada en el uso de manuales de diagnóstico como el DSM-V (2014). Es por esto que la perspectiva psicológica enfocada a la condición trans abarca investigaciones realizadas en años recientes como la de Pinto y Rocha (2012) en la que exploraron las vivencias subjetivas de personas transexuales en la ciudad de Caracas, o la de Maiz (2014) en la que la autora exploró en mujeres transexuales cual es el concepto de sí mismas, así como la imagen corporal que tenían. Ambas investigaciones (realizadas por estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela) se encuentran enmarcadas dentro de una visión clínica de lo que es la transexualidad. Es decir, lo transexual como disforia de género.

En miradas distintas a la psicológica se pueden tomar en cuenta investigaciones como las realizadas por Bolívar y Arrizure (2014) quienes desde una mirada fundamentada en las ciencias sociales se han adentrado en el fenómeno trans, tomando como foco principal la discriminación que vive la comunidad LGBT en la parroquia Sucre del municipio Sucre en el estado Carabobo. Los investigadores a lo largo de la investigación encontraron la prevalencia de estereotipos ligados a la comunidad LGBT y consecuentemente a la población trans ya que la interacción entre personas cisgénero ¹⁰ y transgénero de la parroquia Sucre se ve permeada por elementos presentados por medios de comunicación, así como prejuicios basados en la falta de información y estereotipos. Este es un elemento que se puede rescatar de otras investigaciones como la de Gerdel (2012) cuyo foco de interés estuvo centrado en los estereotipos de género influenciados por los medios de comunicación social, a pesar de que no se encontraba centrada en la transexualidad o el transgenerismo se puede reforzar la idea de los medios de comunicación actúan como potenciadores de estereotipos de género que contribuyen a la desinformación y prejuicios hacia estas condiciones.

Sin embargo, es necesario resaltar el hecho que la transexualidad validada desde la visión médica, ha traído como consecuencia una patologización, con base a qué instrumentos

¹⁰Término utilizado para referirse a aquellas personas cuya identidad de género corresponde con su sexo biológico.

diagnósticos como lo son el DSM-IV y el CIE-10 consideran a la misma un trastorno de identidad sexual. Mientras que el DSM-V (American Psychiatric Association and others, 2013) lo considera como una disforia de género en adolescentes y adultos con postransición, es decir, aquellas personas que poseen una marcada incongruencia entre el sexo que siente o expresa y el que se le asigna, y que este ha realizado la transición a una vida de tiempo completo con el sexo deseado (con o sin legalización e intervenciones quirúrgicas del cambio de sexo). A pesar de esto, la OMS ha determinado que en la edición publicada el año 2018 del CIE, en su onceava versión, deje de tratarse como trastorno y presentarse como incongruencia de género (Borraz, 2017).

Sumado a esto, Vargas (2017) explica que se debería considerar a la identidad sexual como un continuo, no como dos categorías estrictamente definidas con base a características biológicas, principalmente porque pese a que existen las mismas y pueden ser comunes entre los individuos no necesariamente todos las comparten y las mismas pueden variar en mayor o menor medida dependiendo del sujeto.

2.4.1. Identidad Corporal e Identidad Sexual

En el transexualismo existe mejoría en el malestar que vive el individuo a través del tratamiento quirúrgico de reasignación de género, en lugar de que el tratamiento psiquiátrico alivie o elimine los síntomas. De hecho, existe gran cantidad de literatura científica que evidencia la gran satisfacción y óptima adaptación social posterior a la cirugía sin presentar dudas sobre su nuevo género y sexo en personas transexuales (Blanchard y Fedoroff, 2000)

Esta característica del razonamiento humano, puede fallar cuando se aplica a los conceptos de especie y género, siendo la transexualidad y otros aspectos del sentimiento de identidad muestra de ello, ya que se sabe que la sexualidad humana es muy amplia y por ende, es imposible catalogarlo todo dentro de las categorías Hombre y Mujer sólo por la presencia de genitales determinados (Blanchard y Fedoroff, 2000).

Siguiendo una línea de pensamiento similar Salin-Pascual (2007), plantea que cuando se habla de dos sexos (masculino, femenino), se está abarcando en esta dicotomía un disciplinamiento de aspectos muy complejos de la sexualidad humana. Siendo tan fuerte el dogma de la dicotomía anatómica, que cuando no se la haya se la reproduce, como en

el caso de niños recién nacidos cuyos genitales son ambiguos, no se revisa la idea de la naturaleza dual de los genitales, sino que se disciplinan para que se ajusten al dogma.

Es por esto que resulta necesario hacer presente elementos que resultan importantes en la constitución del individuo como lo es la identidad sexual. López (1984) hace referencia a que es un proceso que se da desde edades tempranas del desarrollo de un individuo y le permiten establecer una relación con el sentirse como niño o como niña (y consecuentemente hombre o mujer en un futuro) y que estas a su vez le permite generar y moldear su comportamiento para cumplir con expectativas socialmente construidas hacia el sexo con él que se identifica. Esto es reforzado por lo expresado por Velandia (2016) cuando afirma que “El *querer ser* prima sobre el *deber ser* en la medida en que reafirma las diversas identidades sexuales” (p. 303). Con esto el autor está dando un peso importante dentro de la constitución de la identidad sexual al elemento volitivo de la conducta, esto permitiría afirmar que la identidad sexual no es un elemento inmutable, fijo y determinado únicamente por el sexo biológico. Si es cierto que tiene un peso importante sobre la construcción de la identidad, pero también lo tiene el sentirse identificado con ese sexo, o con un sexo en específico a pesar de que no coincida con la biología del individuo.

Tomando estos aspectos como punto de partida se hace necesario hablar de la ruptura entre la identidad corporal y la identidad sexual y lo que esto puede causar en un individuo. Esto es un fenómeno llamado Disforia de Género, según lo planteado por autores como Hurtado (2015) y Fernández, Guerra, Diaz y Grupo GIDSEEN (2014) se puede entender como una condición en la que el individuo se ve afectado por la identificación con un sexo y género contrario a su sexo biológico y género socialmente esperado. Esta condición ha sido recientemente incluida dentro del DSM-V como lo plantea Lorenci (2013) siendo un cambio en terminología y en parte en diagnóstico de lo que se conocía como Trastorno de la Identidad de Género, pues como lo plantea este autor, en la condición denominada Disforia de Género se encuentra un elemento importante para el diagnóstico y este es el malestar que puede sufrir el individuo al verse en un cuerpo disfórico.

2.4.2. El cuerpo como construcción social

El cuerpo, cada vez más, se ha convertido en un espacio de interés para las ciencias sociales. El llamado proceso de “socialización de la naturaleza” evidencia que todo lo hu-

mano es en definitiva una experiencia social y el cuerpo no escapa de esta conclusión.

La noción de que el cuerpo es una realidad biológica queda cada vez más invalidada y no solo con la comprensión de cómo los fenómenos sociales inciden en su conocimiento sino con eventos tan tangibles como la modificación del sexo biológico. Crear el propio cuerpo a través del uso de tecnologías es una práctica muy antigua pero no solo es un cambio de cómo se ve el cuerpo; cada modificación responde a un contexto social en cual se intenta transmitir algo a los demás miembros de la sociedad (Giddens, 2000).

En torno al uso del cuerpo encontramos una serie de normas que a lo largo del desarrollo humano han sido delimitadas y jerarquizadas según el género las cuales regulan desde el caminar y el aspecto externo hasta el manejo de las sensaciones físicas; la mayor parte de las veces estas normas no se enuncian sistemáticamente sino que “se expresan verbalmente en forma negativa e indirecta a través del llamado de atención, la burla, el desdén condescendiente, el desprecio o la indignación moral” (Boltanski, 1975, p. 58), son además un código propio de cada comunidad y naturalizado por esta, por lo que para su estudio y comprensión es necesaria la observación sistemática de las prácticas y la comparación con distintos grupos sociales.

Este conjunto de normas implícitas, los rituales y actividades realizadas en torno al cuerpo pueden ser agrupadas bajo el rótulo de “cultura somática” (Boltanski, 1975, p. 85). Esta cultura es el producto de unas condiciones materiales de existencia que son a su vez generadas y mantenidas a través de un orden cultural; en otras palabras, la forma en que se usa y cuida el propio cuerpo es resultado de las maneras en que se es capaz de consumir y acceder a los bienes y servicios que a su vez está determinada por las formas en que respondemos a las exigencias del entorno social.

Además del entendimiento del cuerpo como un elemento donde confluyen una serie de formas de relación social, es necesario visibilizar que estas relaciones no son neutrales sino son relaciones de poder. En el cuerpo como objeto de interés psicológico se observan como constante los rastros de la ubicación de su propietario en torno a otros sujetos sociales y cómo las diferencias en el ejercicio del poder dejan marcas en este.

2.4.3. Expresión de género e imagen corporal

En psicología la apariencia se presenta constantemente como sinónimo de la imagen corporal. Hace referencia a todo lo que tiene que ver con cómo se percibe el cuerpo desde afuera. En otras palabras, como se ve el cuerpo en el espacio social: esos estereotipos que nos dan un esbozo de las expectativas sociales (el modelo de belleza), las formas que se supone podemos darles a los cuerpos para aproximarse al ideal, y cómo ese modelo se relaciona con el consumo y lo “saludable”. Así mismo la forma en la que un individuo se muestra o se *expresa* puede estar cimentada en base a la construcción de género que tiene, así como su expresión del mismo.

Cuando se habla de expresión de género se puede entender que es:

La externalización que hace la persona, a través de la conducta, vestimenta, postura, interacción social, etcétera, de su identidad de género (Negro, 2010 p. 157).

Sumado a esto se puede rescatar lo propuesto por la APA (2011):

La expresión de género se refiere al modo en que una persona comunica su identidad de género a otras a través de conductas, su manera de vestir, peinados, voz o características corporales (p. 1)

Con estos referentes es posible establecer la noción de que la expresión de género está ligada a la construcción de la identidad de género de un individuo y que consecuentemente se ve afectada por la imagen corporal del mismo. Pues desde esta perspectiva una persona trans (bien sea transgénero o transexual) puede verse en situaciones aversivas por tener una identidad de género distinta a la que se le puede permitir expresar por condiciones sociales. Así mismo, la imagen corporal de una persona trans puede verse alterada al establecer una relación inadecuada entre lo que puede expresar y lo que quiere expresar.

En la cotidianidad encontramos que aspectos como ser delgado, vestirse a la moda, haber tenido cirugías plásticas, tener la sonrisa y las proporciones perfectas se vuelven más relevantes que otros aspectos de ser personas; casi podría decirse que la personalidad,

entendida como los rasgos y comportamientos propios de cada persona, es menos relevante frente a la apariencia que es capaz de procurarse cada quien (Díaz y Pérez, 2010).

Aunque la apariencia corporal pareciera ser un aspecto superficial es indudable que ella media la forma en que nos relacionamos con otros (familiares, amigos, compañeros de trabajo y la pareja) por ello se hace imperativo gestar acciones que permitan agenciar sobre este elemento tan relevante.

Los moralistas consideran que la apariencia carece de valor en la medida en que es un producto de los buenos genes y el acceso a bienes y servicios; pero actualmente se hace evidente que la superficie corporal es un lugar donde quedan inscritos muchos mensajes, es en esta superficie donde:

Escribimos e inscribimos todos los días buena parte de nuestras resistencias, subordinaciones y nuestros intentos de alterar los juegos de poder en que somos poseídos y poseemos. Si advertimos la inversión que en cuanto a tiempo, recursos y trabajo humano destinamos al modelo y tratamiento de la apariencia corporal mediante la manipulación de las superficies, podemos entender que es todo, menos trivial (Gómez y González, 2007, p. 53).

Por otro lado, para autores como Exner y Sendín (1998) la *autopercepción* es un conjunto de aspectos descriptivos y valorativos que la persona ha ido elaborando para lograr un auto conocimiento y una auto-valoración, ajustada a la realidad, acerca de sí mismo. Entre los elementos que conforman la autopercepción los autores anteriores mencionan: la autoimagen, la autoestima, estimación de la valía personal, el autocentramiento, autoconcepto, identidad, entre otros.

Exner (2000), expone que el término alude a dos conceptos, la propia imagen y la relación con uno mismo. El primero (la autoimagen) se construye a partir de las impresiones que cada individuo posee de sus características, presumiendo que parten de experiencias basadas en la realidad. Parte de estas impresiones se mantienen en un nivel consciente mientras que otras están de forma parcial o en su totalidad inaccesibles a la consciencia, quizás por su naturaleza disonante, estas son reprimidas.

Desde otra mirada se puede tomar en cuenta lo planteado por autores como Salaberria, Rodriguez y Cruz (2007) quienes expresan que desde las bases sociales y culturales se

puede establecer patrones de apariencia física que demarcan lo que se considera bueno y lo que se considera malo. Con esto en cuenta, se podría afirmar que la expresión de género de un individuo se ve permeada por estos patrones pues modelan cómo el individuo va a dejarse ver por otros, y también como este se va a sentir consigo mismo.

Por otro lado, la segunda, emana de la autoimagen y hace referencia al nivel en que una persona tiene su atención orientada hacia los aspectos propios, en contraposición a estar en contacto con el mundo exterior. Esta relación consigo mismo puede configurarse en un marco tanto positivo como negativo, y sea de una u otra manera termina siempre influyendo en los objetivos que cada persona se propone.

Ahora bien, autores como Kottow y Bustos (2005) entienden por *cuerpo* un complejo constituido por la interacción que se da entre lo físico (el cuerpo como tal) y la mente (entendiéndose como conjunto de emociones, experiencias y nociones del ser). Desde esta mirada se podría presumir que en caso de existir algún elemento que impida una adecuada interacción entre cuerpo y mente, como por ejemplo que el sexo de un individuo no esté alineado con su identidad de género, causaría un malestar muy intenso en el individuo.

Por su parte, Schilder (1999) emplea la expresión *imagen corporal* para designar “una representación a la vez consciente e inconsciente de la posición del cuerpo en el espacio, encarado en sus tres aspectos de sostén fisiológico, estructura libidinal y significación social” (p. 20). Asimismo, la señala como la representación mental que cada individuo genera de su cuerpo, promoviendo así la conformación de su identidad. Tal como señala el autor, es lo que uno imagina y percibe respecto su propio cuerpo, asimismo involucra al nivel de satisfacción que tiene la persona sobre su cuerpo.

Rosen (1995 c.p. Raich, 2004) define la *imagen corporal* como “un concepto que se refiere a la manera en que uno percibe, imagina, siente y actúa respecto a su propio cuerpo” (p. 16). Esta definición es complementada por la siguiente afirmación de Montañó (2004) “la imagen corporal es una experiencia psicológica multidimensional relacionada con la ‘figura’ que influye profundamente en la calidad de vida de las personas” (p. 12). En otras palabras la imagen corporal proviene de la experiencia con el propio cuerpo para su percepción como aceptable o no, se relaciona con muchos elementos más allá del mundo “privado” del individuo y afecta definitivamente su proceso vital.

2.4.4. Constitución de la subjetividad: Transición, afrontamiento y aceptación

Un factor que parece importante dentro de lo que determina no sólo la identidad de un individuo sino también la forma en la que este se relaciona con otros es la subjetividad. Esta se podría asumir esencialmente como los procesos que significan estructuras que un sujeto conoce y construye (Düsing, 2002).

Autores como González y Cabrera (2013) rescatan que la subjetividad y la psicología poseen una estrecha relación sobretodo en el campo social, estos autores expresan que la subjetividad social es la forma en la que se integran sentidos subjetivos a diferentes configuraciones subjetivas de espacios sociales. Es decir, el individuo interactúa con un espacio, así como con otros individuos, en base a una construcción previa, generada en base a factores como la socialización primaria y secundaria.

Un punto importante a considerar, es la *transición* experimentada por las personas tanto transexuales como transgénero, donde autores como Franco (2011) exponen que estas personas continuamente buscan por medio de su cuerpo, sus expresiones corporales y su aspecto físico imponer, posicionar o expresar cosas acerca de la identidad, roles, clase, prestigio e intencionalidad.

Es por esto que la modificación corporal ha tenido tradicionalmente un fuerte impacto simbólico para la expresión de la *identidad transexual*, pero no así para la transgénero. Pero la transexualidad trasciende estas expresiones. En este caso es el deseo mismo de tener otro cuerpo o en palabras de las mismas personas Trans, haber “nacido en el cuerpo equivocado” (Franco, 2011). Esto es porque la condición llamada disforia de género surge cuando existe una ruptura entre la identidad sexual y la expresión de género, causando malestar en el individuo y siendo una de las formas de alcanzar esta alineación por medio de operaciones correctivas y expresiones de género concordes.

Con base a lo planteado anteriormente se podría afirmar que el deseo de modificar el cuerpo no es un acto expresivo únicamente, sino que es un acto correctivo. Es la alineación del cuerpo al sentir de la identidad del yo. Esta expresión, esta posibilidad de transición, está marcada transversalmente por la existencia de la misma como posibilidad material y simbólica. Sumado a esto se puede afirmar que para muchas personas Trans (bien sean transexuales o transgénero), antes de conocer de la existencia de esta posibilidad identitaria,

lo primero es una puesta en cuestionamiento de la orientación sexual, esto es debido a que si se carece del acceso cultural a las ideas y nociones de género que permiten una fluidez en la expresión o un cambio por completo, se hace difícil engendrar la *identidad Trans*. Los mismos testimonios dan fe de una concepción de las etapas tempranas de la constitución de la identidad Trans como una confusión.

Esto significa que la posibilidad real de acceder a cierto campo cultural altera las formas en las que la identidad Trans se expresa. No es equivalente la formación cultural del hombre que quiere ser mujer nacido en el interior del país en un pueblo pobre con un hombre trans que nació en la ciudad. Esta diferencia altera la capacidad de concepción de una trayectoria de vida asociada con la transición de sexo. Pero esta posibilidad ha ingresado en el imaginario colectivo de una forma que puede ser fácilmente reconocido (Barrera, 2013).

Por otro lado, un aspecto importante a considerar respecto a la transición vivida por una persona transgénero, depende también del poder adquisitivo, el conocimiento y la autoconfianza para ubicar un médico seguro y calificado, donde en ocasiones estas personas deben confrontar a la transfobia y la ignorancia alrededor del proceso de cambio que quieren llevar a cabo. Dicho proceso la mayoría de las veces tiende a ser complejizado por el rechazo y dificultad que tienen las personas transgénero para realizar una inserción laboral y social exitosa pues, si los resultados no son los esperados, los deja en posiciones vulnerables y expuestos a daños físicos o la muerte. Cuando sin orientación y sin recursos intentan realizar la transición por su cuenta se exponen a inyecciones de químicos dañinos, deterioro de nervios, operaciones con médicos no calificados y la automedicación de terapias sustitutivas de hormonas son algunos de los riesgos a los que se expone la persona Trans que, al carecer de la información y de los medios económicos para una transición segura, intenta desesperadamente hacer coincidir su cuerpo con su identidad (Barrera, 2013).

Según Rubio (2016) portales en línea como “Fundación Daniela”, hacen referencia a lo engorroso que puede ser el proceso de la resignificación de identidad en una persona Trans. Principalmente expresan que gran parte de los sujetos se ven expuestos a malos tratos a nivel familiar, profesional y entre amigos. Dicha institución remarca la importancia del acompañamiento que se le debe hacer a las personas Trans.

Salin-Pascual (2008) expresa que los conflictos más frecuentes con los que se encuentran las personas Trans son el de temor, principalmente existente por el hecho de transgredir la norma social y ser identificado como transgresor; frustración por sentir que se vive una situación injusta al no tener una relación normativa entre su sexo y su género. Este autor expresa que dependiendo de las herramientas con las que cuente la persona Trans podrá en mayor o menor medida sobrellevar estos conflictos.

III. Marco metodológico

Toda investigación está fundamentada en alguna postura teórica y metodológica. La elección de esta no es un acto aleatorio o azaroso. Por el contrario, se estima en el discurso científico que la elección metodológica sea el resultado de un análisis que permita utilizar los herramientas que mejor se adapten al problema a investigar.

En el caso de esta investigación los autores hemos decidido utilizar un enfoque cualitativo, con una postura paradigmática de ontología relacional, epistemología transaccional y metodología hermenéutica y dialecta, desde el marco del estudio de casos. Los casos fueron seleccionados a través de un muestreo intencional aprovechando las estrategias de bola de nieve para abordar participantes con las características teóricas que requería la investigación. Junto con los participantes se empleó una técnica de entrevista a profundidad para construir la información que fue analizada mediante una codificación abierta y una generalización teórica.

En este capítulo presentaremos estas decisiones que hemos tomado alrededor de la metodología de la investigación así como la lógica y el razonamiento al que responde cada una. Al final del capítulo presentamos una breve evaluación ética de la metodología de investigación.

3.1. Características de la Investigación

Para Strauss y Corbin (2002) la metodología en las ciencias sociales es en sí una forma de “pensar la realidad social y de estudiarla” (p. 11). Es decir, es una manera de abordar lo que se quiere conocer. Partiendo de esta concepción es necesario entonces caracterizar los postulados de los investigadores para que se entienda en mayor profundidad el contexto de los resultados obtenidos. Para hacer esta descripción utilizaremos dos ejes principales: el

enfoque y el paradigma. Y a partir de allí esclareceremos el resto de los elementos que dan sentido a esta investigación.

3.1.1. Enfoque cualitativo

El enfoque de la investigación refiere a una forma de pensar y clasificar a las investigaciones a partir de las características de sus datos, su propósito general y la elección de métodos que realizan sus investigadores. En el caso de esta investigación, el enfoque seleccionado ha sido el denominado cualitativo. Strauss y Corbin (2002) definen la investigación cualitativa como “cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación” (p. 19). A partir de allí podemos indicar la característica de los datos a coleccionar y construir para dar sentido a la investigación.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) el propósito del enfoque cualitativo “consiste en ‘reconstruir’ la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente” (p. 9). Este propósito condiciona luego la elección de los métodos y procedimientos de los investigadores para aproximarse al fenómeno en estudio.

Yin (2011) propone que, para considerar a una investigación como cualitativa, esta ha de cumplir con cinco características:

1. Estudia el significado en la vida de las personas, en condiciones reales.
2. Representa las perspectivas y puntos de vista de los participantes.
3. Cubre las condiciones contextuales en las que viven las personas.
4. Contribuye una mirada a conceptos existentes o emergentes que puede ayudar a comprender el comportamiento social humano.
5. Busca múltiples fuentes de evidencia.

A lo largo de este capítulo abordaremos las distintas formas a través de las cuales se da cumplimiento a estas características y que permiten considerar a esta una investigación cualitativa.

Finalmente, la forma en la que se suelen garantizar estas características es a través de los métodos y procedimientos utilizados. Estas estrategias, métodos, procedimientos para la aproximación al conocimiento son concebidos en principio como en oposición, o al menos como una alternativa, al enfoque cuantitativo predominante en las ciencias sociales durante la primera parte de su tradición investigativa (Guba y Lincoln, 2002, p. 113).

En la tradición cuantitativa, los pasos se suelen estructurar alrededor del propósito de falsear el valor de verdad de una hipótesis. No es este el proceder en la tradición cualitativa. “Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” afirman Hernández et al. (2014, p.7). Esta naturaleza flexible y adaptable es la que diferencia al enfoque cualitativo. Para Glasser y Strauss se trata de la capacidad para “descubrir los puntos de vista emic” (c.p. Guba y Lincoln, 2002, p. 116). En otras palabras, la capacidad de comprender los puntos de vista internos de los individuos, grupos y sociedades, datos que en una cuantificación se perderían de vista y serían invisibilizados.

Sin embargo, Guba y Lincoln (2002) opinan que “las cuestiones de método son secundarias frente a las de paradigma” (p. 113). Es por ello que a continuación presentamos un encuadre paradigmático de esta investigación.

3.1.2. Postura paradigmática

Para caracterizar y describir esta investigación nos basaremos en las propuestas expuestas por Guba y Lincoln (2002). Para estos autores, un paradigma es “el sistema básico de creencias o visión del mundo que guía al investigador” (p. 113). También conceptualizado por Martínez Miguélez (2006) como “las relaciones primordiales que constituyen los supuestos básicos, determinan los conceptos fundamentales y rigen los discursos y las teorías” (p. 38).

Para Guba y Lincoln (2002) la ubicación paradigmática de una investigación se concibe a partir de tres ejes: ontología, epistemología y metodología. Es decir, la forma en la que se concibe la realidad humana, el conocimiento sobre esa realidad y la forma de acceder a este. Estos tres ejes pueden definirse en función de la respuesta a tres preguntas (p. 120):

- Pregunta ontológica: ¿Cuál es la forma y la naturaleza de la realidad y qué es lo que podemos conocer de ella?

- Pregunta epistemológica: ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre quien conoce y lo que puede ser conocido?
- Pregunta metodológica: ¿Cómo puede el investigador averiguar si lo que él cree puede ser conocido?

Intentaremos dar respuesta a cada una. En su planteamiento, Guba y Lincoln (2002), comparan tres paradigmas que fungen de categorías generales para agrupar a un amplio conjunto de metodologías y posturas que surgen como alternativas ante la crítica al paradigma positivista heredado de la tradición científica. Las metodologías son agrupadas en función de las características que comparten respecto a los tres ejes paradigmáticos. Estos tres paradigmas son: el post-positivismo, la teoría crítica, y el socio-construccionismo.

Esta investigación parte en principio desde una mirada socio-construccionista. Cabe destacar que Guba y Lincoln (2002) refieren para esta postura paradigmática la denominación de ‘teoría constructivista’. Nos haremos eco en su lugar de la crítica elaborada por Martínez Miguélez (2006) de que el uso de este término denota una postura radicalmente opuesta al positivismo. Lo que es igual a decir que todo el mundo externo al individuo es un simple “material de construcción, informe y desarticulado” (p. 43). Por ello preferimos hacer uso del término ‘socio-construccionismo’ que refleja varias de las cualidades que preferimos como investigadores. En resumen, un enfoque cualitativo que desde la lógica dialéctica aborda la realidad de los participantes para captar su sentido en la forma en la que estos lo interpretan. Esto coincide con cierta cercanía con los planteamientos del ‘nuevo paradigma emergente’ según Martínez Miguélez (2006).

Ontología relacional

Para la visión del constructivismo o construccionismo social, no existe una realidad *verdadera*. Por el contrario, cada grupo, cultura, sociedad, o conjunto de personas elabora de forma dinámica construcciones que dan cuenta y sentido a la realidad. Por ello las construcciones sobre la realidad son múltiples e intangibles pero comprensibles que dependen de los individuos y grupos que las sostienen, y son mutables, susceptibles de cambiar (Guba y Lincoln, 2002).

Entonces, “las construcciones no son más o menos ‘verdaderas’ en ningún sentido absoluto” (Guba y Lincoln, 2002, p. 128). Las relaciones son relativas y relacionales, su sentido cambiará en función del contexto y de quienes se encuentren participando en su construcción y reconstrucción.

En resumen, el paradigma socio-construccionista propone que la realidad es un producto de las relaciones sociales en un contexto local y temporal específico, y que lo que se considera verdadero no tiene que ver con el grado de objetividad sino con la aceptación obtenida de la comunidad donde se genera.

Desde esta mirada, esta investigación concibe la realidad de las personas trans como una realidad propia y única que surge de la interacción con su entorno y contexto social. Esta realidad no es una verdad absoluta, sino su interpretación y construcción relativa. En consecuencia, lo que podemos llegar a conocer es la interpretación de los investigadores de la experiencia, sentido y significado que reportan, sobre su propia realidad, las personas trans.

Epistemología transaccional

Desde la epistemología, el socio-construccionismo supone que existe un vínculo entre el investigador y el objeto de estudio y que esta relación va transformando el fenómeno a estudiar. En consecuencia, no es posible distinguir el fenómeno a estudiar del mismo proceso de investigación pues ambos se van construyendo simultáneamente. “Los ‘hallazgos’ son literalmente creados al avanzar la investigación” (Guba y Lincoln, 2002, p. 128). Este vínculo no es objetivo, o ajeno a la experiencia individual, sino que es subjetivo. “El investigador y el *objeto* de investigación están vinculados interactivamente” (p. 128). Por ello se habla de una epistemología transaccional y subjetiva.

Entonces, esta investigación aborda la realidad de las personas trans desde la dimensión experiencial. Recopilando el testimonio y el reporte de los participantes junto con el investigador. Así, se encuentra una sección de este capítulo denominada participantes, en lugar del clásico muestreo en la tradición del positivismo lógico. El origen de los datos a interpretar no está en una acumulación estadística de muestras o cuantificaciones. Sino en la relación que los investigadores establecieron con los participantes durante los encuentros de entrevista y las construcciones que de allí se derivan.

Metodología hermenéutica y dialéctica

En la definición comparativa del socio-construccionismo, Guba y Lincoln (2002) plantean, respecto a la metodología, que “el objetivo final es destilar una construcción consensuada que sea más informada y sofisticada que cualquiera de las construcciones precedentes” (p. 128).

Al respecto Martínez Miguélez (2006) resalta que una epistemología emergente se encuentra en contra de la existencia de un “punto arquimédico del conocimiento” (p. 45). Expresado de otra manera, lo que se está intentando conocer no es una ‘verdad pura’, sino una verdad entretejida con nuestras “relaciones y compromisos con el mundo” (Heidegger c.p. Martínez Miguélez, 2006, p. 107). Explica luego que el modo de conocer dialéctico es similar al modo espontáneo de conocer de la mente humana. “Los seres humanos conocemos a través de la interacción” (p. 107). Sin interacción no puede haber comprensión.

Ser humano es ser ‘interpretativo’, porque la verdadera naturaleza de la realidad humana es ‘interpretativa’; por tanto, la interpretación no es un ‘instrumento’ para adquirir conocimientos, es el modo natural de ser de los seres humanos (Heidegger c.p. Martínez Miguélez, 2006, p. 107)

Siguiendo entonces la propuesta de Heidegger (Ibíd.), la forma en la cual se puede uno aproximar a la construcción informada y más sofisticada que mencionan Guba y Lincoln como objetivo del conocer socio-construccionista, hemos de voltear la atención a la interpretación de la realidad y las experiencias de los participantes. Esta interpretación es caracterizada por Martínez Miguélez (2006) como una ‘fusión de horizontes’ o “una interacción dialéctica entre las expectativas del intérprete y el significado del texto o acto humano” (p. 108). La misma toma la forma de un *circulo virtuoso*, en oposición al círculo vicioso, o ‘círculo hermenéutico’. En el mismo se va del todo a las partes y de nuevo de las partes al todo para elaborar el sentido de lo que se intenta interpretar.

Retomando lo anteriormente expuesto, si la realidad es relativa, relacional y el conocimiento que se puede tener de esta se encuentra mediado por las construcciones múltiples y mutables que las personas hacen de ella, entonces ha de ser posible recopilar, registrar e

interpretar estas construcciones para darles sentido, reconstruirlas, interpretarlas de la forma más completa posible, a través de establecer una relación interactiva con los sujetos a quienes investigamos.

En un sentido pragmático, las consecuencias de esta postura paradigmática se expresan en una elección de método particular para guiar los aspectos logísticos y pasos instruccionales a seguir. Esta elección dentro del enfoque cualitativo está, sin embargo, sujeta a cambios. El método más apropiado para una investigación será aquel que permita establecer la relación más fructífera en el contexto del fenómeno investigado.

En nuestro caso, este devenir nos ha llevado a seleccionar como método de investigación al estudio de casos. Entenderemos el estudio de caso como un abordaje empírico que investiga un fenómeno dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando las fronteras entre fenómeno y contexto no son claramente evidentes. Esta definición de Robert Yin (2011, p. 13) ilustra la intencionalidad del estudio de casos y la manera en la que este se ajusta a la visión epistemológica y metodológica propuesta por el paradigma socio-construccionista y expuesta en los párrafos anteriores.

Además, permite una forma particular de construcción del conocimiento a través de la interacción investigador y el caso investigado pues a través del método de estudio de casos el individuo es la unidad primaria de análisis (Yin, 2011, p. 21). Esto es de particular utilidad en el estudio de la experiencia y vivencia de las personas trans pues serán ellas mismas la unidad de análisis utilizada para teorizar.

Yin (2011) propone que, para poder hablar de un estudio de caso, y considerarle como útil para una investigación, se deben tomar en cuenta tres elementos: las características de la pregunta de investigación, el nivel de control que tienen los investigadores sobre el fenómeno y el énfasis en fenómenos contemporáneos en contraposición a fenómenos históricos.

A partir de allí podemos afirmar que nuestra pregunta de investigación: ¿Cómo influye la transición de sexo y género en la construcción de la identidad en un grupo de personas transgénero que residen en el Área Metropolitana de Caracas?, se asemeja a la sugerencia de Yin (2011). Este tipo de pregunta está tipificado por este autor como el tipo de pregunta para el cuál el estudio de casos es más apropiado. Se trata de una pregunta explicativa que intenta ubicar las asociaciones operacionales entre los elementos presentes en el fenómeno.

En segundo lugar, el ser trans, la identidad de género, y la transición, son fenómenos espontáneos de la vida individual y social de aquellas personas que se definen como trans. Sobre estas vivencias, experiencias y subjetividades no existen manipulaciones experimentales posibles dentro del universo de lo éticamente correcto. Es por ello que como investigadores no nos encontramos en una posición donde nos sea posible controlar o manipular el fenómeno.

Finalmente, el interés investigativo será centrado en un fenómeno contemporáneo. No es parte de nuestro propósito investigativo elaborar respecto al devenir socio-histórico de la transexualidad y transgenerismo en nuestra sociedad. Sino establecer una comprensión de su vivencia hoy día, en personas vivas que están experimentando el fenómeno en este momento. Con estos tres elementos, consideramos que podemos hacer uso del estudio de caso pues la investigación cumple con las consideraciones sugeridas para que el mismo sea útil y apropiado.

Sobre el tipo de estudio que estaremos realizando, lo denominaremos un estudio de caso colectivo por tratarse de una investigación en la cual se seleccionaron los participantes por una “condición general” compartida entre todos ellos y que “se ha de estudiar intensivamente” (Stake c.p. Jimenez, 2016, p. 7).

3.2. Participantes

En el proceso cualitativo, la muestra hace referencia a un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre la cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativa del universo o población que se estudia (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). No estamos intentando entonces, desde este enfoque, establecer una representatividad estadística. Adicionalmente, la construcción de la información será interactiva y subjetiva. Por estos motivos utilizaremos en esta investigación el término de participantes, individuos o, a veces, unidad de análisis, con preferencia por el primero.

Con estas consideraciones en mente realizamos la búsqueda y selección de nuestros participantes utilizando las estrategias sugeridas por Hernández et al. (2014). Esta es el denominado muestreo propositivo en investigación cualitativa en el cual “nos preguntamos qué casos nos interesan inicialmente y dónde podemos encontrarlos” (p. 384).

Seleccionamos el criterio de elección a partir del muestreo teórico para asegurarnos de que participarían sólo aquellas personas con el atributo que contribuiría más a informar y generar teoría (Draucker, Martsof, Ross y Rusk c.p. Hernández et al. 2014 p. 389). Esto coincide con las sugerencias de Martínez Miguélez (2006) quien describe la elección de la muestra en investigación cualitativa como intencional y “donde se prioriza la profundidad sobre la amplitud” (p. 83). Esta elección también destaca por carecer de criterios probabilísticos o estadísticos pues su intención no es una generalización estadística de los pocos participantes al universo de poblacional.

El criterio final que determinó la elección en esta investigación fue el siguiente: pueden participar aquellas personas mayores de 18 años de edad de la ciudad de Caracas que se identifiquen a sí mismas como transgénero. Esto responde a tres condiciones: deben ser considerados en un sentido amplio adultos capaces de dar su consentimiento informado, estar geográficamente cercanos a los investigadores para facilitar la realización de entrevistas en persona y además considerarse a sí mismo como personas trans.

Nos apoyamos, además, por un muestreo en cadena. A través del contacto con un participante inicial se le preguntó si conocía a otras personas de características similares que pudieran participar (Morgan c.p. Hernández et al., 2014 p. 388).

Sobre la cantidad de participantes, Hernández et al. (2014) propone tres factores para determinar su número: La capacidad operativa de recolección y análisis; el entendimiento del fenómeno, o saturación de categorías; y la naturaleza del fenómeno en cuanto a su frecuencia y accesibilidad (p. 384). El número final de participantes en esta investigación es de 3 personas, 2 hombres transgénero en distintas etapas de transición hormonal y una mujer transgénero sólo con operación de mamás y hormonación.

Consideramos este número como suficiente para obtener información sobre la experiencia en la transición de su constitución de identidad y poder hacer un análisis completo. Durante el análisis preliminar los testimonios informaron suficientes categorías en común como para considerar una saturación de información. Además, la baja cantidad de personas trans en la ciudad de Caracas que los mismos participantes reportan hace difícil asegurar un número mayor de unidades de análisis, atenuado también por el estigma social que les hace buscar ser menos visibles y más reservados con su privacidad.

Tabla 3.1
Descripción de los participantes

Caso	Sexo	Género ¹	Edad	Denominación	Ocupación
1	Masculino	HaM	45	Transgénero	Abogada
2	Femenino	MaH	32	Transgénero	Lic. en Psicología
3	Femenino	MaH	24	Transgénero	TSU Informático

¹ HaM = Hombre a mujer, Mujer trans.

MaH = Mujer a hombre, Hombre trans.

A continuación, se presenta en la tabla 3.1 algunas características que definieron los criterios de selección de los participantes y la numeración asignada para identificarles en el capítulo correspondiente al análisis y discusión de los resultados.

3.3. Estrategia de construcción de la información

La estrategia seleccionada como principal fuente y forma de construcción de la información para la investigación fue la entrevista. Esta es definida por Janesick (c.p. Hernández et al, 2014) como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) [...] en la entrevista se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (p. 403).

Su propósito es una recolección de parte del entrevistador de lo que se construye durante el encuentro. Hernández et al. (2014) caracteriza esta recolección como “obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos)” (p. 8). Para Martínez Miguélez (2006) se trata de un “diálogo coloquial” (p. 93) y por ende de una estrategia mayormente verbal y experiencial.

Esta reunión y comunicación puede adquirir muchas formas y características. En función del nivel de predeterminación de las preguntas, el nivel de libertad que se le permite al entrevistado y la forma en la que se conduce la relación entre los interlocutores. En la clasificación de Hernández et al. (2014), la estrategia utilizada por esta investigación es la entrevista semi-estructurada. Esta se define como aquella entrevista en la que “el entrevista-

tador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 403).

Estas entrevistas se llevaron a cabo siguiendo las sugerencias expresadas por Martínez Miguélez (2006) y ajustadas a la caracterización que elabora Yin (2011) sobre cómo se deben realizar entrevistas en investigación de estudio de casos con enfoque cualitativo. Más específicamente, la actitud del entrevistador fue la de una conversación natural, manteniendo un ‘rapport’ con el entrevistado, dejando al participante vocalizar sus propias prioridades conversacionales, evitando una expresión excesivamente obvia de los juicios de valor del investigador y siguiendo un protocolo de entrevista.

Este protocolo fue un guion elaborado antes de las entrevistas en base al interés exploratorio de los investigadores, algunas experiencias previas con personas trans y el conocimiento de algunas propuestas teóricas ya existentes respecto a la vivencia de las personas trans. Este guion inicial consistía de 41 preguntas de longitud variada clasificadas en once (11) diferentes temáticas agrupadas a su vez en dos (2) ejes temáticos: Identidad y transición. En la tabla 3.2 se puede observar cuales fueron estas categorías y sub-categorías. El protocolo no era otra cosa que una guía para el entrevistador pues tanto entrevistado como entrevistador disponían de la libertad de seguir cualquier línea de cuestionamiento relevante que surgiera en la conversación, dejando espacio abierto para agregar nuevos temas, nuevas preguntas o profundizar en algunos puntos novedosos. En general, las entrevistas duraron entre una (1) y dos (2) horas cada una.

3.4. Metodología de Análisis

Desde el enfoque cualitativo la orientación de la investigación está dirigida a la creación de teoría. Martínez Miguélez (2006) propone que el producto final de la investigación cualitativa es producir una teoría que cuenta del fenómeno investigado. En palabras de Jones: “lo principal es generar una comprensión del problema de investigación, en lugar de forzar los datos dentro de una lógica deductiva derivada de categorías o suposiciones” (c.p. Strauss y Corbin, 2002, p. 23).

Lo que esto significa es que durante el análisis no intentaremos comprobar hipótesis explicativas construidas a priori. En su lugar, buscaremos la teoría explicativa contenida

Tabla 3.2

Estructura del protocolo de entrevista semiestructurada

Eje temático	Tema
Identidad	Identidad de género
	Ámbito laboral
	Devenir, familia
	Relaciones de pareja
	Expresión
	Estatus legal
	Discriminación
Transición	Disforia de género
	Concepción del cuerpo
	Significación de los procesos de transición
	Perspectiva a futuro

en la información construida con los participantes. El procedimiento que aplicaremos para ello es denominado por Yin (2011) como una “generalización analítica, en la que una teoría previamente desarrollada es usada como base con la cual comparar los resultados empíricos del caso de estudio” (p. 31). Este será el rol del marco referencial encontrado en el capítulo 3 de este texto. Es decir, el rol de la teoría previa es el de informar, proveer insumos, para el análisis de los casos. En contraste directo con las posturas deductivas propias del paradigma neopositivista que propone una generalización estadística.

Este proceso de análisis está fundamentado en las propuestas del interaccionismo interpretativo como es descrito por Denzin (c.p. Martínez Miguélez, 2006, p. 128), de esta tradición tomamos el concepto de triangulación múltiple como “la combinación de múltiples métodos, múltiples tipos de datos, múltiples observadores y múltiples teorías” (Ibíd.). Es esta combinación de teorías anteriores y varias fuentes de información la que permite alcanzar la ‘construcción mejor informada y más completa posible’ a la que hacen referencia Guba y Lincoln (2002) como producto final de la investigación desde el paradigma socio-construccionista.

Para analizar la información producida a través de las entrevistas utilizamos las estrategias de codificación expuestas por Strauss y Corbin (2002). Para la fase inicial de

aproximación a los datos utilizamos la codificación abierta que es definida como “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (p. 110). Esta categorización inicial explora y recopila los elementos principales de sentido y de comprensión presentes en las entrevistas con cada caso.

La forma en la que se procede, posteriormente, es clasificar los códigos generados. Strauss y Corbin (2002) lo describen como un proceso de comparación en el que se identifican las propiedades y dimensiones a las que refieren los códigos para entender dónde ubicar las categorías construidas. Estas propiedades y dimensiones son seleccionadas a partir de la teoría previa. En sus palabras: “La gente no inventa un mundo nuevo cada día sino que se basa en lo que ya conoce para tratar de comprender lo desconocido” (p. 87). Entonces al comparar se puede dar con una clasificación inicial de las propiedades que permiten examinar el tema de investigación (p. 88).

El proceso descrito anteriormente es conceptualizado por los autores en la siguiente cita:

El caso específico proporciona guías (en cuanto a propiedades y dimensiones) para observar todos los casos, y permite a los investigadores pasar de la descripción a la conceptualización y de lo más específico a lo general o abstracto. (Strauss y Corbin, 2002, p. 97)

Este paso es denominado por Strauss y Corbin (2002) como codificación axial. El paso final del mismo es una comparación caso a caso de las categorías y sub-categorías elaboradas y de la comparación entre los casos y la teoría. Lo que estamos intentando entonces no es sólo analizar el incidente específico sino el significado que subyace a este para dar cuenta del fenómeno (p. 89).

Otros autores han tipificado este proceso de análisis utilizando una terminología distinta, pero refiriendo a los mismos pasos o similares. Por ejemplo, Yin (2011) lo identifica como una deconstrucción y reconstrucción de los datos. En este se descomponen los datos construidos en sus elementos y propiedades constitutivas para luego re-contextualizarlos en una nueva construcción teórica. Esto es similar al círculo hermenéutico descrito por

Gadamer, citado por Martínez Miguélez (2006), quien luego lo utiliza para fundamentar el proceso de Categorización y contrastación que propone como base para el análisis en el enfoque cualitativo.

El análisis de los datos que componen esta investigación se podrá leer en el capítulo 4. En ese capítulo realizamos un análisis de las entrevistas realizadas etiquetando los distintos fragmentos comunicacionales en función de la información con la que estos se relacionan y ubicando los temas recurrentes en todas las entrevistas para agruparles. De este análisis inicial se derivaron seis (6) categorías que agrupan quince (15) sub-categorías. En la tabla 3.3 se puede observar un resumen de estas categorías.

Tabla 3.3
Categorías y sub-categorías

Categorías	Sub-categorías
Desarrollo	Infancia y Pubertad Familia
Género y sexualidad	Identidad Socialización de género Orientación sexual
Discriminación	Rechazo Acoso- Bullying Consecuencias
Transición	Transitar Apariencia física Conocimiento
Genitalidad	Lo esencial Lo que se tiene
El otro	Como me ven Aspecto legal

Esta clasificación y etiquetado fue realizado utilizando como herramienta el programa informático ATLAS.ti en su Version 7.5.7 (2012).

El siguiente paso fue la vinculación de los códigos elaborados con los planteamientos teóricos para intentar aproximarnos a las explicaciones mejor relacionadas con el contenido de las entrevistas.

3.5. Ética de la investigación

En su obra, *Ética*, Adolfo Sánchez (1984) caracteriza este concepto como el pensamiento filosófico y reflexión en torno a los aspectos teóricos de la moral. Es decir, al análisis y pensamiento alrededor de las normas sociales que son asumidas y seguidas íntimamente por los grupos humanos. Por su definición se trata de un análisis del sentido general de un *deber ser*, en contraposición del análisis particular de los dilemas morales. De esta manera lo que ubica la ética es la naturaleza de lo que se considera bueno, valioso y que por lo tanto vale la pena intentar alcanzar. Ya sea como individuos, comunidad, sociedad o grupo humano.

Dentro de esta misma línea lógica, Sara Fuentes (2006) diferencia entre dos formas relacionadas pero distintas de la ética. Por un lado, la ética general, y por el otro, la ética profesional. Esta última como una expresión o parte de la ética general que atiende específicamente lo que se considera bueno, de valor y justo en la práctica de los profesionales. A esta también se le denomina a veces como deontología, o ideal de la práctica profesional.

La práctica de la psicología en el contexto venezolano es regida por un marco legal sencillo. La *Ley de ejercicio de la psicología* promulgada en el año 1978, hace énfasis en la obligación de la práctica de la psicología en función de un código ético o deontológico que es establecido por la Federación de psicólogos de Venezuela. Este código sancionado en el año 1981 dedica su primer capítulo a las responsabilidades de la investigación en el ámbito de la psicología.

Sin embargo, hace falta contextualizar lo estipulado por este código y por otros principios de la ética profesional en el marco de la presente investigación. Chavarría (2001) caracteriza el análisis de la ética de las ciencias humanas como responder a las preguntas “¿Para qué y para quién hacemos ciencia?” (p. 33). Este autor parte de Foucault para poner en duda un sentido tradicional de la ética científica como una búsqueda de la verdad absoluta para el bienestar de la humanidad en su totalidad. Visión que comparte el código de

ética venezolano. Propone Chavarría como contrapeso una visión crítica y compleja de la realidad.

Esta postura se ajusta filosófica y epistemológicamente de mejor manera con las posturas del enfoque cualitativo y el paradigma socio-construccionista que plantea esta investigación. Para llevar adelante la exposición del lugar desde el cuál planteamos nuestra postura ética analizamos a continuación, punto por punto, los componentes de una ética profesional en investigación social. De la misma manera como planteamos nuestra postura paradigmática. El modelo que seguiremos está adaptado de la interpretación realizada por González Ávila (2002) de las propuestas de la bioética en su deconstrucción de una ética para la investigación cualitativa.

El modelo de la bioética del cual partimos fue planteado originalmente por Ezekiel Emanuel (c.p. González, 2002). Este contiene siete puntos a tener en cuenta cuando se hace investigación con seres humanos. Si bien este modelo es planteado en principio para el contexto de las investigaciones médicas, su propuesta teórica-ética contiene principios aplicables para la investigación cualitativa.

En el análisis realizado por González Ávila (2002), estos principios son extendidos, adaptándolos para la investigación cualitativa, e incluyendo un punto adicional sobre la cualidad del diálogo entre investigador y participantes. Esto a partir del razonamiento de que “los aspectos éticos que son aplicables a la ciencia en general lo son también a la investigación cualitativa” (González, 2002, p. 94).

Hemos agrupado estos puntos en tres aspectos centrales: el valor social de la investigación, la validez científica y la relación de los investigadores con los participantes. Sobre cada uno de estos aspectos, además, comentaremos las precisiones a las que haya lugar en torno a posturas y perspectivas de interpretación alternativa.

3.5.1. Valor social

Como valor social entendemos la relevancia e importancia que puede tener el aporte de una investigación para solventar un problema social. El conocimiento científico debe ser entendido, en este contexto, no como una búsqueda objetiva de verdad, sino como una búsqueda de mejoras para la sociedad. Sobre este punto González Ávila (2002) plantea que:

“La ciencia es importante porque, entre otras cosas, cambia la forma en la que la gente ve y vive en el mundo, aunque sea mediante imágenes e inspiraciones.” (p. 90). Esto es a lo que refiere Chavarría (2001) cuando deconstruye el discurso Foucaultiano alrededor de los regímenes de poder.

La ciencia y los científicos se han constituido en un régimen de poder que es capaz de instaurar lo que socialmente se considera como verdad. En este caso, la verdad científica.

Por ello compartimos la crítica que articula Chavarría (2001) al decir que ha existido hasta ahora una noción de la *ciencia al servicio del hombre* que ha privilegiado a unos grupos por encima de otros. Algunos grupos sociales, entre ellos la diversidad sexual, han sido invisibilizados y segregados históricamente del discurso científico. Si bien la ciencia había perseguido un beneficio para *toda la humanidad*. Esa misma *humanidad* había sido compuesta de grupos privilegiados dejando de lado minorías.

Por ello rescatamos la propuesta:

Si se ha homogenizado y promovido los intereses que retrasan la construcción de una sociedad solidaria, corresponde hoy, en contrapartida, investigar para liberar las potencialidades sociales que tienden hacia la construcción de la solidaridad. (Chavarría, 2001, p. 36)

Mediante la realización de una investigación que busca la mirada, la voz y la perspectiva de las personas trans, tal y como estas la manifiestan y reconociendo la participación interpretativa de nosotros como investigadores, esperamos aportar a la introducción al discurso científico de un aporte que reivindique el valor humano de la población trans. Es así que respondemos a una necesidad de visibilizar la experiencia trans. No solamente por una búsqueda de avance del conocimiento científico. Sino como un acto crítico de reivindicación.

En ese sentido consideramos que esta investigación posee relevancia social al ser coherente con la necesidad de normalizar socialmente la experiencia de la transición en los términos de las mismas personas trans.

También reforzamos la importancia del enfoque cualitativo y socio-construccionista en esta tarea. Chavarría (2001) articula la noción de que los aspectos epistemológicos tie-

nen consecuencias éticas. La forma en la que realizamos investigación científica tiene una relevancia ética.

Existen tres tareas morales fundamentales para el investigador según Chavarría (2001). Estas son: facilitar la emergencia de la subjetividad compleja; superar la falsa diada tradicional subjetividad-objetividad; y propiciar en sí mismo y en los informantes la crítica y reconstrucción de la subjetividad.

Creemos que la propuesta del enfoque cualitativo desde el paradigma socio-construccionista es la apuesta metodológica más apropiada para dar cumplimiento a estas tareas morales y éticas.

3.5.2. Validez científica

Bajo el término de validez científica agruparemos cuatro de los elementos del modelo bioético adaptado por González Ávila (2002). La validez de la metodología de trabajo a utilizar. En esta investigación vendría a ser el estudio de caso; El marco referencial suficiente; La calidad del informe; Y la evaluación independiente de la investigación.

Validez en estudios de casos

La validez y su hermana cercana, la confiabilidad, se refieren a la capacidad de la metodología seleccionada para alcanzar sus propios objetivos y de hacerlo de manera consistente. Desde la mirada de Yin (1994), la validez del estudio de casos puede ser planteada en tres aspectos.

Primero, la validez de constructo. Esta requiere del establecimiento y uso apropiado de las operaciones que correspondan para capturar el concepto que está siendo estudiado (Yin, 1994, p. 33). En nuestro caso, capturar la vivencia de la transición en las personas trans. Para ello la entrevista aporta una profundidad y complejidad que otros métodos no pueden aportar. Especialmente desde el enfoque cualitativo.

En segundo lugar, se encuentra la validez interna. En este aspecto la importancia está en el poder de la metodología para establecer relaciones causales y diferenciarlas de relaciones espurias (*ibid.*). Estando el objetivo relacionado con una experiencia subjetiva, una de las estrategias de comprobación a utilizar será el repreguntar a los participantes. En

esta estrategia, dentro del enfoque cualitativo, se consultan las conclusiones de los investigadores con los participantes, cuando estos están disponibles, para que comenten acerca de la integridad de las conclusiones de la investigación. De esta manera se asegura no estar representando erróneamente a la comunidad científica en general las vivencias de los participantes.

El tercer aspecto es la validez externa. Esta se refiere al establecimiento del dominio preciso al cual aplican las generalizaciones de la investigación (*ibid.*). Como hemos comentado en este mismo capítulo, desde el enfoque metodológico utilizado las generalizaciones no son de naturaleza estadística. Se trata por el contrario de generalizaciones teóricas. Es decir, la aplicabilidad del conocimiento construido no tiene como fin explicar a la totalidad de una población sino de complejizar el conocimiento acerca de los fenómenos que interceptan la vivencia de los participantes. En nuestro caso son conceptos como el género, la transición, la identidad y el cuerpo.

En la misma línea de razonamiento Yin (1994) define la confiabilidad como la demostración de que las operaciones del estudio pueden ser repetidas brindando los mismos resultados. Este aspecto tiene sus propios retos particulares para la investigación con las experiencias subjetivas humanas pues estas en su definición no se repiten *exactamente de la misma manera* siempre. Adicionalmente, las interpretaciones, expresiones y narrativas expresadas durante la entrevista son producto de una reconstrucción puntual que cambia con el tiempo a medida que los participantes viven nuevas experiencias.

En este aspecto Martínez Miguélez (2006, p. 283) sugiere que existen dos elementos que proveen de solidez al enfoque cualitativo. El primero es el uso intensivo de la triangulación. Mediante la presentación exhaustiva de los contenidos teóricos que guían la interpretación de los investigadores y el origen de los datos con los que se extrapolan. Por ejemplo, protocolos de entrevista, grabaciones, transcripciones y referencias bibliográficas. Además, una observación de parte de entes independientes que velen por el uso apropiado de la metodología de investigación.

Sobre estos dos puntos elaboraremos en las siguientes secciones sobre el marco referencial suficiente y la evaluación independiente.

Marco referencial suficiente

Desde el modelo de investigación de la bioética, el propósito de tener un marco referencial suficiente está en asegurar la calidad de la comprensión del estado actual del conocimiento científico respecto al tema a investigar. En el contexto de la investigación cualitativa esto también asegura los mejores insumos posibles para complementar el proceso de triangulación (González Ávila, 2002; Martínez Miguélez, 2006). De esta manera, se fortalece la búsqueda de aquella construcción mejor informada y más completa a la que hace referencia Guba y Lincoln (2002).

En el capítulo 2, esperamos haber llevado a cabo esta tarea de manera satisfactoria. Los elementos contenidos en este marco referencial incluyen aquellos conceptos que utilizaremos para el análisis e interpretación de las construcciones elaboradas junto con los participantes. Esperamos que la variedad de conceptos y variedad de puntos de vista presentados sea suficiente para dar cuenta del estado actual de la comprensión científica desde las ciencias sociales de la transexualidad, transgenerismo y género.

Este esfuerzo forma parte de las operaciones que garantizan una validez a las interpretaciones y conclusiones alcanzadas en la investigación

La calidad del informe

El informe de investigación desde la mirada de González Ávila (2002) debe ser presentado con un lenguaje seleccionado cuidadosamente, reflejando la mayor cualidad de los valores de la tradición de comunicación científica en cuanto estructura y estilo.

Una vez más, esperamos que este informe cumpla con estas características. Hemos seleccionado deliberadamente el lenguaje y el estilo de presentación en función de la tradición de nuestra *alma mater*, la Universidad Central de Venezuela, nuestra escuela de psicología, y el estilo de presentación de informes de la APA en su 6ª edición.

Evaluación independiente de la investigación

La evaluación independiente, es decir, la observación de la investigación por parte de un agente no afiliado a la misma, es una de las garantías éticas. Un observador externo en las etapas previas, durante y después de una investigación, permite a los investigadores

mantener la vigilancia ética sobre las acciones e interacciones que tienen en relación con sus participantes.

Esta investigación ha tenido la observación de tres agentes independientes: Primero de parte del departamento de psicología social, quienes siguieron la formulación de la investigación en su etapa de anteproyecto y aprobaron su realización; Segundo de parte del tutor académico, quien aporta además su experiencia y trayectoria profesional a la nuestra como investigadores relativamente noveles durante todas las etapas de desarrollo de la investigación; Y en tercer lugar, la evaluación final realizada por un jurado de profesionales de la psicología quienes determinarán en su momento cuan apropiada es esta investigación en cuanto a relevancia, calidad, validez, ética, etc.

3.5.3. Relación con los participantes

Los otros cuatro elementos de la bioética los agruparemos en esta sección sobre la relación con los participantes. En primer lugar, consideraremos la selección de los participantes.

En este aspecto los elementos que se deben tomar en cuenta son: la selección de participantes relevantes y una proporción favorable riesgo-beneficio dentro de la investigación. En este sentido hemos hecho una selección basada en la relevancia de los participantes para el tema que estamos investigando. Nuestros participantes son personas transgénero en distintos grados de transición. Además, esta investigación reporta pocos riesgos para los participantes ya que no se llevó a cabo ningún procedimiento dañino. También se han anonimizado las intervenciones en las entrevistas para evitar una exposición al escarnio público o compromiso social que pueda resultar de la divulgación de las identidades de los participantes.

En segundo lugar, está la importancia del consentimiento informado. El consentimiento informado es definido por González Ávila (2002) como “provisión de información sobre la finalidad, los riesgos, los beneficios y las alternativas a la investigación –y en la investigación–, la comprensión del sujeto de esta información y de su propia situación, y la toma de una decisión libre, no forzada sobre si es conveniente participar o no” (p. 101)

Fundamentado en el código de ética de la psicología en Venezuela y en los principios éticos desarrollados en esta sección, busca asegurar que los participantes entienden las implicaciones de su participación y las garantías a las que tienen acceso.

En tercer lugar, se encuentra el respeto a los participantes. Este es operacionalizado por González Ávila (2002) en al menos cuatro diferentes acciones de parte del investigador.

1. Derecho a cambiar de opinión: de parte de los participantes.
2. Confidencialidad.
3. Devolución de hallazgos.
4. Reconocimiento al aporte de los participantes.

Es la garantía de estos cuatro elementos más el trato cálido y natural durante la entrevista lo que permite hablar de un trato de respeto hacia los participantes. Como parte de nuestra investigación hemos incluido sesiones de devolución de resultados con los participantes y la información de las entrevistas ha sido protegida para asegurar la confidencialidad. Esta consideración además da cumplimiento al art. 6o del Código de ética profesional del psicólogo que obliga a garantizar el anonimato de los participantes de las investigaciones.

El cuarto elemento en esta área que González Ávila (2002) agrega a la lista de requerimientos éticos de la bioética es la garantía de condiciones de diálogo auténtico. Este es el punto que completa las condiciones éticas para la realización de investigación desde el enfoque cualitativo.

El principal objetivo de las condiciones de diálogo auténtico es permitir la participación genuina de parte de los informantes. Es decir, son las condiciones que garantizan que sea la voz del participante la que quede reflejada en las entrevistas en lugar del punto de vista del entrevistador. Al respecto González Ávila expresa:

La participación no sólo es ser capaz de expresar contenidos propositivos que son neutros con respecto a la forma de expresión. Más bien la participación quiere decir ser capaz de hablar 'en la propia voz de uno', construyendo y expresando al mismo tiempo la identidad cultural propia por medio del lenguaje y el estilo. (p. 100)

Para ello define tres libertades básicas que deben rodear la participación para asegurar su cualidad ética.

1. Participación libre de coerción física o moral.
2. Libertad de opinión.
3. Libertad de decisión.

Considerados todos los elementos de esta sección esperamos dar cumplimiento a las responsabilidades enumeradas en el código de ética profesional del psicólogo en su capítulo I. Con especial mención al art. 57 sobre las libertades y garantías de los participantes de investigaciones en psicología.

IV. Presentación y discusión de la información

El proceso de entrevistas fue realizado entre los meses de abril y septiembre del año 2017. Estas entrevistas fueron transcritas para su análisis en el texto. Los elementos expresados por los participantes en las entrevistas fueron codificados y organizados en las categorías y subcategorías que se pueden observar en la figura 4.1. Las entrevistas fueron codificadas empleando el programa ATLAS.ti en su versión 7.5.7 proceso que facilitó la categorización de la información recolectada a lo largo de las entrevistas.

A continuación realizaremos una descripción de cada una de ellas junto con los verbatim que les dan origen. Adicionalmente presentamos el razonamiento e interpretación que damos a cada categoría y sus implicaciones caso a caso para el cumplimiento de los

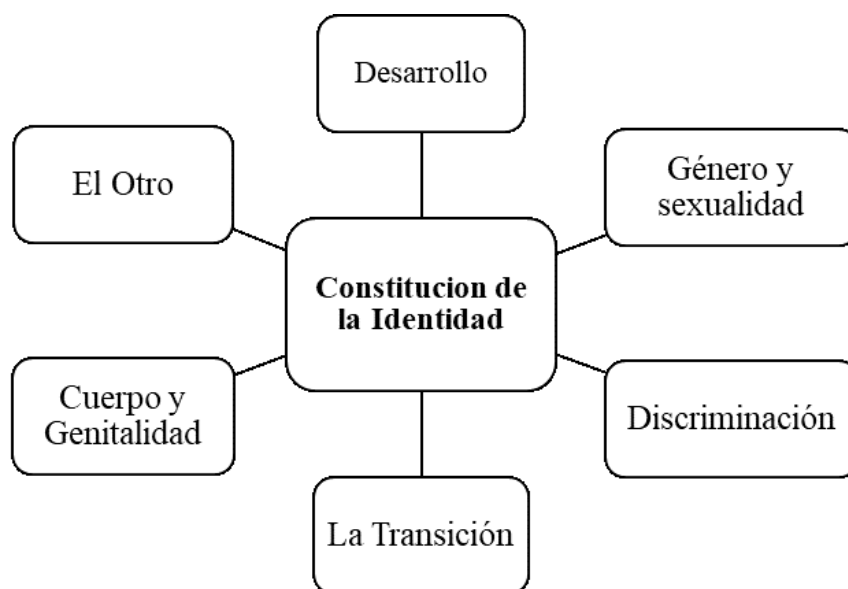


Figura 4.1. Diagrama de categorías

objetivos de investigación. El orden de presentación de las mismas fue elegido según la frecuencia de manifestación en las entrevistas realizadas.

En la sección 4.2, realizamos una discusión y análisis punto a punto de cada una de las categorías.

4.1. Presentación de la información

Como se puede ver resumido en la figura 4.1, hemos elaborado seis (6) categorías. Dentro de estas categorías ‘La transición’ es uno de los componentes identificados como constitutivo del proceso de construcción de la identidad de las personas trans. Procederemos a explorar el contenido de cada una de las categorías identificadas.

4.1.1. Desarrollo

Esta categoría se encuentra compuesta por elementos que abarcan desde etapas tempranas de la niñez y del desarrollo. Elementos como la relación del individuo con su escolaridad y compañeros de clases. También elementos de la constitución de la identidad de género que se hacen presentes dentro de la pubertad y los conflictos que estos puedan causar a los participantes. También incluye el papel que juega la familia dentro de la constitución de la identidad, así como la forma de aproximarse a los problemas. Todos estos son elementos que pueden marcar la construcción de identidad de una persona.

En esta categoría confluyen elementos de conflicto, así como las experiencias que permitieron el manejo de los mismos en los participantes y que consecuentemente se transformaron en estrategias de afrontamiento. Se debe tomar en cuenta que en esta categoría se presentan los distintos tipos de relación establecidas tanto en niveles académicos como familiares entre la infancia y pubertad de los participantes.

Existen dos subcategorías dentro de este factor. Una de ‘infancia y pubertad’, que reporta sobre las experiencias de desarrollo y formativas en la juventud, y otra de ‘familia’. Esta habla acerca de la influencia de los lazos y ambiente familiar durante el desarrollo.

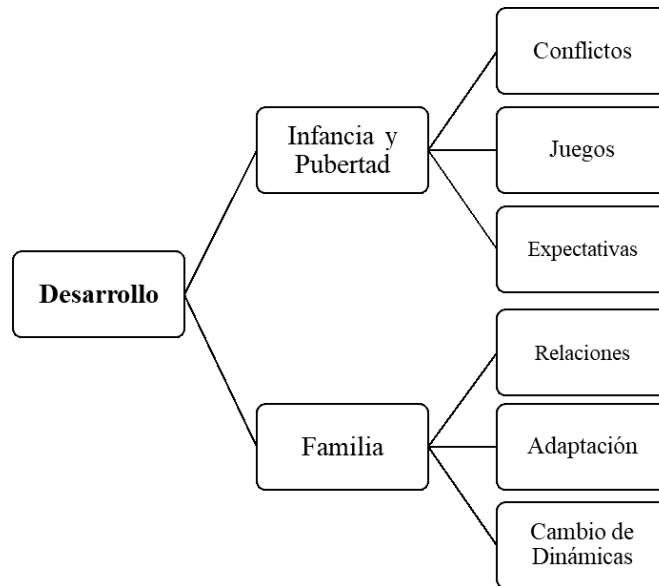


Figura 4.2. Diagrama ‘desarrollo y familia’

Infancia y pubertad

Dentro de esta subcategoría se pueden encontrar elementos que parecen ser transversales a lo largo de la vida del individuo. Al ser tanto la infancia como la pubertad etapas tempranas de desarrollo y constitución se pudo identificar elementos que parecen sentar las bases para la formación de otros elementos que le permiten al individuo constituirse como persona. Entre estos elementos cabe resaltar la presencia de conflictos como lo expresa el caso I (verbatim):

...bueno me identificaba como niño pero me gustaba todo las cosas de niña. De hecho, siempre pedía al niño Jesús cosas de hembra, por ejemplo, barbie, oso etcétera. Por su puesto, jamás me traía lo que pedía y era muy triste para mí, una era inocente y el niño Jesús me dejaba una carta explicando que eso eran cosas de niña y me traía patineta bicicleta carrito y a mí no me gustaba...

Este elemento puede estar ligado al rechazo que pueden vivir, según lo expresado por el caso I (verbatim):

...en la escuela era algo terrible por el bullying, pero yo siempre imponía carácter y jamás me deje amedrentar por nada ni nadie. De hecho me agarre a golpes y me expulsaron por 10 días...

O a tener su raíz en conflictos por la constitución de su identidad como lo expresan con los siguientes verbatim.

Caso 1:

...yo lloraba porque no me entendía y me sentía mal.

Caso 2:

...me criticaban mucho como me vestía, pero es lo que me gusta.

Y caso 3:

...siempre era el raro del grupo...

La aparición de estos conflictos entra en contacto con las aproximaciones a los roles de género que suceden por primera vez en la infancia por medio de los juegos y que perduran a lo largo de la vida de un individuo, como se evidencia en el relato del caso 1:

...a mí me decían que tenía que jugar con carritos y no con muñecas porque eso es de niñas y yo no era una...

Y del caso 3:

...me gustaba tener el cabello corto y no me arreglaba pero mis padres me decían que tenía que arreglarme para poder verme linda...

Un elemento que se ve relacionado con la presencia del conflicto de identidad es que la aprehensión del mismo lleva al individuo a buscar o considerar el daño que puede causar el no lidiar con esta situación y es por eso que hay comentarios como el emitido por el caso 3 quien expresa sobre su adolescencia:

Descubrí que tenía que hablar de esto con alguien o me iba a volver loco.

Este verbatim, trae a la luz el malestar que nace en el individuo por este conflicto de identidad, posiblemente el hecho de estar en una situación de la cual se tiene poca o ninguna información al alcance del individuo hace que el malestar por el conflicto sea mayor y pueda tener consecuencias más peligrosas para la identidad de la vida del individuo.

Familia

Otro de los componentes de la categoría ‘Desarrollo’ es la subcategoría denominada *Familia*. Según lo expresado por los participantes existen obstáculos para la discusión intrafamiliar de la identidad, por ejemplo, el caso 3:

...en mi casa siempre era un conflicto hablar sobre cómo me sentía.

Caso 2:

Mi mamá me decía, ‘hija arréglate un poco’ ó ‘te verías muy linda con vestido’ y yo le decía que no me gustaba eso y venía el regaño.

Esta subcategoría influye en la constitución del individuo y modela su desarrollo, en aspectos como la forma de establecer relaciones, tomando lo expresado por el caso 2:

...la relación con mis padres es distinta, a mi madre le costó más aceptarme. A mi padre, después de explicarle, lo entendió con más facilidad, incluso suelo pasar por su trabajo, es moto taxista.

Un elemento que resaltan los participantes es el cambio de dinámicas dentro de la familia que se da producto de asumirse como persona transgénero. Como se observa en el relato del caso 1:

...mi madre al principio le costó mucho aceptarlo y mi papá le dijo a mis hermano que por qué no me quedaba como yo. Era que él me aceptaba gay más no vestido de mujer y jamás me permitió aclararle los conceptos que tenía errado y hasta hoy no me trata ni mi padre ni mi hermano menor...

Estos verbatim asoman que dentro de las familias de los individuos transgéneros existe una innegable presencia de conflicto generado por la nueva identidad asumida por el mismo. El cómo esta identidad interactúa con las percepciones de la familia suma a la conflictividad durante el desarrollo. Es posible que esta situación esté relacionada con el propio conflicto interno que pueden vivir personas transgénero como consecuencia de la falta de acceso a información que permita aclarar sus dudas.

Esto podría ser un indicador de las percepciones hegemónicas sobre la sexualidad y como estas moldean las diversas interacciones entre los individuos. Se observa en el verbatim del caso 1 que por parte de su padre existe aún una confusión entre lo que es la orientación (los gustos del individuo) y su identidad (como el individuo se observa a sí mismo) sexual.

4.1.2. Género y sexualidad

La siguiente categoría que permite la constitución de identidad en los participantes es la de *género y sexualidad*. En esta categoría se presentan elementos como la constitución de la identidad que tienen su raíz en etapas tempranas de la vida. Con base a lo expresado por los participantes se generaron las siguientes subcategorías: Identidad de género, Socialización de género y Orientación Sexual.

En la figura 4.3 se pueden observar los elementos constitutivos de la categoría.

Identidad de género

Esta subcategoría se mostró como la más importante dentro de lo expresado por los participantes principalmente porque ha sido el componente central con el que se enfrentaron en la constitución de su identidad. Esto se puede ver reflejado en lo expresado por el caso 2:

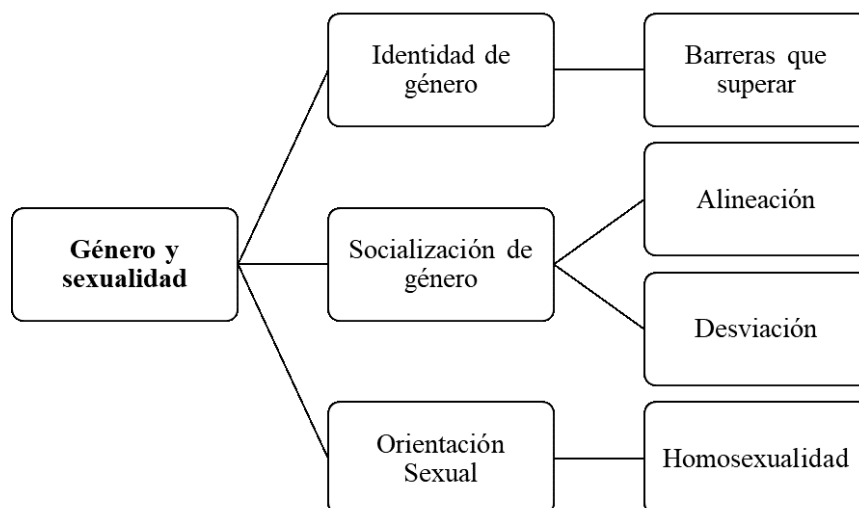


Figura 4.3. Diagrama 'género y sexualidad'

...el momento más feliz de mi infancia es cuando me pude vestir de Ángel Gabriel en un nacimiento viviente que hicieron en mi escuela. Mi mamá no quería pero yo me sentía en las nubes porque por un momentito pude verme como quería.

Este conflicto de identidad también se hace visible dentro del relato del caso 3 cuando expresa:

...no es que solo me gustaba vestirme como hombre, es que pensaba como uno también.

Esto también lleva a cuestionarse el papel de los roles de género en la concepción de este 'pensar como' y pone en perspectiva crítica el significado de 'pensar como hombre' o 'pensar como mujer'. Dentro del relato del caso 1 comenta:

Cuando era pequeña no me molestaba, pero cuando empecé a desarrollarme le rezaba a Dios para que por favor me salieran senos.

Estos verbatims permiten identificar algunos aspectos relacionados con el conflicto de identidad de los individuos. Elementos como el verbatim expresado por el caso 2 que considera un recuerdo muy feliz el poder mostrar una expresión de género acorde a la identidad que, ya para esa etapa de su desarrollo, sentía era la de él. Además, esto se puede reforzar con el verbatim del caso 1 cuando expresa que le causaba preocupación y ansiedad el hecho que sus senos no se desarrollaran junto con el resto de su cuerpo.

Además, se presenta la dicotomía entre lo que las personas sienten que son, las expectativas de como esperan verse y la imposición de la identidad que se les asignó por haber nacido con un sexo específico.

Socialización de género

Esta subcategoría surge de la relación que los participantes han tenido con elementos propios de los roles de género, especialmente del rol del género asignado según su sexo biológico. Es decir, está compuesta por aquellos elementos que demarcan la diferencia entre lo femenino y lo masculino. Elementos dentro del relato del caso 1 hacen presentes estas diferencias:

...el niño Jesús me dejaba una carta explicando que eso eran cosas de niña y me traía patineta, bicicleta, carritos y a mí no me gustaba...

Así como lo expresado por el caso 3:

Me decían que tenía que sentarme bien y como niña, y yo me preguntaba ¿cómo es eso?

Partiendo de estos verbatims se puede observar que existe un modelaje hacia el individuo sobre el conjunto de expectativas específicas relacionadas con cada género. Además, se evidencia la insistencia de parte del entorno social por conformarse a aquellas expresiones de género propios del género que les fue asignado por su sexo biológico en el momento del nacimiento.

En estos verbatim se pueden observar, además, que existe una atribución, bien sea masculina o femenina, sobre cosas (juguetes), o actos comportamentales. Estas atribuciones son arbitrarias, pues en el caso del verbatim del caso 1, los juguetes que le regalaban podían también ser asociados como juguetes de niños o en el caso del caso 3, que condiciones específicas son las que determinan el cómo se debe sentir una persona dependiendo de su sexo o género. Esto forma parte de los roles y expresiones de género, y son los primeros elementos a los que los participantes parecen demostrar rechazo.

Orientación sexual

El último componente de la categoría de Género y sexualidad es la subcategoría de ‘Orientación Sexual’. En esta subcategoría se presentan aquellas inquietudes e incongruencias que surgieron en la vida de los individuos al momento de buscar pareja sexual y romántica. No solo fundamentado en aspectos físicos sino también emocionales. El caso 3 relata:

Yo solía tener sexo telefónico con una amiga en bachillerato y en una de esas fantasías yo era un hombre y ella lo seguía y esas cosas sucedían y el primer nombre de mi personaje fue Alex y ahí empezó a asomarse algo que se transformó en lo que soy ahora.

Este verbatim asoma un elemento resaltante de la orientación sexual en personas transgénero, su consolidación se hace presente durante la adolescencia, permitiendo de esta manera influir en la constitución identitaria del individuo. Esto parece ser un elemento compartido en común tanto entre personas cisgénero como transgéneros.

Así se puede interpretar que las personas transgénero dan muestras de su identidad de género en los juegos sexuales de exploración tempranos. Reforzando la idea de que estos presentan preferencia por presentarse según su género sentido desde muy temprano en su vida.

Existe, además, una confusión asociada a la expresión de la sexualidad cuando no se tienen interiorizados los conceptos propios de lo transexual o transgénero. El caso 3 afirma al referirse sobre su experiencia sexual temprana:

Al principio todo hombre trans se cree lesbiana.

El caso 2 refuerza esta confusión:

...yo no conocía de lo trans ni nada, pensaba que era homosexual y ya...

Esto refuerza la concepción de que la orientación puede ser confundida con la identidad, sobre todo cuando no existe un concepto claro de la transexualidad o transgenerismo en la persona.

4.1.3. Discriminación

Esta categoría representa el segundo elemento más importante según lo expresado por los participantes. La discriminación parece encontrarse inevitablemente ligada a la condición trans. Los eventos discriminantes a los que ellos se ven sujetos abarcan desde situaciones de rechazo como los presentes en las vivencias del caso 1:

La población trans está muy expuesta al rechazo, porque no nos entienden, piensan que somos unos bichos raros y nos ven y tratan como tales.

Estas situaciones pueden llegar a convertirse en actos de acoso o bullying como los que comenta haber vivido el caso 2:

Cuando inicié mi transición los compañeros de trabajo de mi papá se metían conmigo, hasta que un día les ofrecí unos golpes y todo cambió.

Puede incluso llegar a generar en el individuo miedo, así como una sensación de inseguridad como lo expresa el caso 3:

Estando en Ecuador supe de un trans al que violaron y mataron y la verdad me dio miedo.

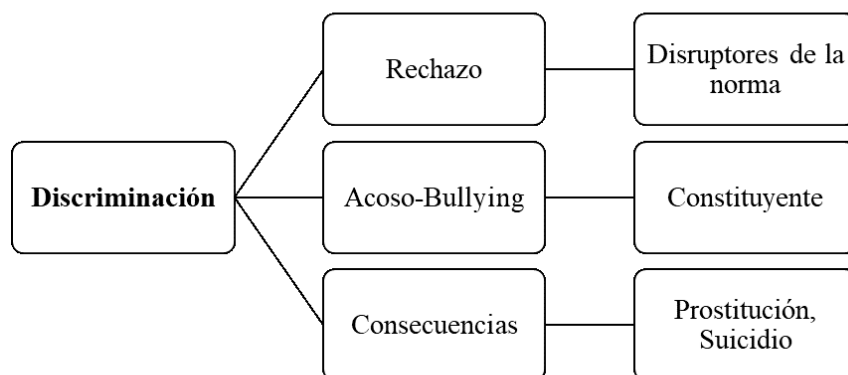


Figura 4.4. Diagrama 'discriminación'

Con base a estos verbatim se puede establecer un punto de referencia que permite generar subcategorías en lo que se puede considerar una categoría principal denominada *Discriminación*. Los componentes de esta categoría se pueden observar en la figura 4.4. Así mismo partiendo de estos verbatim se puede pensar que las experiencias discriminantes son transversales a la vida de una persona transgénero ya que se pueden presenciar tanto en etapas tempranas como en etapas más adultas de la vida de los participantes como se presenta a continuación.

Rechazo

Un elemento común en el discurso de los participantes es la presencia de vivencias de rechazo, es decir situaciones en las que han sido víctimas de actos que impiden su participación regular como miembro de la sociedad y que pueden atentar contra la integridad de un individuo. Esto se hace evidente dentro del relato del caso 2 cuando expresa:

Yo solía ir a comprar ropa de hombre y las vendedoras me decían que no. Por qué compraba eso si yo era mujer y me miraban como con asco y yo les respondía que lo hacía porque me gusta la ropa y porque tengo la plata para hacerlo.

Así como también dentro del relato del caso 1 cuando comenta que:

...era horrible cuando me tocaba sacarme la cédula y me obligaban a ir vestida como hombre, el personal que me atendía se ponía muy hostil conmigo cuando llegaba maquillada.

Estos verbatims permiten visibilizar elementos discriminantes que afectan la expresión de identidad de género de los individuos transgénero. El rechazo que pueden vivir parece tener sus raíces en condiciones socialmente construidas relacionadas con lo que se espera que sea la expresión de género de una persona de sexo masculino o femenino. Esta identidad que se le impone a las personas transgéneros (sin importar su etapa de transición) afecta el proceso que transitan, generando malestar en el individuo. Debido a su decisión de alinear su expresión de género con la identidad de género con la cual se sienten identificados se ven criticados y despreciados por comentarios como los expresados por los participantes.

Acoso / Bullying

Otro elemento importante dentro de la vivencia de la discriminación por parte de los participantes es la relación que ellos desarrollan con el acoso o el bullying. El caso 1 expresa que:

...en la escuela era algo terrible por el bullying, pero yo siempre imponía carácter y jamás me deje amedrentar por nada ni nadie. De hecho, me agarre a golpes y me expulsaron por 10 días...

Esto demuestra que desde etapas tempranas de su vida se encuentran presentes elementos de acoso. El caso 2 expresa en su relato también que las situaciones de acoso se pueden vivir en ambientes académicos:

Mientras estudiaba para sacar mi título de sexólogo me pasó que una docente era particularmente agresiva conmigo, porque una vez le respondí feo. La razón de esto fue porque ella estaba cuestionando mi identidad. Pero nada al final le saqué un 20 y le callé la boca.

Resalta el hecho de que, por su condición como personas transgénero, hechos como el acoso o el bullying se hagan presentes con gran peso dentro del relato de los participantes. Es también importante evaluar las estrategias con las cuales los participantes lidian con estas situaciones. Parece ser que dependiendo del tipo de acto que vaya en contra de ellos, ya sea violencia física o simbólica, para poder ser redimido o valorado positivamente es necesario rebasar o exceder aquellas expectativas que han sido impuestas por el agresor hacia el agredido. Esto podría acarrear consecuencias negativas para la persona transgénero pues vivir con la constante presión de tener que ser valorado solo por sus logros puede llegar a ser una fuente de estrés negativo en la vida de la persona transgénero.

Consecuencias

Por último, es necesario remarcar que tanto el rechazo como el acoso o bullying tienen consecuencias en la vida de la persona transgénero. Por ejemplo, el caso 2 relata:

Hace poco supe de un caso de una chica trans, ella aún no comenzaba con su tratamiento hormonal pero ya estaba expresando una identidad de género con la que se sentía cómoda. La cosa es que por ser trans su familia la botó de la casa y terminó en situación de calle, prostituyéndose para sobrevivir hasta que la mataron hace una semana, la encontraron en un monte.

Además, se puede tomar en cuenta el comentario del caso 1, quien labora en una oficina de atención social:

...aquí nos llegan muchos casos de personas trans que se quedan sin casa o trabajo por querer ser felices, principalmente pasa con chicas, algunas se terminan suicidando...

Esto pone sobre la mesa las consecuencias negativas que tienen situaciones aversivas producto de la discriminación. Estas siempre son una sombra de temor sobre la vida de las personas trans y es lo que les pone en riesgo de situaciones como la prostitución o el suicidio. Estas consecuencias tienen su origen en los elementos anteriormente mencionados en las subcategorías previas. Tanto vivir el rechazo por parte de otras personas, así como

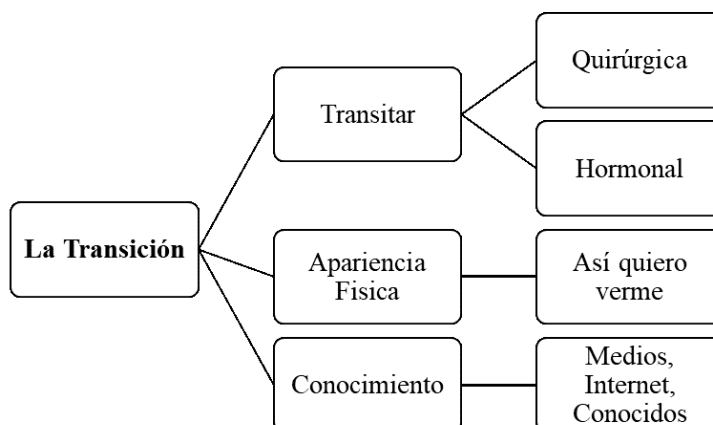


Figura 4.5. Diagrama 'la transición'

el acoso y la necesidad de tener que encontrar estrategias de supervivencia que permitan al individuo valorarse ante otros como par hace que la vida de las personas transgénero este cargada de dificultades.

4.1.4. La Transición

En esta categoría agrupamos los elementos relacionados con el tránsito entre un género o sexo a otro. Usualmente del género o sexo asignado al nacer hacia el género o sexo deseado. Los elementos componentes de esta categoría se pueden apreciar en la figura 4.5. Estos incluyen la elaboración que realizan los participantes del proceso de transición en sí mismo desde su subjetividad, la apariencia física y el conocimiento sobre los procedimientos médicos, quirúrgicos y sociales que permiten llevar a cabo la transición.

Transitar

Según lo expresado por los participantes, el transitar va más allá de ser un simple hecho, también es una herramienta. La transición es un medio que les permite llegar a ser quien ellos sienten que realmente son. El transitar puede abarcar aspectos quirúrgicos y/u hormonales, y como lo expresa el caso 2:

...las hormonas ayudan pero la operación libera...

El caso 3 coincide al comentar:

...las hormonas ayudan, cuando dejé de tomarlas perdí todo, era una niña...

Estos comentarios evidencian que existe una valoración de la alteración quirúrgica como más importante que el tratamiento hormonal. Además, se considera la transición quirúrgica como un objetivo final o como una acción liberadora. Cabe preguntarse lo que sucedería si no se puede concretar una transición quirúrgica.

Sin embargo, lo dicho por el caso 3 hace referencia a como el componente hormonal tiene una importancia por su cualidad inmediata. Debido a que permite una visibilización a corto plazo de la identidad, más explícita que una operación. Los efectos de la transición hormonal son visibles mientras que la cirugía genital no lo es. De igual manera, el tratamiento de reemplazo hormonal requiere de una toma constante. Por ello dejar de tomarlo implica una reversión rápida de sus efectos.

Por otro lado, se tiene que tomar en cuenta lo expresado por el caso 1:

...por cuanto mi apariencia física y genética me han ayudado en la transición lo cual ha sido muy fácil, de hecho, no he tomado hormona nunca...

Esto permite indicar que la importancia no está colocada en la toma de hormonas en sí misma. Sino que la importancia está en los cambios de aspecto físico y de visibilidad que se producen como resultado de la influencia hormonal. En esta instancia el caso 1 indica no necesitar de la toma hormonal pues su aspecto ya es femenino en sí, lo que es su objetivo último.

Este elemento se relaciona con la Apariencia física, pues es el aspecto— efectivamente la expresión de género—lo que la persona transgénero desea alterar. La función biológica es secundaria a sus efectos sobre la expresión.

Apariencia física

Aquí podemos encontrar la expresión de la relación sexo-género. Es decir, la relación existente entre el género y las características sexuales secundarias. Se debe tomar en cuenta que dentro de esta relación hay particularidades que tienen un mayor peso o que suelen

tomarse más en cuenta para su expresión como lo plantea, por ejemplo, el caso 3 al referirse a un tiempo en el cual dejo de tomar hormonas:

...perdí el torso perdí básicamente eso, la libido cambio...

Esto implica que el poder verse y expresarse en concordancia con los rasgos del sexo o género al que se transita es fundamental. Además de que también tiene importancia el cómo se siente. Aquí refleja uno de los efectos de la testosterona sobre el impulso o deseo sexual. No sólo desea verse, sino sentir su propio cuerpo como aquel del sexo deseado.

Además de esto se puede tomar en cuenta lo expresado por el caso 2:

...le tengo terror a la regla porque soy hombre y a los hombres no les debe venir eso.

Este refleja la importancia del ‘sentirse como’. No se trata, sin embargo, de una búsqueda funcional. La menstruación como fenómeno biológico tiene un objetivo reproductivo. No es la función o la menstruación lo que rechaza el participante sino el desarreglo con la conformación estereotípica de la dicotomía sexual. No se rechaza el tener la menstruación sino el hecho de tener la menstruación siendo hombre. Esto no se ajusta con la construcción física propia del hombre y por ello es rechazado.

Este elemento visibiliza la concepción de concordancia de sexo/género que prevalece, pues estar alineado no solo puede significar tener características propias de un sexo o género, sino que también puede significar no tener o evitar las asociadas con otro.

Conocimiento

La subcategoría de conocimiento hace referencia tanto a cómo los participantes reafirmaron o conocieron su condición, así como a la manera con la cual entraron en contacto con el proceso que les permitiese su transición. En esta subcategoría resalta el papel de los medios para visibilizar la condición trans, el caso 2 expresa que:

...yo no conocía de lo trans ni nada, pensaba que era homosexual y ya, pero luego un día viendo televisión con mi novia de ese momento pasaron el primer

capítulo del programa 'Taboo', por NatGeo y ahí presentaron a una persona trans y mi novia me dijo, mira ella dice que se sentía como tú dices que te sientes y pues eso me dejó pensando.

Podemos entonces afirmar que hay aún un desconocimiento de la diferencia entre la orientación sexual y la identidad sexual. Además, se evidencia que es necesario para las personas trans aprender e interiorizar los significados de: género, sexo, identidad sexual y transición, para poder dar sentido a la propia experiencia. Sin estos significados no es posible para la persona trans comenzar a poner en cuestionamiento el género asignado y la propia identidad.

Por otro lado, se puede tomar como referente la experiencia del caso I que expresa:

Me di cuenta y logré comprender que era ser trans a los 40 años de edad, porque desconocía que era ser trans, de hecho, en mi ignorancia tampoco sentía que me identificaba como gay porque me sentía mujer pensaba como mujer y eso no lo entendía, todo eso lo viví en silencio por 40 años jamás dije nada por el rechazo que pudiera sentir hasta que me hablaron de personas trans y fue allí cuando comencé a entender que yo era una mujer transexual.

Esto refuerza la diferencia entre la orientación, la identidad sexual y la identidad de género. También señala la vivencia privada y subjetiva de la mayoría de las personas transgénero quienes suelen mantener su confusión en silencio por miedo al rechazo. Refuerza también la importancia de la comunicación de los conceptos alrededor del género y la identidad para poder asumirse a sí mismo como persona trans.

El caso I añade:

Lo descubrí a los 40 años gracias a mi psicólogo que me realizó una terapia y allí fui abriéndome y diciendo lo que sentía y fue cuando supe que era una mujer trans.

Esto potencia el rol del psicólogo como voz autorizada y mediador en el proceso de transición, calmando el malestar del individuo. El psicólogo aquí también ejerce la función

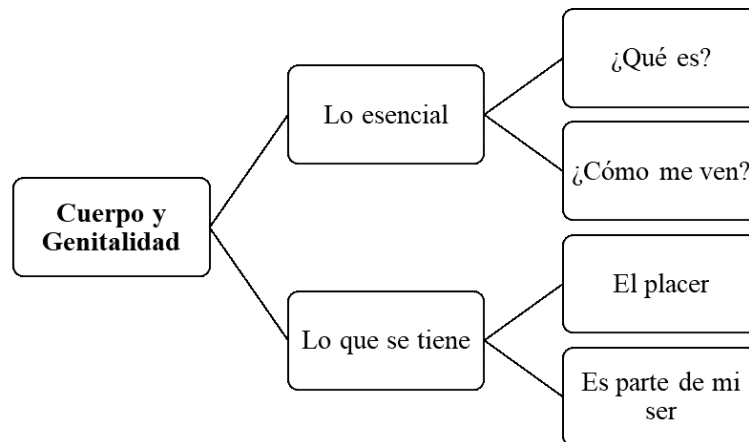


Figura 4.6. Diagrama 'cuerpo y genitalidad'

de educador de la persona con un malestar que no ha podido significar o expresar de una manera satisfactoria. La adquisición de conceptos psicológicos y los símbolos propios de la identidad de género le permite a la persona trans construir su propia interpretación de su condición e identidad.

4.1.5. Cuerpo y genitalidad

Esta categoría se centra en el aspecto biológico de la identidad del individuo pero no abarca componentes hormonales o cromosómicos como tales sino que se centra únicamente en el aspecto fenotípico genital desde lo estético y lo sensitivo así como lo que representa para los participantes este aspecto de su cuerpo.

En la figura 4.6 se pueden observar los componentes de esta categoría.

Lo esencial

Esta subcategoría abarca aquello que los participantes consideraron de mayor importancia sobre su relación con el cuerpo, es interesante observar que el componente genital no tiene una primacía en la construcción de su identidad. Si se toma en cuenta lo expresado por el caso I cuando se le pregunta por la transición quirúrgica:

Solo me decidí operar el pecho y ponerme mamas.

Esto es resaltante porque, aunque el sentirse como perteneciente al género deseado es importante, aún más importante es ser recibido y aceptado socialmente como el género con el cual se identifica. Esto permite la validación social de la identidad del individuo. En este sentido la opción quirúrgica es evaluada en su función para la expresión del género deseado, y por ello se le da prioridad a la mamoplastia.

También el caso 3 comenta:

¿Para qué un trans se opera el pecho? para poder quitarse la camisa.

Y el caso 2 agrega:

Quiero poder operarme para poder quitarme la camisa y hacer cosas normales.

Una vez más se ve reforzado que el cambio corporal esencial es aquel que permite la inserción social. Parece resaltar la importancia de lo que se considera caracteres sexuales secundarios sobre los primarios. Es decir, es más importante lo que ve el otro en público que lo que se ve en privado. Comentarios como el del caso 2:

...a mí me encanta ir al gimnasio y tener la espalda ancha, me siento como un monstruo.

Refuerzan la idea de que lo esencial es mostrarse para todos y ser recibido cómo el género con el cual hay identificación. Aquí el uso de monstruo es un sentido positivo. Desde la mirada que asocia a un ‘monstruo’ con fuerza, tamaño físico, poder y vitalidad. Características estereotípicamente asociadas con la masculinidad. Además de que la idea que yace detrás es la realización de las interacciones sociales típicas del rol de género por el que se desea pasar. En este caso, el hombre que va al gimnasio es para hacerse fuerte, muscular, grande y poderoso.

Lo que se tiene

Además de lo encontrado en la subcategoría anterior los participantes expresaron que es más importante el genital que se tiene, y como este permite relacionarse con una pareja, que buscar que los genitales coincidan con el género con el que se identifican. Es por esto que la presente subcategoría nace, tomando en cuenta comentarios realizados por los participantes, como por ejemplo, lo expresado por el caso 3:

Lo mío es mío y con esto resuelvo.

A lo que le agrega:

...un pene falso a nivel sexual es solo un instrumento.

También comenta el caso 2 sobre la cirugía de reasignación de sexo:

Eso después hace que pierdas sensibilidad

Se puede interpretar de estas expresiones que existe una preferencia a acercarse a la relación sexual desde los genitales con los que se nació. La genitalidad propia del género con el cual se sienten identificados es un aspecto secundario. A esto se le puede sumar la importancia asignada a la cirugía de mamas, ya sea para removerlas o crearlas. Esto está relacionado al valor exclusivamente femenino que tienen los senos en la sociedad como un aspecto visual y evidente que señala la femineidad.

4.1.6. El Otro

Esta categoría fue nombrada debido al peso que tiene la presencia del otro en la vida de cada individuo dentro de la sociedad. Debido a que el ser humano es un ser intrínsecamente social existen principios que rigen las interacciones, así como diversas formas para poder satisfacer las necesidades que surgen de estas interacciones. Tomando en cuenta que la condición trans puede ser disruptiva dentro de lo socialmente aceptado se puede comprender que la importancia del otro cobra un sentido particularmente fuerte en estos casos

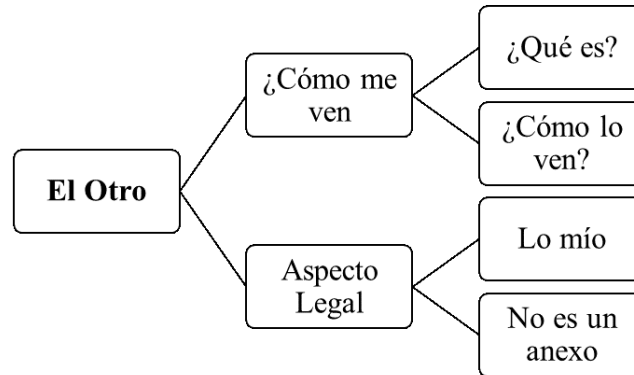


Figura 4.7. Diagrama 'el otro'

pues el otro puede moldear la forma en la que se asume el género, así como patrones de comportamientos, vestimenta y roles que permitan al individuo expresarse según el género con el que se sienten identificados.

En la figura 4.7 se puede observar la estructura de los elementos que componen esta categoría.

Cómo me ven

La primera subcategoría es sobre la percepción general que tienen los demás de la persona transexual, o al menos cómo estos la conciben. Tomando en cuenta lo expresado por el caso 3:

...me solían ver como el raro...

Caso 1:

Les causa impresión y cambia todo cuando doy mi cedula para pagar maquillaje.

Parece ser que el rol transgresor de la condición transgénero es lo que permea el trato que estas personas reciben. Es decir, cuando alguien interactúa con una persona trans el saber o no que se encuentra hablando con una persona trans va a afectar el trato que reciban. Además, el trato que reciben es percibido como regular hasta que la otra persona se da cuenta que está interactuando con alguien trans,

El caso 2 agrega:

La gente juzga mucho y como que esperan más de ti, que seas más hombre que otro hombre o más mujer que otra mujer.

Esto demuestra como la persona transgénero se ajusta a la mirada de los otros por medio de asumir expresiones propias del género con el que se encuentran identificados. Bien sea mediante comportamientos o alterando su apariencia física. Resalta el calificativo utilizado por el caso 2 ‘más hombre que otro hombre o más mujer que otra mujer’. Esto implica que existe una presión y una expectativa por cumplir con los estereotipos de los roles de género. Incluso más allá de lo que sería razonable para una persona cisgénero.

Cabe señalar en este aspecto un comentario realizado por el caso 3:

Yo llevo un aparatico para poder usar el baño de hombres, porque sabes los hombres se miran a veces y a mí me gusta usar un urinario y orinar de pie.

Este relato entra en contacto con lo expresado por el caso 1:

Yo soy muy coqueta, me hice así una vez me asumí mujer trans, antes no me arreglaba mucho.

Parece ser que el adaptar o incluir roles de conducta propios de un género no es un hecho exclusivo para la aceptación privada, sino es también un elemento de validación con el otro.

Aspecto legal

Complementando a la subcategoría anterior se presenta el ‘Aspecto legal’, que indica la forma en la cual son reconocidos legalmente las personas transgénero. Este es un elemento constitutivo de su identidad debido a que al ser ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela necesitan contar con la seguridad legal de que sus derechos van a ser respetados y el primer paso es poseer una identidad legal, como el caso 1 lo expresa:

...otro momento en el que fui muy feliz fue cuando pude sacarme la foto de la cédula con maquillaje y expresándome como soy de verdad.

El poder ser identificada legalmente según su expresión de género es algo muy significativo pues los reafirma como ciudadanos con derechos. Si bien el cambio de sexo en la identidad no es posible aún, ser reconocido en la fotografía de su identidad y aparecer cómo realmente se expresan en el día a día representa una pequeña victoria. El caso 2 refuerza este planteamiento comentando que:

...cuando legalmente se nos pueda identificar sin ningún problema pero va a ser una victoria muy importante, el siguiente paso sería quitarnos el prefijo trans, yo soy un hombre y ya no un hombre trans, eso no es inclusivo.

4.2. Discusión

Desde su concepción, la presente investigación ha tenido como principal foco de interés proveer una mirada no patologicista a lo que es el transgenerismo, esta propuesta nace de la necesidad de romper con la noción del transgenerismo como una enfermedad mental— forma como ha sido catalogada desde aproximadamente la década de los ochenta según manuales de diagnóstico como el DSM-IV y el CIE-10. La visión del transgenerismo como un hecho antinatural o que no es normal viene asociada a la construcción de identidades en la sociedad por medio de dicotomías rígidas que facilitan la patologización de expresiones humanas que se salgan de lo *establecido*.

Esto entra en contraste con respecto a lo planteado por la Teoría Queer, que como lo explican Fonseca y Quintero (2009) asume a la expresión de género como un continuo; y que si bien pueden existir extremos no son más que puntos de referencia, marcadores, entre los cuales se pueden encontrar las diversas expresiones de género y sexualidad del ser humano. Al tomar esto en cuenta parece ser posible complejizar la condición transgénero y verla como un hecho que sufre al ser simplificada por una visión dicotómica de la identidad sexual y la identidad de género.

Partiendo de la codificación realizada proponemos que la identidad de los participantes se construye de una manera específica, marcada por las interacciones que se llevan a

cabo en su cotidianidad, desde su infancia hasta su adultez. Es por esto que se presenta a continuación una discusión detallada de las categorías elaboradas en base a lo recopilado en las entrevistas realizadas a los participantes.

4.2.1. Desarrollo

Esta categoría nace de las vivencias de los sujetos desde su infancia, las cuales se convierten en los cimientos que modelan la forma en la que se desenvolverán en la sociedad. Es necesario remarcar que la condición transgénero en los participantes es asumida no como una elección, sino como algo que es, no es un capricho o moda, es un sentir real y auténtico que en muchos casos los lleva a un estado de conflicto pues no se logra encontrar una forma de balancear la identidad sentida y lo socialmente esperado.

Este conflicto se puede tomar como punto de partida para entender la identidad transgénero. Algunos autores como Hernández, Rodríguez y García-Valdecasas (2010), afirman que el malestar o conflicto que pueden sufrir las personas transgéneros viene asociado a la dificultad que encuentran al tener que identificarse o alinearse con modelos socialmente construidos sobre lo que significa ser un hombre o una mujer. Esta visión parece también estar influida por una perspectiva biomédica, asumiendo que el componente genital es el único indicador determinante al momento de asumir una identidad de género, ya sea masculina o femenina. Como muestra de esto se puede tomar en cuenta la prevalencia de instrumentos de diagnóstico como el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales para identificar y clasificar a una persona como transgénero y que relegan otros elementos propios de la identidad humana como lo son elementos sociales, culturales, históricos-personales que pueden influir en la constitución de la identidad del individuo. Sin embargo, es necesario resaltar que la edición actual del DSM (en este momento la quinta) ha ajustado su enfoque al fenómeno transgénero y ha cambiado la nomenclatura por la cual se identificaba a esta condición.

Entonces esto lleva a cuestionar cual es la comprensión que se tiene sobre el sexo, sexualidad e identidad desde una visión no científica y patologizadora. Podría plantearse entonces que debido a una predominancia del discurso médico esta visión se ve sesgada, limitando estos aspectos de la vida humana a aquello que ha sido validado por una visión

biomédica. Esta visión puede que sea la que se reproduce en distintos núcleos familiares y que se cristaliza en los miembros de la familia y que puede llegar a causar conflictos cuando uno de estos miembros interactúa con, por ejemplo, la identidad transgénero.

En las entrevistas realizadas a los participantes se presentó un elemento en común y es que tanto la infancia como la adolescencia fueron etapas críticas de su desarrollo en las cuales entraron en contacto con su identidad como persona transgénero. En estas etapas es cuando surge la duda en ellos sobre la incongruencia entre el género con el cual se identifican y las expresiones (juegos, ropa, roles) que se les pedía, o se esperaba, que expresaran. A raíz de este conflicto presentaban situaciones que afectan la dinámica familiar de los participantes. Al existir una visión ligada a la relación que debe existir entre un determinado sexo biológico y su expresión de género por parte de miembros de la familia al entrar en contacto con la identidad transgénero de los participantes podía llegar a causar confusión, así como conflictos.

Esto refuerza planteado anteriormente y es que la visión de lo que significa ser hombre o mujer encuentra sus cimientos en estas etapas de la vida de un individuo. Es en estas etapas cuando se entra en contacto con lo que se esperaría fuera la expresión e identidad de género de una persona según los genitales con los que nacieron, hecho que se aleja de la realidad pues como lo pueden confirmar las personas transgénero el nacer con un determinado genital no influye directamente en la identidad sentida por el individuo.

Es importante cuestionar que elementos validan la construcción de lo que significa hombre o mujer, juegos, ropa, roles en general. Según lo expresado por los participantes, cuando se identificaban con elementos relacionados con el género sentido, recibían una respuesta que daba a entender que esa expresión, con la que se identificaban, no estaba en concordancia con lo que ellos debían ser. Pero esto es un elemento cuestionable pues, tomando en cuenta el verbatim del caso I:

...el niño Jesús me dejaba una carta explicando que eso eran cosas de niña y me traía patineta bicicleta carrito y a mí no me gustaba.

Cabe cuestionarse que es lo que determina que una patineta, bicicletas o carros de juguete sean juguetes expresamente para niños y no niñas. Especialmente cuando en la realidad

social existen hombres y mujeres que son deportistas profesionales y usan patinetas, bicicletas y carros para competir. Estos elementos que parecen estar rígidamente asociados a una concepción de hombre o mujer parecen perder esta rigidez cuando son confrontados con ejemplos más cercanos a la realidad social. Esto también se puede presenciar al explorar el verbatim expresado en el caso 3:

...me gustaba tener el cabello corto y no me arreglaba pero mis padres me decían que tenía que arreglarme para poder verme linda...

Este verbatim permite acercarse a la construcción que se tiene de lo que es la feminidad y la concepción de una mujer. Cabe cuestionar que es lo que se entiende por “arreglarse para verse linda” que se expresa en este verbatim. Pero es resaltante pues conforma un elemento asociado a la concepción de mujer, además de permitir cuestionar que si el arreglarse es un elemento asociado a la expresión de feminidad ¿si un hombre lo hace estaría atentando contra su masculinidad? Esto podría ser cierto si se considera al género como un hecho binario y no como un continuo a través del cual los individuos en una sociedad van moviendo su expresión según aquello que les permita vivir una vida plena.

Esta visión del género como un continuo se hace muy presente en la construcción identitaria que viven las personas transgéneros en su infancia y adolescencia como se pudo presenciar en los verbatims recopilados de las entrevistas realizadas a los participantes. Se puede afirmar esto por la presencia de un hecho en común en la vida de los tres casos. Ellos se ven en la necesidad de tener una expresión de género que no es acorde al género con el que se identifican y, sin embargo, progresivamente su expresión de género se alinea con la identidad de género con la que se identifican.

Otro elemento común en los tres casos es el conflicto que surge con sus familiares cuando se aproximan al transgenerismo. Conflicto que puede tener consecuencias a largo plazo en las relaciones interpersonales con miembros de la familia. En determinados casos la interacción con un miembro de la familia, que no comprende la condición transgénero del individuo, puede llegar a interrumpirse indefinidamente.

Es de resaltar que parece existir una prevalencia de estos conflictos con los padres de los individuos transgénero y que, dependiendo de las estrategias empleadas para acercar a

los padres al transgenerismo, los conflictos pueden ser solventados. Estos conflictos de no ser solucionados adecuadamente pueden llegar a tener consecuencias como la mencionada en el caso 1:

...mi madre al principio le costó mucho aceptarlo y mi papa le dijo a mis hermano que porque no me quedaba como yo era que él me aceptaba gay más no vestido de mujer y jamás me permitió aclararle los conceptos que tenía errado y hasta hoy no me trata ni mi padre ni mi hermano menor.

En este verbatim se puede observar que, la falta de estrategias para encarar la transición del individuo transgénero, puede llegar a romper las relaciones familiares. Esto representa un reto para las personas al momento de informar a su familia sobre la transición que planean emprender, pues puede ser tomado de mala manera y la persona terminaría perdiendo apoyo emocional importante por parte de sus familiares. La pérdida de este apoyo podría no solo romper relaciones dentro de la familia, la persona transgénero podría verse expulsada de su hogar por parte de sus padres o ser víctima de violencia física o emocional.

Es por esto que se puede considerar a la familia de la persona transgénero como un elemento vital en la constitución de su identidad. No solo la familia puede afectar al individuo durante etapas críticas del desarrollo, también puede influir sobre la decisión de informar su transición, tomando en cuenta que esto podría fracturar a la familia.

4.2.2. Género y sexualidad

Esta categoría fue compuesta en base a lo expresado por los participantes cuando se les cuestionó sobre el género y la sexualidad. Un primer elemento que surgió de estas entrevistas es precisamente el conflicto que nace en los individuos al tener que vivir una identidad de género con la que no se identifican. Como ha sido mencionado anteriormente este conflicto se hace presente en etapas tempranas del desarrollo de los individuos como resalta en el relato del caso 2:

...el momento más feliz de mi infancia es cuando me pude vestir de Ángel Gabriel en un nacimiento viviente que hicieron en mi escuela, mi mamá no quería pero yo me sentía en las nubes porque por un momentito pude verme como quería.

Ya se hacía presente en su infancia la discordancia con el género que se le esperaba expresara. Esta discordancia, entre lo que se siente ser y las expectativas de como esperan que se exprese causa un gran conflicto en los individuos pues dependiendo del género con el que se identifiquen tendrán expectativas distintas como se ve dentro del relato del caso 1:

Cuando era pequeña no me molestaba, pero cuando empecé a desarrollarme le rezaba a Dios para que por favor me salieran senos

El hecho de que estos conflictos se presenten en etapas tempranas del desarrollo del individuo sumado a que sean tan persistentes y tan fuertes permiten confirmar que la identidad de género es una realidad que viven los individuos y que el deseo de transición se encuentra presente desde etapas tempranas del desarrollo. Esto ayuda a visibilizar que casos como el del hijo de la cantante Karina referenciado por el caso 2 son realidades cristalizadas en el individuo desde edades tempranas de la vida y que deben ser respetadas por ser un elemento muy importante para la constitución de la identidad del individuo y que estos viven como fuera de su control voluntario.

Además de esto otro elemento que surge de la codificación de las entrevistas realizadas a los participantes y que en contacto con una realidad presente en la sociedad es la concepción de la superioridad del hombre sobre la mujer desde el patriarcado. Autores como Lerner (1990) expresan que el patriarcado es un sistema en el que los roles de género se encuentran claramente marcados y segmentados en una relación de opresor y oprimidas.

Es por esto que el relato del caso 1 contrasta contra los del caso 2 y el caso 3. En el caso 1, para ella el asumirse y expresarse como mujer fue un proceso más arduo que para el caso 2 y 3 el asumirse y expresarse como hombres. Principalmente porque el adaptarse a los roles de género es más complicado debido a las exigencias impuestas a las mujeres socialmente. Es decir, el tener que verse femenina puede ser un reto después de casi toda una vida donde no era un factor determinante para sus interacciones sociales. Desde lo expresado por el caso 1 se reproduce una visión que impone a la mujer valores de belleza, atractivo y sensualidad como condición para poder ser valoradas y encima demanda la maternidad para validarles como *verdaderas* mujeres.

Por otro lado, el caso 2 y 3 expresan que para ellos el asumir roles masculinos va ligado a una adquisición de estatus. Con la presencia de musculatura, un cuerpo visualmente

masculino, les permite desarrollarse con normalidad en la sociedad, validados por defecto por la condición adquirida de masculinidad. Asociado a esto viene la conducta de cortejar a varias parejas potenciales.

Partiendo de lo expresado por los participantes podría plantearse que desde la mirada transgénero existen dos direcciones de cambio que tienen subyacentes una diferencia. Un hombre que transita a mujer pierde el privilegio masculino y debe validarse socialmente con otras cualidades, mientras que una mujer que transita a hombre adquiere el privilegio masculino y su valor será dado por sentado siempre que no se ponga en duda su masculinidad.

Parece entonces ser posible afirmar que la construcción de la identidad de género de los participantes se encuentra muy influenciada por los estereotipos de género. Desde esta perspectiva se podría plantear que para una persona transgénero pueda sentirse en concordancia con el género con el que se identifica tiene que ser más hombre o mujer que aquellas personas que no son transgénero, como si existiera una validación por parte del otro basado en la capacidad de expresión del género.

Lo expresado por los participantes permite confirmar que existe una construcción social sobre lo que significa ser hombre o ser mujer donde se le atribuye a lo masculino elementos más relacionados con expresiones de fuerza y agresión mientras que a lo femenino se le atribuyen expresiones más delicadas, relacionadas principalmente con el autocuidado. Estas concepciones pueden ser las que permiten una dominación hegemónica patriarcal dentro de la sociedad.

Un último elemento que resalta dentro de esta categoría es la relación que establecieron los individuos con su orientación sexual. En los relatos de los participantes se encontraron verbatims como el del caso 3:

Yo solía tener sexo telefónico con una amiga en bachillerato y en una de esas fantasías yo era un hombre y ella lo seguía y esas cosas sucedían y el primer nombre de mi personaje fue Alex y ahí empezó a asomarse algo que se transformó en lo que soy ahora.

Este verbatim permite confirmar que la identidad de género no condiciona la orientación sexual de un individuo. Es decir, el interés o atracción que puede sentirse hacia una

persona de un sexo y/o género determinado no depende del sexo o género de aquel que siente dicha atracción.

Sin embargo, si el individuo desconoce la existencia de la identidad transgénero, pero vive el conflicto de identidad pueden surgir situaciones como las planteadas en el caso 2:

...yo no conocía de lo trans ni nada, pensaba que era homosexual y ya...

Que se ven reforzadas por la siguiente afirmación expresada por el caso 3:

Al principio todo hombre trans se creen lesbiana.

Lo expresado por los participantes permite afirmar que un individuo transgénero que desconoce la existencia de esta identidad podría considerarse a sí mismo como homosexual. Esto es un elemento que trae a colación lo complejo que resulta la constitución de identidad si no se cuenta con las herramientas o una guía adecuada. Además se visibiliza que se puede llegar a ignorar elementos del conflicto que vive el individuo para poder alinearse o dar sentido a la identidad de género con la que se identifica el individuo, pero que aún no ha sido expresada.

Sumado a esto se puede interpretar que puede cambiar la etiqueta bajo la cual se describe la atracción sexual y romántica del individuo, sin embargo, la fuente de esta etiqueta descriptiva, la persona de un sexo o género específico, se puede mantener estable. En otras palabras, si una persona transgénero MaH no ha iniciado su proceso de transición y siente atracción por personas cisgénero femeninas esta condición no va a cambiar una vez comience su transición o a lo largo de la misma, pues este es un elemento separado dentro de su identidad.

Entonces es posible considerar que, si bien la identidad de género no condiciona la orientación sexual de un individuo, si pueden presentarse situaciones en las que la orientación sexual se confunda con identidad de género. Esta visión podría estar ligada a la dicotomía que domina el discurso de identidad de género y sexual. Al un individuo desconocer la existencia de identidades que trascienden lo comúnmente visibilizado buscará alinearse con aquello que le permita dar explicación a sus gustos pues de esta manera se

permite la constitución identitaria que evita el malestar de no alinearse a lo socialmente esperado. Sin embargo, el realizar esto es una solución incompleta, que no alivia la angustia y la inconformidad, y que deja de lado la expresión propia del género del individuo por asumir que la orientación sexual puede dar explicación a la identidad de la persona.

4.2.3. Discriminación

Esta categoría se presenta como el segundo elemento más relevante dentro de los relatos expresados por los participantes, esto podría deberse a que el romper con lo socialmente aceptado o esperado genera una disrupción con otros individuos de la sociedad con los cuales se interactúa. A causa de esto es posible que sean vistos como *anormales* o con una identidad falsa y los lleva a asumir posiciones de defensa de su integridad como individuo, defendiéndose de comentarios emitidos por miembros de sus familias, compañeros de clases e instituciones. Estos actores no solo pueden constituir en algunas ocasiones el principal obstáculo con el que tienen que lidiar las personas transgénero, también actúan como perjuradores dentro de las actitudes y prejuicios dirigidos a la población trans.

Como fue explorado anteriormente, la identidad transgénero suele presentarse en etapas tempranas de la vida expresándose en el malestar que nace al no identificarse con el género que socialmente se espera se identifique una persona de un sexo determinado. En los relatos de los participantes se pueden recolectar distintos elementos que visibilizan las distintas situaciones de rechazo que vivieron, un ejemplo de esto es el relato del caso I que expresa el siguiente verbatim:

...en la escuela era algo terrible por el bullying, pero yo siempre imponía carácter y jamás me deje amedrentar por nada ni nadie. De hecho, me agarre a golpes y me expulsaron por 10 días...

Además, dentro del relato del caso I se puede recuperar el siguiente verbatim que muestra las formas en las que puede afectar la discriminación y el rechazo a la relación familiar y el trato intrafamiliar:

...mi madre al principio le costó mucho aceptarlo y mi papa le dijo a mis hermano

que porque no me quedaba como yo era que él me aceptaba gay más no vestido de mujer y jamás me permitió aclararle los conceptos que tenía errado y hasta hoy no me trata ni mi padre ni mi hermano menor...

Otros verbatims que permiten visibilizar estos hechos de discriminación se presentan dentro del relato del caso 3 cuando expresa, por ejemplo:

Siempre era el raro del grupo.

O cuando hace referencia al conflicto que se vivía en su familia cuando hablaba sobre el malestar que le podía causar tener una identidad discordante:

En mi casa siempre era un conflicto hablar sobre cómo me sentía.

Partiendo desde estos verbatims se hace posible confirmar que la población transgénero es muy vulnerable a experimentar situaciones de rechazo, tanto en ambientes familiares así como en interacciones cotidianas con otros miembros de la sociedad. Este rechazo parece estar ligado a que la persona transgénero rompe con las nociones cristalizadas sobre lo que significa desde una mirada social ser hombre o mujer y cómo se debería ver cada uno. Cuando una persona no sensibilizada tiene un contacto con el transgenerismo se hace visible la dominación patriarcal así como la perspectiva hegemónica que domina las relaciones entre hombres y mujeres.

Esta vivencia del rechazo y sus raíces en la mirada patriarcal del género se puede identificar dentro del relato de los participantes como se presenta en el siguiente verbatim del caso 2:

...yo solía ir a comprar ropa de hombre y las vendedoras me decían que no porque compraba eso si yo era mujer y me miraban como con asco y yo les respondía que lo hacía porque me gusta la ropa y porque tengo la plata para hacerlo.

También se hace presente dentro del relato del caso 1:

...era horrible cuando me tocaba sacarme la cedula y me obligaban a ir vestida como hombre, el personal que me atendía se ponía muy hostil conmigo cuando llegaba maquillada.

Estos verbatims refuerzan lo planteado anteriormente, la visión de género y su expresión que se maneja comúnmente dentro de la sociedad está muy permeada por la visión dicotómica de la misma. Esta visión es resultado de la influencia del patriarcado sobre la interacción y desarrollo de los miembros de la sociedad. Consecuentemente esta visión influye en el desarrollo como persona de aquellos miembros de la sociedad que son transgénero y les afecta pues tienen que enfrentar estas situaciones de rechazo que los lleva a desarrollar estrategias para poder enfrentarse a estos problemas.

Sumado a esto la vivencia de la discriminación se expresa en las experiencias de acoso o bullying las cuales aparecen dentro de los verbatims de los participantes, un ejemplo de esto es lo expresado por el caso 1:

En la escuela era algo terrible por el bullying, pero yo siempre imponía carácter y jamás me deje amedrentar por nada ni nadie. De hecho, me agarre a golpes y me expulsaron por 10 días.

También se hace visible en relato del caso 2:

Cuando inicié mi transición los compañeros de trabajo de mi papá se metían conmigo, hasta que un día les ofrecí unos golpes y todo cambió.

Parece que las situaciones de acoso o bullying que viven las personas transgénero pueden surgir a consecuencia de los procesos discriminantes que viven, es el rechazo llevado a un acto en concreto, no necesariamente ligado a violencia física, también puede darse en casos de violencia simbólica como se presenta dentro del relato del caso 2:

...mientras estudiaba para sacar mi título de sexólogo me pasó que una docente era particularmente agresiva conmigo, porque una vez le respondí feo, la razón de esto fue porque ella estaba cuestionando mi identidad. Pero nada al final le saqué un 20 y le callé la boca.

Esto le da más peso a la susceptibilidad de la población transgénero a vivir situaciones aversivas y que atentan contra su integridad física y mental. Los participantes demuestran de sus relatos el uso de estrategias para poder combatir estas situaciones, las cuales parecen generarse de acuerdo al acto que los enfrenta. Es decir, si la situación de acoso o bullying se presenta como dirigida a atentar contra la integridad física del individuo la respuesta suele ser responder de una manera igualmente agresiva, por otro lado, si el acto violento se da en ambientes académicos, la respuesta que da la persona afectada va a ser a nivel simbólico.

El tener que recurrir a estas herramientas de defensa puede llegar a pesar en la constitución de identidad del individuo transgénero. La defensa continua de la integridad como individuo, así como la exigencia de tener que validarse en los campos donde se ve inmersa la persona transgénero afecta su desenvolvimiento como miembro de una comunidad. Puede también llegar a tener consecuencias graves, no solo por tener que estar en un estado constante de validación y defensa, sino porque un agresor podría atentar contra la vida de la persona transgénero. También puede esto causar estrés, ansiedad y angustia a niveles que pueden colocar a la persona transgénero en riesgo de autolesión o suicidio.

Esto se presenta en el relato de los casos de distintas formas, en el caso del relato del caso 3 se presenta de la siguiente manera:

Estando en Ecuador supe de un trans al que violaron y mataron y la verdad me dio miedo.

En el relato del Caso 2 se puede recuperar el siguiente verbatim:

Hace poco supe de un caso de una chica trans, ella aun no comenzaba con su tratamiento hormonal pero ya estaba expresando una identidad de género con la que se sentía cómoda. La cosa es que por ser trans su familia la botó de la casa y terminó en situación de calle, prostituyéndose para sobrevivir hasta que la mataron hace una semana, la encontraron en un monte.

Y por último, en el relato del caso 1, se visibiliza por medio del siguiente verbatim:

...aquí nos llegan muchos casos de personas trans que se quedan sin casa o trabajo por querer ser felices, principalmente pasa con chicas, algunas se terminan suicidando.

Partiendo de estos verbatim se puede reforzar la idea de que la población transgénero se encuentra expuesta a actos que atentan contra su integridad física, así como con su derecho a la vida. Como fue planteado anteriormente los participantes desarrollan herramientas que les permiten implementar estrategias de defensa de su identidad y validar ante los otros, pero cuando una persona transgénero no cuenta con estas herramientas y se enfrenta a situaciones aversivas es posible que el resultado de este enfrentamiento tenga graves consecuencias.

En definitiva, podría afirmarse que los obstáculos que tienen que ser sorteados por las personas transgénero pueden influir en la constitución de sus identidades, pues deben lograr superar las valoraciones negativas y actos contra su integridad para poder expresarse de acuerdo al género con el que se identifican. La obstrucción de esta posibilidad podría traer como consecuencias dudas dentro del individuo, así como un malestar que va a encontrarse siempre presente hasta que esta incongruencia de género sea solucionada de alguna manera, esto se puede visibilizar dentro del relato del caso 3 con el siguiente verbatim:

Descubrí que tenía que hablar de esto con alguien o me iba a volver loco

Es por esto que es de vital importancia poder visibilizar más la identidad transgénero y ofrecer apoyo no solo a aquellos que la viven, sino a la población en general. Para poder reducir estas situaciones aversivas que pueden vivir las personas transgénero.

4.2.4. La Transición

El concepto de la transición para los participantes ocupa un papel central pero utilitario dentro de su conformación personal. La transición parece ser clasificada en función del nivel de intervención que requiere de parte del participante. Así, la transición comienza para los participantes cuando asumen una conciencia de ser transgénero o transexual y luego deciden presentarse socialmente en función de su identidad de género y no al género que les fue asignado.

Estos usos de la transición varían en función de la dirección de la transición, ya sea de hombre a mujer (HaM) o de mujer a hombre (MaH). Pero, aunque los detalles de implementación sean distintos, se pueden agrupar en las mismas etapas o estadios.

El primer paso utilizado es el cambio de la estética y la ropa. En esta etapa la persona transgénero hace uso y aprovecha cualquier ventaja que pueda permitirle señalar socialmente su identidad de género. Por ejemplo, en el caso 1 (HaM) utilizar un tono de voz más agudo y resaltar los rasgos faciales más femeninos aplicando maquillaje. Incluye esto también el uso de toallas sanitarias. Si bien una mujer transgénero no tiene menstruación ni sangrado vaginal, incluir la rutina mensual de la adquisición y uso de productos sanitarios femeninos potencia la percepción subjetiva de pertenecer al género deseado.

En los casos 2 y 3 (MaH) utilizar ropa más holgada en el torso para ocultar más fácilmente los senos y utilizar cortes de cabello masculinos. Hablar con voz más gruesa y realizar entrenamiento con pesos en el gimnasio para obtener una mayor masa corporal, una espalda más ancha, además de participar de los rituales deportivos masculinos.

Sin embargo, todos los casos reportan el interés y uso eventual de la terapia de sustitución hormonal. Esta se puede considerar otra etapa de la transición en la cual se toman las hormonas responsables de los rasgos sexuales secundarios del sexo con el cual está asociado el género deseado. Testosterona en el caso de los hombres trans y estrógeno en el caso de las mujeres trans, en ambos casos son componentes sintéticos elaborados artificialmente. Sin embargo, como consecuencia de la dificultad para su acceso, ya que sólo se pueden obtener mediante recípe médico de un endocrinólogo o en el mercado negro. El segundo caso está expuesto a fraudes, estafas, abusos y complicaciones médicas por fallas en la composición. Esto debido a que las hormonas que se obtienen en los mercados negros suelen estar destinadas al uso veterinario.

El objetivo de esta terapia hormonal es potenciar las características secundarias de la expresión de género deseada y disminuir aquellas del género asignado al nacer. El valor asignado a la terapia hormonal está en la percepción de efectos inmediatos. Estos incluyen el crecimiento de vello facial o su inhibición, engrosamiento o afinamiento de la voz y, en el caso de los hombres trans, la interrupción del ciclo menstrual.

Estos cambios son de mucha importancia para los participantes pues permiten pasar desapercibidos en espacios públicos siendo reconocidos como su género deseado. Al coincidir

las expresiones con las características de su identidad de género se disminuye la angustia y el miedo a ser señalado como inadecuado, raro o fuera de lugar.

Esto se puede extender mediante los efectos a largo plazo de la terapia hormonal. Esos cambios a largo plazo son la redistribución de la grasa corporal, alteración del grosor de ciertas estructuras óseas, como caderas y mandíbula, y estimulación del crecimiento muscular en el caso de los hombres trans.

En conjunto, todos los cambios son altamente valorados por los participantes, al punto de que tener que dejar de tomar hormonas es lamentado como una pérdida de un elemento fundamental. Como en el caso 2, para quien la toma de hormonas es tan importante que se convirtió en una causa para su toma de decisiones respecto a emigrar del país. Prefiere tener un acceso regular y continuo de su tratamiento hormonal que permanecer en su país de nacimiento.

La intervención quirúrgica es una etapa concebida como ubicada al final en el proceso de transición por los participantes. Sin embargo, las posibles cirugías son variadas y no se limitan a la cirugía de reasignación de sexo. La mastectomía, las mamoplastias de aumento y de reducción, las cirugías plásticas de feminización o de masculinización del rostro, liopoesultura, entre otras opciones de cirugía plástica habilitan a la persona transgénero para alterar su aspecto físico.

De todas ellas, los participantes valoran como la más importante aquellas que modifican los senos incluso por encima de la reconstrucción genital. Podemos interpretar que se debe a la fuerte asociación que existe entre la feminidad y los senos como una de las características sexuales secundarias más visible socialmente. El seno tiene un significado que está ligado a cualidades estereotípicamente femeninas. La sensualidad, la tentación, la maternidad y la nutrición son todas expresiones simbolizadas por el seno en la cultura occidental, entre otras, debido a su asociación tradicional con las características asignadas a las mujeres. Roles hegemónicos de género como el cuidado, la maternidad, la tentación del sexo reproductivo, la protección maternal, son representados en las funciones biológicas, así como las asociaciones culturales en las que el seno hace de mediador.

Los participantes también consideran esta cirugía con mayor importancia y frecuencia que la de reasignación genital debido a que es percibida como más sencilla en su procedimiento y más accesible dentro de los servicios de salud. Además, generalmente se le

considera en la medicina como un procedimiento cosmético¹, las cirugías de mamoplastia tienen menos requisitos en cuanto a evaluación psicológica. Esto hace más fácil acceder a la operación en el contexto de un cambio de género.

Todo esto hace a los participantes considerar la transición como un proceso continuo. Con un inicio pero que realmente no se detiene, aunque la cirugía pueda ser un paso *final*. Ninguno de los casos plantea un final o meta dentro de la transición. Para ellos, vivir con los procesos de transición, como la toma constante de hormonas, es un hecho intrínseco y natural de su vida. No se percibe como una etapa transitoria ni incidental. Sino que es constitutiva de su identidad, su experiencia y su rutina diaria, al punto que perder o abandonar las rutinas que les permiten mantener las características biológicas se percibe como impensable o intolerable.

Los tres casos coinciden al considerar que desde el primer momento en que deciden presentarse como alguien del género opuesto al sexo con el cual nacieron han ingresado a la transición. A partir de ese momento su meta constante será vivir lo más cercano posible a su género deseado y ser reconocidos como tal. Esta búsqueda nunca se va a detener y por ello nunca habrá un cese en la búsqueda de estrategias, métodos, alternativas que permitan esta vivencia del género sentido.

Para acceder a estos métodos primero debe haber una consciencia de la identidad de género. Este suele ser el primer obstáculo pues, según lo observado en los tres casos, un desconocimiento de la transexualidad y el transgenerismo durante su adolescencia. Es el contacto, muchas veces accidental, con los conceptos lo que suele disparar su proceso de autoconcientizar su propia identidad. Sin este primer momento de ‘¿Qué tal si...?’ no suele desarrollarse la necesidad de comenzar una transición para expresarse con su género deseado.

En este proceso pueden intervenir los medios de comunicación, personas significativas del entorno social y familiar, e incluso profesionales de salud y de la psicología. Los participantes coinciden en que esto es lo que les permite las herramientas para transformar un malestar emocional en un deseo de cambio racionalmente expresado y en una identidad clara de pertenecer a un género.

¹Sólo la mastectomía tiene una función terapéutica en el tratamiento de tumores en el cáncer de mama. Y en estos casos se trata de un procedimiento distinto a la mastectomía cosmética o de reducción que se realizan los hombres trans.

Al respecto el caso 2 expresa que la disforia de género será un tema a debatir como diagnóstico de la transexualidad y transgenerismo pues por primera vez en la historia hay muchos adolescentes trans que crecen con una identidad clara en cuanto a estos contenidos. Él comenta sobre el caso del hijo de la cantante Karina, quien toma supresores hormonales:

Imagínate el hijo de Karina. Ese muchacho nunca va saber lo que es una menstruación, porque lo que él toma algo para no desarrollarse. Él nunca va a saber lo que es todos los meses desear que te trague la tierra porque eso no es lo que te debería estar pasando, a los hombres no les viene la regla.

Esta idea apunta a que un conocimiento temprano de los conceptos de identidad de género puede empoderar a los jóvenes trans y disminuir significativamente el malestar iniciando más temprano la transición y evitando experiencias angustiantes. También nos hace visible la posibilidad real de que la construcción identitaria de una joven trans empoderada en su transición desde una temprana edad será diferente a la de aquellas personas trans que crecen en completo desconocimiento de los conceptos de identidad de género y que no cristalizan una identidad de género clara hasta un momento posterior de la vida. Como por ejemplo, en el caso 1 quien no decidió iniciar su transición hasta la edad de los 40 años por diversos miedos y angustias propios de la discriminación en contra de la condición trans.

4.2.5. Cuerpo y genitalidad

El cuerpo y la genitalidad han sido el centro desde la visión biologicista hegemónica de la identidad de género. Especialmente la configuración fenotípica de los genitales. Hasta el punto que ha sido la configuración de los genitales, y el deseo de su transformación, lo que ha pasado a definir desde ciertos discursos la diferencia entre una persona transgénero y una persona transexual (Noseda, 2012). Sin embargo, lo reportado por los participantes da a entender que existe una mayor complejidad en el rol del cuerpo en la identidad de lo que estos discursos podrían sugerir.

En estrecha relación con lo planteado en la categoría ‘La Transición’, lo que es considerado como esencial por los tres casos es la capacidad comunicativa del cuerpo por encima de lo funcional. Como se explicó en la sección anterior se le asigna un valor importante

a las mamas y a todas las cualidades simbólicas que representa socialmente. Esta característica habla del valor que tiene el cuerpo en la constitución identitaria al ser el principal vehículo de expresión social.

Además, la constitución corporal señala pertenencia de grupo. Para poder pertenecer al grupo del género deseado hay que poseer las señas y marcas que están socialmente sancionadas como las que le pertenecen a ese grupo social. Por ello la insistencia de parte de los participantes en el uso de señales estereotípicas del género que desean expresar. En particular aquellas que facilitan la participación en los rituales de socialización. Por ejemplo, el uso de maquillaje en el caso 1, el ejercicio en el caso 2, y las salidas sociales que involucran la estética, el cuerpo y la interacción social.

Si bien existe una expresión de lo genital como objetivo final u objeto de deseo definitivo. Por ejemplo, el caso 3 expresa:

Si me pusieran en una bandeja a elegir, así mágicamente, entre poseer una vagina y un pene, seleccionaría tener pene. Pero la realidad no funciona así.

Existe una aceptación y adaptación a la realidad. Desde allí se vive el ser transgénero como una condición que se tiene. Por ello los tres casos hacen una fuerte insistencia en complementar o suplementar su expresión de género mediante los aspectos sexuales secundarios.

Este énfasis en los caracteres sexuales secundarios advierte, además, de la forma en la que se relacionan la identidad de género, la expresión y la orientación sexual. En un sentido estricto, ninguno de los tres casos se deja de considerar como miembro del género con el cual se identifica por el hecho de no tener a la perfección la totalidad de las características estereotípicas hegemónicas. De hecho, el haber nacido con un cuerpo que es asignado a un sexo con el cual no se identifican no es una limitación para nuestros casos para sentirse partícipes del género con el cual se identifican.

El deseo de ajustar el cuerpo a la identidad tiene que ver con alinear la expresión corporal a la expresión deseada. La identidad ya está clara para los participantes, la intención es ajustar la expresión del cuerpo a lo que se desea proyectar. En este sentido, la persona transgénero no es diferente a una persona cisgénero que explora su expresión para ajustarla a su propio deseo.

Cualquier insatisfacción que queda posterior a alcanzar algún nivel de transición está asociado a la autopercepción y no a la participación social. Esta autopercepción se concentra en la asociación genitales-sexo-género propia de la concepción tradicional del sexo y del género. Sin embargo, cuando son consultados, los tres casos coinciden en ser capaces de adaptarse a la genitalidad con la que nacieron. Tanto en la vivencia de la intimidad sexual como en el día a día.

Producto de la concepción tradicional existe la inconformidad y la disatisfacción, pero en la vida diaria se vive y se construye individualmente en función de la genitalidad que se posee. En la genitalidad el énfasis que realizan los participantes es en la ausencia de una cualidad del género propio y no en la cualidad del género asignado al nacer que sobra. Por ejemplo, para los casos MaH, el deseo es la posesión de un pene y testículos como genitales propios. La insatisfacción se vive como producto de una falta. La presencia de una vagina es incidental, una condición con la cual se nació y con la que se ha de lidiar.

En este sentido la persona transgénero podría tener cualquier otra configuración genital intermedia o ambigua. Aún existiría la percepción de falta del componente genital deseado. La realidad es que el deseo de los participante sería poseer un cuerpo cisgénero en todos los sentidos, aunque perciban que por su condición no podrán alcanzar este objetivo.

4.2.6. El Otro

Una buena parte de la identidad de una persona es determinada por las relaciones interpersonales que se establecen con las otras personas con quienes se interactúa. La identidad personal es condicionada en buena parte en función del lugar que se ocupa en una sociedad y la forma en la que somos percibidos por los otros. Además, es la sociedad la que hace entrega a los individuos de las concepciones sobre el género que pueden posteriormente moldear la forma en la que el individuo construye su propia noción del género. Los roles de género y las formas en las que la identidad de género se puede expresar o no en cada cultura son transmitidas por la relación con otras personas.

En este sentido, los tres casos coinciden en una percepción inicialmente negativa de la relación con el otro, marcada principalmente por la discriminación y el rechazo. Como ya se exploró en la sección 4.2.3 sobre la categoría ‘discriminación’, estas experiencias

negativas tienen un impacto importante en el proceso de construcción de la identidad y también en la forma en la que la persona trans se relaciona con los demás.

Los participantes conciben su relación con el otro anónimo como aprehensiva en principio. Esto debido a que la condición trans es percibida como transgresora del orden tradicional del género. La cautela y la aprehensión inicial se deben a que, ser identificados como trans, es potencialmente ser expuesto bajo una mirada negativa. Esto les expone a una diferenciación inmediata que puede ser acompañada de un cambio en el trato, o incluso una completa negación de la interacción.

La estrategia que asumen para combatir esta aprehensión es una expresión hiper-estereotipada del género con el cual se identifican. Esto los empuja a tipos de expresión que sobrepasan incluso las expectativas impuestas sobre las personas cisgénero. Se hace obvio entonces el énfasis puesto por la persona transgénero en los caracteres sexuales secundarios en su cuerpo y a su vez la forma en la que adaptan conductas y actitudes corporales propias del estereotipo hegemónico de género. Es un esfuerzo consciente y deliberado de prevenir ser expuesto y rechazado como miembro del género con el que se identifican.

Esto incluye también todo un repertorio conductual y actitudinal, las formas de caminar, hablar y gesticular son adaptadas a la expresión del género identificado. Este repertorio es desplegado como forma de autoafirmación frente al otro que puede conocer de su condición trans o no.

En el ámbito personal y la intimidad el repertorio se mantiene pues es además una herramienta de relación que reafirma la identidad personal incluso cuando el otro acepta la condición trans. De manera que no sólo se trata de una estrategia de evitación de la discriminación, sino que es una forma de reafirmación subjetiva. En este caso se convierte en una expresión óptica del ser ellos mismos, en este caso sin la aprehensión y cautela sino como una expresión de *quien realmente soy*. Este es un cambio en el sentido de la conducta pero que mantiene y refuerza la forma de relación.

En todos los ámbitos los participantes buscan activamente la forma en la cual pueden realizar estas reafirmaciones de la identidad frente al otro. Esto va desde micro interacciones con extraños y puede llegar hasta la esfera del reconocimiento legal. El poder expresarse y ser reconocidos como su género deseado en tantos espacios como sea posible es un deseo que motiva a los participantes.

Es importante también que la reafirmación de la identidad frente a los otros tenga impacto real sobre la realidad. Que no sea sólo un gesto simbólico, aun cuando estos se aprecian fuertemente. Es parte de la motivación a la lucha por una identidad legal. La misma que, además, fungiría posteriormente como herramienta para la demanda de derechos que les permitiría acceder a otras instancias de relacionamiento social con un renovado apoyo, como las instancias laborales, educativas y de servicios.

V. Conclusiones

Partiendo desde del proceso de entrevistas, pasando por lo recopilado dentro del proceso de codificación y categorización, así como la discusión de los hallazgos, podemos finalmente hacer presentación de las siguientes conclusiones para esta investigación. Enumeramos, a continuación, estas conclusiones en resumen y elaboraremos con mayor detalle posteriormente. Al final del capítulo presentamos las limitaciones encontradas por la investigación y recomendaciones para investigaciones futuras.

Las conclusiones son elaboradas en función de reportar lo más resaltante de los contenidos elaborados en las entrevistas con los participantes y a la vez dar respuesta a las preguntas de investigación expuestas en el capítulo I, en la página 4.

Las conclusiones encontradas se pueden resumir en los siguientes cinco (5) puntos:

1. La transición es un proceso continuo que se presenta como una gradiente. Esta inicia con elementos conductuales y llega hasta la modificación corporal quirúrgica.
2. El principal deseo de la persona trans es llegar a ser cisgénero, o al menos lo más cerca que sea posible a esto dentro de las limitaciones y su acceso.
3. La identidad de las personas transgénero entrevistadas es moldeada por los roles estereotípicos de género que prevalecen hegemónicamente en la sociedad venezolana.
4. La discriminación es un obstáculo que afecta negativamente el desarrollo de las personas transgénero.
5. Existen, entre las personas transgénero, dos concepciones distintas de la identidad de género. Una que concibe la existencia de una identidad transgénero que es mediada por la condición única de haber nacido en un cuerpo equivocado. Y otra binarista que

afirma que la identidad de género de la persona transgénero es masculina o femenina, sin ser diferente a la de una persona cisgénero.

5.1. Respuestas a la pregunta de investigación

A continuación, expandimos en detalle el significado de cada una de las conclusiones.

5.1.1. La transición es un proceso continuo que se presenta como un gradiente

Un primer elemento que surge de la investigación es la propuesta de que el inicio de la transición es una decisión a la que deben llegar las personas trans y que se atraviesa como un proceso continuo. La identidad de género comienza su construcción desde etapas tempranas de desarrollo del individuo. La disforia, o incomodidad con el propio cuerpo, se presenta de formas diversas en la niñez. La forma de afrontamiento aprendida y el acceso a la perspectiva de género modela la conciencia del *ser transgénero*. Sin embargo, la noción de ser diferente, sentirse diferente, raro, extraño y distinto a los demás lleva al individuo a la búsqueda de formas de denominación e identificación que den respuesta a como se sienten. Esto se manifiesta en el malestar que les causa tener que usar ropa, jugar con juguetes, o usar frases que sienten que no expresan su identidad de género.

Planteamos la transición como un proceso continuo porque la persona transgénero se encuentra constantemente en una construcción identitaria. La persona transgénero se *descubre* como tal en algún punto de su historia de vida. Esto puede suceder tan temprano como la niñez o adolescencia o en las etapas tardías de la adultez.

A partir de allí la persona transgénero puede, o no, decidir iniciar un proceso de transición. Aunque el malestar por la incomodidad con el propio sexo y cuerpo es involuntario, el inicio de la expresión de género y la transición es una decisión voluntaria. Es posible por lo tanto afirmar la existencia de personas transgénero que se identifican con el género opuesto a su sexo de nacimiento pero que se siguen presentando como su género asignado al nacer por distintos motivos. Esto puede ser por presión social, miedo al rechazo, violencia y discriminación, etc.

Una vez iniciada la transición, esta es aproximada como un gradiente de estrategias que van desde el cambio estético de ropa, cabello, forma de hablar, gesticulación, conductas;

Pasa por la terapia de reemplazo hormonal; Continúa con la intervención quirúrgica de características sexuales secundarias; Y tiene su expresión en el extremo opuesto en la cirugía de reasignación genital.

Este proceso de transición, una vez que la persona transgénero comienza a presentarse como el género deseado, no tiene un final definitivo. El tener que buscar una validación por parte de otros miembros de la sociedad lleva al individuo a enfrentarse a situaciones que cuestionan su identidad y expresión de género, y los motiva a solucionar la discrepancia en su identidad de género. La búsqueda e implementación de estrategias nunca se detiene. Especialmente si el entorno social pone presión sobre el individuo para actuar sobre la incongruencia entre lo expresado y las expectativas de los estereotipos de género.

5.1.2. El principal deseo de la persona trans es llegar a ser cisgénero

El proceso de transición está enfocado en la lucha del individuo transgénero por llegar a ser cisgénero. Un deseo que no puede llegar a completarse a cabalidad actualmente pues, bajo los estándares médicos y científicos, una persona transgénero siempre va a permanecer como tal a pesar de que su identidad sea otra¹.

Sin embargo, se podría plantear que este objetivo, el ser cisgénero, se puede alcanzar en distintos niveles. Bien sea recurriendo a elementos que les permita mostrarse de acuerdo al género con el que se identifican, como pueden ser el uso de maquillaje, ropa específica o incluso cirugías estéticas. Cada persona transgénero decide con cual nivel de la transición se siente cómodo, buscando una mayor identificación con el género con el que resuena su identidad y alejándose del género asignado que les resulta incómodo. Pero los tres casos de investigación coinciden en que el poder alinear el sexo genital con su identidad de género es su principal deseo.

Desde esta perspectiva también es posible afirmar que la condición transgénero se enfoca más en las faltas que en aquello que sobra de las características corporales del individuo. Esto desde la propuesta de que tienen la posibilidad de recurrir a realizarse operaciones de mamas en el caso de una persona transgénero MaF o el uso de un dispositivo para orinar de

¹Dentro del contexto del reciente DSM-V se le denomina ‘Disforia de género post-transición’ (American Psychiatric Association and others, 2016, p. 453)

pie en el caso de una persona transgénero FaM. Dentro de la investigación los participantes hablan más de la falta de caracteres sexuales secundarios que de aquellos caracteres que pueden estar de más por su identidad transgénero.

Este elemento resuena especialmente con que los participantes encuentran validez como hombre o mujer según la aceptación que existe por otros miembros de la sociedad de su expresión de género. Consecuentemente esta validación por el otro lleva a la constitución identitaria del individuo pues, en mayor o menor medida, lleva a aliviar aquella incongruencia y permite la alineación del individuo con el género con el que se identifica.

Sin embargo, la rigidez de la dicotomía hombre-mujer impone modelos y estereotipos de lo correcto o incorrecto según el sexo biológico, sin tener en cuenta que el género es mucho más flexible, amplio y complejo. Esto lleva a que todo lo que se salga de los parámetros preestablecidos sea juzgado y discriminado.

5.1.3. La identidad de la persona transgénero es moldeada por los roles estereotípicos de género

Partiendo de lo anterior ponemos de relieve que la vivencia de la identidad de las personas transgénero se ve innegablemente influenciada por la visión patriarcal que existe sobre el género. La concepción del género como binario y los elementos de rol y expresión estereotípica de lo que es un hombre y una mujer, así como que elementos los definen.

Para que una persona transgénero sea validada por otros tiene que llegar a ser más del género con el que se identifica que lo que podría llegar a ser una persona cisgénero. Igualmente, la demanda social del entorno, así como la percepción subjetiva de la persona transgénero, es tener que llegar a demostrar esta pertenencia más allá de la demanda normal para la persona cisgénero.

Cabe plantear que esta visión hegemónica de la identidad de género se va construyendo a lo largo de la vida del individuo, basado en interacciones sociales con otros miembros de la sociedad. Los roles y expresiones de género son enseñados y reforzados por el contexto familiar, escolar y mediático desde una temprana edad. La persona transgénero interioriza estos roles, estereotipos y normas sociales. Durante su búsqueda de una identidad que alivie la inconformidad con el género asignado, la persona transgénero explorará acriticamente

los roles, expresiones y normas del género opuesto al asignado. De allí da inicio el complejo proceso de identificación que precede la concientización de la condición transgénero.

Esta interiorización de los roles estereotípicos de género puede también tener efectos negativos en la expresión de la persona transgénero. En ocasiones, como el caso 3, habrá instancias o expresiones deseadas de parte de la persona transgénero que serán inhibidas por no ser correspondientes con la identidad de género sentida dentro la visión hegemónica machista. Por ejemplo, la construcción de la masculinidad a través del deporte, la dureza física y la relación promiscua y objetificante con las mujeres. Un hombre trans (MaH) que sienta rechazo por este tipo de expresiones de género tiene problemas para pasar por su género sentido. Ya que la sociedad demandará expresiones estereotípicas para poder *validar* la identidad de la persona transgénero como hombre.

Esto se puede componer en obstáculos difíciles para la persona transgénero que una persona cisgénero no deberá navegar. Un hombre cisgénero puede tener una expresión de género no estereotípica sin tener necesariamente su identidad de género puesta en duda, más frecuentemente lo que se pondrá en duda es su orientación sexual. Luego, tangencialmente, su cualidad masculina. Este hombre cisgénero puede desafiar el estereotipo y el machismo hegemónico debido a su condición sexual biológica. Una persona transgénero será descalificada como un ente social válido si no se ajusta y conforma a la norma de género correspondiente. Aunque se acepte su condición transgénero, su identidad se pondrá en duda si no es expresada de forma estereotípica.

Otro factor que se suma a la influencia de los roles estereotípicos de género es la dirección de la transición de la persona transgénero. El caso 2 expone en su entrevista como el sentido de la transición, ya sea MaH u HaM, altera significativamente la percepción y valoración social.

Lo que esto quiere decir es que para las mujeres trans existe una mayor estigmatización y rechazo social. La perspectiva del patriarcado estipula la superioridad del género masculino por encima del género femenino. Por ello, la transición de ser hombre a ser mujer es concebida como una renuncia al privilegio del macho dominante. Mientras que la transición de mujer a hombre es percibida socialmente como una adquisición de privilegio, y las características positivas asociadas con el ser hombre. De manera que una transición es vista como una pérdida y la otra como una ganancia.

5.1.4. La discriminación obstaculiza el desarrollo de la persona transgénero

Otra de los obstáculos que afecta el desarrollo de la persona transgénero es la discriminación que actúa en contra del desarrollo identitario. El experimentar actos discriminantes, así como otras dificultades que puede llegar a afrontar una persona transgénero, diferencia al individuo transgénero de aquellos que son cisgénero. Los actos discriminativos pueden ir desde violencia física, a violencia simbólica o académica, e incluso el atentar contra la vida. Es necesario recordar que no toda masculinidad o feminidad se construye de igual manera, pero resulta resaltante que la incongruencia de género puede llegar a generar un malestar que las personas cisgénero no van a experimentar.

En algunos casos en los que un individuo no puede expresar su identidad transgénero, la inhabilidad está ligada a situaciones de interacción con otros miembros de la sociedad. También puede suceder debido a una falta de información para concientizar el ser transgénero. Evidenciamos que la condición transgénero puede llegar a ser desconocida por la propia persona y por esto resulta importante mejorar su visibilización, así como trabajar procesos de significación social.

Observamos en las entrevistas cómo los participantes demuestran desconfianza ante el entorno social, producto de experiencias sufridas de discriminación y rechazo a lo largo de su transición. Estas vivencias discriminativas llevan a los individuos a generar una serie de mecanismos de defensa que en definitiva guían sus interacciones sociales. Pero cabe cuestionarse que peso pueden llegar a tener sobre la cotidianidad del individuo, así como en la forma que modelan sus interacciones con otros miembros de la sociedad.

5.1.5. Existen dos concepciones de la identidad de género de las personas trans

Durante el trabajo de investigación se hicieron claras dos posturas sobre la identidad de las personas transgénero. Siendo estas representadas por las opiniones de los casos 2 y 3. Las dos posturas pueden ser explicadas de la siguiente manera.

La primera, la cual defiende el caso 3, considera que existe una identidad transgénero. Esta identidad es diferente de la identidad de género como hombre o mujer, y también de la identidad género fluida. Esta concepción tiene relación con las interpretaciones feministas sobre el género. Desde esta se interpreta que, si bien la persona transgénero se identifica

como hombre o mujer, su condición de haber nacido con un sexo e identificarse con el género opuesto al que la sociedad le corresponde le coloca en una situación especial y única. Esta condición de ser transgénero es suficiente para hablar de una identidad distinta a la de la persona cisgénero.

La segunda postura, defendida por el caso 2, plantea que no existe tal cosa como la identidad transgénero. Que una persona transgénero masculina (MaH) posee una identidad de género similar e indistinguible de la identidad masculina de una persona cisgénero. Esta mirada reivindica el género binario y reafirma los roles tradicionales de género que predominan en la sociedad venezolana. Su mayor defensa es aquella planteada por el caso 2 al decir:

Yo no soy un transgénero, soy un hombre con todas las de la ley. Sólo que nací en un cuerpo equivocado.

Estas dos posturas de la identidad conviven en distintos individuos de la población transgénero y transexual. En ocasiones separando las opiniones en cuanto a la forma de abordar la opinión pública en la lucha por derechos civiles de las personas trans.

5.2. ¿Qué puede hacer la psicología?

Un elemento que se hace presente en las experiencias de todos los participantes es la falta de orientación o guía no solo en la persona transgénero sino también en sus familiares y personas con las que comparten cotidianamente. Este es un elemento en el cual la psicología podría ayudar mucho para evitar conflictos o malestares.

Tomando en cuenta verbatim como el del caso 1:

...en la escuela era algo terrible por el bullying, pero yo siempre imponía mi carácter y jamás me deje amedrentar por nada ni nadie. De hecho, me agarre a golpes y me expulsaron por 10 días...

Así como otros elementos encontrados que hacen referencia a la vulnerabilidad de la población transgénero. Existe una preponderancia a vivir situaciones de discriminación

laboral que los puede llevar a recurrir a la prostitución como medio para sobrevivir, o que les puede llevar a agotar los recursos psicológicos para enfrentar situaciones adversas. Esto puede terminar en decisiones erráticas y extremistas como puede ser el atentar contra la propia vida.

Se propone que tanto el transgenerismo como la transexualidad se visibilicen aún más en la investigación académica. Esto podría generar estrategias que permitan a las distintas ramas de la psicología adentrarse en estos fenómenos y ofrecer respuestas a los diversos malestares que puede experimentar una persona transgénero o una transexual.

Podría enfocarse en generar un inventario de estrategias a ser utilizadas para sensibilizar a la población en general. Esto puede llegar a un punto en el que lo diverso de la condición transgénero deje de ser disruptor y pase a ser un elemento más de la variedad de la identidad humana. Promover la participación de psicólogos dentro de organizaciones que puedan hacer acompañamiento no solo a la persona transgénero sino también a sus familiares más directos, para que se pueda vivir el proceso de transición más armoniosamente.

Estas son solo unas propuestas de las que se pueden presentar desde la psicología para atender las dificultades que pueden enfrentar las personas transgénero.

5.3. Limitaciones y recomendaciones

Finalmente se puede señalar que los objetivos de la presente investigación fueron cumplidos en su mayoría. Las entrevistas permitieron una aproximación a la identidad de las personas transgénero, así como también aportaron conocimientos sobre una población muy poco estudiada en Venezuela. Sin embargo, resultaría beneficioso que se tomara como base esta investigación y se abordara desde otras perspectivas para abarcar los aspectos cognitivos y dinámicos que surgieron en este trabajo.

En cuanto al objetivo de abordar las estrategias de acceso a las técnicas de transición, aunque pudimos encontrar algunos elementos tangencialmente relacionados con el acceso a la transición. No hemos alcanzado la totalidad del objetivo planteado. Esto se debe a la larga extensión de las entrevistas sólo para conversar sobre elementos identitarios. La dificultad de contactar, adquirir la confianza y concretar momentos de entrevista con participantes transgénero o transexuales. En la siguiente sección de recomendaciones propone-

mos algunas estrategias que pueden ser utilizadas por otras investigaciones para solventar estas dificultades.

Resulta necesario expresar que pese a que se buscó un acercamiento completo sobre cómo es la vivencia de la transición en personas transgénero se presentaron condiciones que, aunque no impidieron el normal desarrollo de la investigación, si llegaron a limitar el alcance de la misma.

Una de estas limitaciones se presentó al momento de acceder a la muestra. Se presentó resistencia por parte de candidatos a participantes al momento de coordinar entrevistas. En algunos casos los candidatos dejaron de responder a los intentos de contacto que eran realizados por los investigadores. Sumado a esto se presenta una situación contingente basada en la escasez de medicamentos para seguir el tratamiento hormonal que usualmente llevan las personas transgénero, esta condición ha llevado a buena parte de la población transgénero a migrar hacia otros países para poder continuar con su tratamiento.

Sumado a esto existe un reducido número de estudios académicos desde una mirada psicológica sobre personas Trans (tanto transgénero como transexuales) en Venezuela y este es un factor que puede llegar a ser un limitante al momento de plantear la investigación. Sin embargo, es necesario resaltar que en la presente investigación se tomó en cuenta investigaciones previas realizadas dentro de la mención de psicología clínica de la Universidad Central de Venezuela.

Tomando en cuenta estas limitantes, así como también lo construido en base a la información recopilada por la presente investigación, se plantean las siguientes recomendaciones para futuras investigaciones

- Se sugiere continuar indagando en este tema de investigación dentro de la perspectiva de los estudios de género. Esta es un área que requiere mayor profundización. Debido a múltiples razones, este tipo de muestra estudiada pertenece a una población invisibilizada y discriminada, no sólo en lo social, legal, teórico sino también en el plano de la investigación psicológica.
- Debido a que la concepción de género atravesó constantemente el discurso sobre la corporalidad de estos participantes, es necesario ahondar en el género como elemento

regulador del cuerpo. Así como en el rol del cuerpo en la construcción de la identidad de género.

- Se recomienda emplear otras estrategias de recolección de información, como por ejemplo grupos focales que permiten ver las interacciones entre distintos puntos de vista de actores diversos sobre un mismo tema en común.
- Se recomienda investigar desde la mirada psicosocial la percepción y los imaginarios simbólicos que existen en la población en general de la sociedad venezolana sobre las personas transgénero y transexuales. También explorar el ámbito familiar, escolar y laboral alrededor de las personas transgénero y transexuales.
- Se recomienda sistematizar las estrategias de conocimiento y acceso de los distintos métodos de transición que son accesibles o están disponibles en Venezuela. Así también como las limitaciones y dificultades que son resultado de la actual situación política y económica venezolana. Una posibilidad es realizar un inventario de estrategias de acceso en cooperación con servicios médicos que ofrezcan atención a la población trans.
- Igualmente se sugiere investigar las estrategias de afrontamiento utilizadas por las personas transgénero para lidiar con el rechazo y la discriminación. Así como evaluar modelos de intervención que permitan a los psicólogos clínicos realizar intervenciones positivas en terapia que empoderen a las personas transgénero sobre su propia identidad y el afrontamiento de situaciones adversas.
- Incentivar la realización de talleres y capacitaciones sobre identidad de género y también sobre los derechos humanos, para así enfrentar la discriminación y el acoso. Esto crea un conflicto tanto interno como externo en la persona que está recibiendo este maltrato emocional ya sea en su lugar de trabajo, en el hogar, lugares públicos, entre otros.
- Se recomienda a los participantes, y la población transgénero en general, realizar psicoterapia para adquirir herramientas que les ayuden a afrontar de forma más efectiva el rechazo de la sociedad y la discriminación a la que están sometidos con frecuencia.

De igual forma trabajar los niveles de ansiedad y depresión a los que tienen riesgo, así como también para desarrollar habilidades sociales que les permita establecer relaciones interpersonales profundas y significativas.

- También es necesario desarrollar y entrenar a los estudiantes de psicología en estrategias, métodos de apoyo y acompañamiento para personas con identidades de género no binarias.
- Dentro de esta investigación surgió la importancia de la presencia de la familia como un ente aprobatorio de la transición. Parece estar en sintonía con que la familia es el principal ente validador con el que un individuo entra en contacto a lo largo de su desarrollo. Este es un elemento que podría ser explorado en investigaciones futuras, buscando construir desde la mirada de la persona transgénero (o transexual, pues en ambos casos se vive una transición) cómo viven la relación entre su identidad y la aprobación de sus familiares y si este elemento puede llegar a moldear o limitar su expresión de género.
- Cabe resaltar que los modelos de feminidad y masculinidad hacia los cuales los individuos transgénero entrevistados buscan transitar se encuentran enmarcados dentro de una construcción particular relacionada con elementos sociales, culturales, históricos. Se recomienda evaluar desde la mirada del individuo transgénero qué es lo que significa y en qué consiste ese modelo de hombre o mujer con el cual se sienten identificados.

Bibliografía

- Alianza Sexo-Género Diversa Revolucionaria. (2014, mayo). No queremos que cierren el Centro Belinda Álvarez: ¡Queremos que abran mil más! Recuperado el 9 de junio de 2016, desde <http://asgdre.blogspot.com/2014/05/no-queremos-que-cierren-el-centro.html>
- Almudena, H. (2007). Sexo, Género y Poder: Breve reflexión sobre algunos conceptos manejados en la arqueología del género. *Complutum*, 18, 167-174.
- Alonso, A. (2015). La psicología del transgénero. Recuperado el 9 de febrero de 2018, desde <https://www.psyciencia.com/la-psicologia-del-transgenero/>
- Alpuente, E. (2016). El 82% de los transexuales ha sufrido alguna agresión en su vida. Recuperado el 4 de julio de 2018, desde <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/05/17/573b0434ca474133648b45b5.html>
- Alvarado, B. (2016, 24 de agosto). Hijo transgénero de la cantante Karina cuenta su historia. Recuperado el 4 de julio de 2018, desde <http://globovision.com/article/hijo-transgenero-de-la-cantante-karina-cuenta-su-historia>
- American Psychiatric Association and others. (2016). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5®)*. Washington: American Psychiatric Pub.
- American Psychological Association. (2011). Respuestas a sus preguntas sobre las personas trans, la identidad de género y la expresión de género. Recuperado el 2 de febrero de 2018, desde <https://www.apa.org/topics/lgbt/brochure-personas-trans.pdf>
- Antón, E. (2001). La socialización de género a través de la programación infantil de televisión. Recuperado el 20 de julio de 2017, desde <http://www5.uva.es/catedraestudiosgenero/IMG/pdf/televisionpatriarcal-2.pdf>

- Asociación Civil Divas de Venezuela. (s.f.). A.C. Divas de Venezuela y Misión Negra Hipólita. Recuperado el 9 de junio de 2016, desde <https://divasdevenezuela.wordpress.com/a-c-divas-de-venezuela-y-mision-negra-hipolita/>
- Barrera, D. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria*, 5(10), 2-24.
- Benjamín, H. (1986). *The Transsexual Phenomenon*. Nueva York: Julian Press.
- Benjamín, J. (1996). *Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Berger, P. L. & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bergero Miguel, T., Asiain Vierge, S., Gorneman Schaffer, I., Giraldo Ansio, F., Lara Montenegro, J., Esteva de Antonio, I. & Gómez Banovio, M. (2008). Una reflexión sobre el concepto de género alrededor de la transexualidad. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, 28(1), 212-225.
- Blanchard, R. & Fedoroff, J. (2000). The Case for and Against Publicly Funded Transexual Surgery. *Psychiatry Rounds*, 4(2).
- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Bolívar, H. & Arrizure, A. (2014). *La discriminación que vive la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgéneros) de la parroquia Sucre, municipio Sucre del estado Aragua*. [Trabajo especial de grado para optar al título de licenciado en educación, Tutor: Miguel Pineda] (Universidad de Carabobo, Nauganagua). (Nauganagua, Universidad de Carabobo)
- Boltanski, L. (1975). *Los usos sociales del cuerpo*. Buenos Aires: Periferia.
- Borraz, M. (2017, 31 de enero). La OMS dejará de considerar la transexualidad un trastorno, pero pasará a llamarla “incongruencia de género”. Recuperado el 15 de marzo de 2017, desde http://www.eldiario.es/sociedad/OMS-considerar-transexualidad-trastorno-condicion_o_%20607189929.html
- Botello, L. (2005). *Identidad, Masculinidad y Violencia de Género*. Madrid: Universidad Complutense.
- Bourdieu, P. (1992). *The logic of practice*. California: Stanford University Press.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

- Brissom, L. (1973). Bisexualité et Médiation en Grèce Ancienne. *Nouvelle Revue de Psychanalyse*, 7, 27-48.
- Burín, M. (2003). La construcción de la subjetividad masculina. En *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales* (pp. 83-104). Madrid: Paidós Ibérica.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa* (M. Mosour & L. Manríquez, Trad.). México: Paidós.
- Butler, J. (2010). *Deshacer el género* (P. Soley-Beltran, Trad.). Barcelona: Paidós.
- Castro, N. (2015, 11 de junio). Caitlyn Jenner luce muy sensual en su primera aparición pública. Recuperado el 4 de julio de 2018, desde <http://peopleenespanol.com/article/caitlyn-jenner-luce-muy-sensual-en-su-primera-aparicion-publica-foto/>
- Ceballos-Herrera, F. (2009, junio). El informe de investigación con estudio de casos. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2), 413-423.
- CEJIL. (2013). Crímenes de odio como concepto de trabajo. Recuperado el 5 de julio de 2017, desde https://www.cejil.org/sites/default/files/legacy_files/03%20crimenes%20de%20odio%20como%20concepto%20de%20trabajo%20WEB.pdf
- Chavarría, É. (2001). Aspectos éticos relevantes para la investigación: Retos para el enfoque cualitativo. *Revista de las Sedes Regionales*, 2(2-3), 31-41. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66620304>
- Cohen, C. (2005). Punks, bulldaggers, and welfare queen: The radical potential of queer politics? En E. P. Johnson & M. G. Henderson (Eds.), *Black Queer Studies* (p. 24). Duke UP.
- Coll-Planas, G. & Missé, M. (2015, mayo). "Me gustaría ser militar": Reproducción de la masculinidad hegemónica en la patologización de la transexualidad. *Prisma social: Revista de ciencias sociales*, (13), 407-432.
- Cox, C. (1966). *The Enigma of the Age: The Strange Story of the Chevalier d'Eón*. Londres: Longmans.
- Cubillán, F. (2012). *Cada uno es Hombre como se le antoja. La Escuela como Espacio para la Construcción del ser masculino* [Tesis de maestría de psicología social] (Universidad Central de Venezuela, Caracas). (Caracas, Universidad Central de Venezuela)

- De Miguel, A. (s.f.). Los feminismos a través de la historia. Recuperado el 28 de junio de 2016, desde <http://www.mujaresenred.net/historia-feminismo01.html>
- Delgado, L. & Madriz, R. (2014). Colonialidad del poder, patriarcado y heteronormatividad en América Latina. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 19(42), 95-110.
- Díaz, F. & Pérez, L. (2010). *Una mirada feminista y psicosocial hacia el cuerpo: desde la vivencia de la corporalidad de mujeres venezolanas*. [Trabajo especial de grado para optar al título de licenciado en psicología. Tutor: Nadya Ramdjan] (Universidad Central de Venezuela, Caracas). (Caracas, Universidad Central de Venezuela)
- Dowshen-Atanda, N. (2014). Gente transgénero. Recuperado el 30 de abril de 2018, desde <https://kidshealth.org/HospitalSantJoandeDeu/es/teens/transgender-esp.html>
- Düsing, K. (2002). La subjetividad en la filosofía clásica alemana de Kant a Hegel. Una panorámica a modo de programa. Recuperado el 15 de marzo de 2017, desde <http://revistas.usal.es/index.php/0213-3563/article/viewFile/3718/3735>
- Exner, J. (2000). *Principios de interpretación del Rorschach*. Madrid: Prismática.
- Exner, J. E. & Sendín, C. (1998). *Manual de Interpretación del Rorschach*. Madrid: Prismática.
- Federación de Psicólogos de Venezuela. (1981, 28 de marzo). Código de ética profesional del psicólogo. II Asamblea Nacional Ordinaria. Barquisimeto, Venezuela.
- Fernández, D. (2014). *Las identidades de género*. Madrid: Cupsa Editorial.
- Fernández, M., Guerra, P., Díaz, M. & Grupo GIDSEEN. (2014). La disforia de género en la infancia en la clasificación diagnósticas. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, (110), 25-35.
- Figari, C. (2010). El movimiento LGBT en América Latina: Institucionalizaciones oblicuas. En A. Massetti, E. Villanueva & M. Gómez (Eds.), *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. Argentina: Nueva Trilce.
- Fonseca, C. & Quintero, M. (2009). La Teoría Queer. La De-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 69, 43-60.
- Franco, H. (2011). *Experiencias detrás de la transexualidad*. Ciudad de México: Paidós.
- Franco, Q. (2016, 21 de agosto). Servicios especializados de salud para personas trans. Recuperado desde <http://quiteriafranco.blogspot.com/2016/08/servicios-especializados-de-salud-para.html>

- Fuentes Mora, S. M. (2006). La ética profesional frente a la ética general. En *Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI*. México: Editorial Thomson.
- Gamba, S. (2008). Feminismo: Historia y corrientes. *Mujeres en red: El periódico feminista*. Recuperado el 10 de junio de 2016, desde <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>
- García, R. (2000). *La Desconstrucción de la Masculinidad como Construcción de la Democracia*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gerdel, J. (2012). *Construcción de estereotipos de género en los medios de comunicación social. Sistematización de experiencia de asignatura dictada en modalidad virtual para estudiantes de Comunicación Social [Trabajo de grado para optar al título de licenciado en Educación. Tutor: Isabel Zerpa] (Universidad Central de Venezuela)*. (Caracas, Universidad Central de Venezuela)
- Giddens, A. (2000). *Sociología, Manuales Ciencias Sociales (3ª)*. España: Alianza editorial.
- Gómez Gil, E., Esteva de Antonio, I. & Bergero Miguel, T. (2006). La transexualidad, transexualismo o trastorno de la identidad de género en el adulto: Concepto y características básicas. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría*, (78), 7-12.
- Gómez, R. & Gonzalez, J. (2007). El cuerpo joven y urbano: poderoso territorio de anclaje. *Revista Colombiana de Sociología*, 29, 49-68. Recuperado el 12 de diciembre de 2009, desde <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/viewFile/8012/8656>
- González Ávila, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de educación*, (29), 85-103. Recuperado desde <http://www.rieoei.org/rie29a04.PDF>
- González, M. & Cabrera, C. (2013). *Actitudes hacia los roles sexuales y de género en niños, niñas y adolescentes*. Plumilla educativa.
- Graille, P. (2001). *Les hermaphrodites aux XVIIe et XVIIIe siècles*. Paris: Les Belles Lettres.
- Guardia, S. B. (2013). *Historia de las mujeres en américa latina*. Perú: Centro de estudios La mujer en la historia de américa latina.
- Guba, E. & Lincoln, Y. S. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. En C. Denman & J. Haro (Eds.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. (pp. 113-145). Sonora: Colegio de Sonora.

- Helfrich, S. (2001). *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. El Salvador: Ediciones Heinrich Böll.
- Hernández Montaña, A. & González Tovar, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, 23(2), 112-120.
- Hernández, M., Rodríguez, G. & García-Valdecasas, J. (2010). Género y sexualidad: consideraciones contemporáneas a partir de una reflexión en torno a la transexualidad y los estados intersexuales. *Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (39), 105.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. d. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª). México: McGraw Hill Education.
- Herrera, I. (2017, 29 de marzo). Hospital Magallanes de Catia desarrolla un programa de salud trans. Recuperado el 5 de julio de 2018, desde http://www.el-nacional.com/noticias/salud/hospital-magallanes-catia-desarrolla-programa-salud-trans_87769
- Hothersall, D. (2004). *Diccionario de psicología*. México: Mc Graw Hill.
- Huggins, M. (2005). *Género, políticas públicas y promoción de la calidad de vida*. Caracas: Instituto Latinoamericano de investigaciones sociales.
- Iñiguez, L. (1995). Métodos cualitativos en Psicología Social. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 5(1/2), 57-82.
- Irigaray, L. (1977). *This sex which is not one*. Nueva York: Cornell University Press.
- Jerez, D. (2012). *Personas Transgénero*. México: Talasa Ediciones.
- Jiménez, V. & Comet, C. (2016, diciembre). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2).
- Kottow, M. & Bustos, R. (2005). *Antropología Médica. Cuerpo, Medicina y Enfermedad*. Chile: Mediterráneo.
- La República (Ed.). (2018, 7 de marzo). De un disparo en el rostro asesinan a transexual en Caracas. Recuperado desde <https://larepublica.pe/mundo/1207938-venezuela-de-un-disparo-en-el-rostro-asesinan-a-transexual-en-caracas>
- Lagarde, M. (1997). *Claves feministas para el poderío y la autoafirmación de las mujeres*. Managua, Nicaragua: Puntos de Encuentro.

- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Recuperado el 5 de marzo de 2017, desde <http://www.udg.mx/laventana/libri/lamas.html>
- Lasso Báez, R. A. (2014, diciembre). Transexualidad y servicios de salud utilizados para transitar por los sexos-géneros. *CES Psicología*, 7(2), 108-125.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. España: Editorial Critica.
- Ley de ejercicio de la psicología. (1978, 11 de septiembre). Publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 2.306. Caracas.
- Lizardo, T. (2008). *La Construcción Social de Relaciones Sexistas: Aproximación Feminista a los Mecanismos de Discriminación hacia las Mujeres*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- López, F. (1984). La adquisición del rol y la identidad sexual: función de la familia. *Infancia y Aprendizaje*, 26(6), 65-75.
- López, T. (2015). *Roles de género. Perspectiva de género y desarrollo*. España: Ediciones Paradiso.
- Lorenci, M. (2013). Repensando los orígenes de la disforia de género. *Revista de Estudios de Juventud*, 13(103), 35-50.
- Lothstein, H. (1983). *Her Secret Story*. Londres: Gerald Howe.
- Luckert, K. (1991). *Egyptian Light and Hebrew Fire* (Tesis doctoral, Hare University of New York).
- Lugo, E. (2001). Sexualidad Ambigua y Ambivalencia Clínica. *Boletín del Consejo Académico de Ética en Medicina (CAEEM)*, (1), 95-107.
- Mansilla, M. (1996). La Socialización Diferenciada por Sexo. Recuperado el 7 de marzo de 2017, desde <http://www.ifejant.org.pe/Aulavirtual/aulavirtual2>
- Martínez Carazo, P. (2006, julio). El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193.
- Martínez Guzmán, A. (2012). Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero. *Psico-perspectivas*, 11(2), 164-184.
- Martínez Herrera, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en Psicología*, 21, 79-95.

- Martínez Miguélez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* (2ª). México: Trillas.
- Mejía Turizo, J. & Almanza Iglesia, M. (2010, junio). Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos. *Revista Justicia*, (17), 78-110.
- Montaño, I. (2004). Belleza, imagen corporal y psicopatología. Recuperado el 20 de julio de 2017, desde <http://www.psiquiatria.com/>
- Moreno, M. & Ortiz, G. (2009). Trastornos alimenticios y su relación con la imagen corporal y la autoestima en adolescentes. *Terapia psicológica*, 27(2), 181-190. Recuperado desde <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v27n2>
- Moya Morales, M. (1984, noviembre). Los roles sexuales. *Gazeta de Antropología*, 3(8), 1-7. Recuperado desde <http://hdl.handle.net/10481/13800>
- Negro, D. (2010). Orientación sexual, identidad y expresión de género en el sistema Interamericano. *Agenda Internacional*, 17(28), 153-175.
- Noseda, J. (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 21(2), 7-30.
- ONU Sida. (2012). *Situación de derechos y acceso a los servicios de salud de personas HSH, Bi, Gay y Trans. Diagnóstico de Situación y Orientaciones para la Atención*. Ministerio del poder popular para la salud.
- Orbita Gay. (2014, 16 de abril). Misión Negra Hipólita cierra centro de atención para Trans. Recuperado el 9 de junio de 2016, desde <http://www.orbitagay.com/mision-negra-hipolitacierra-centro-de-atencion-para-trans/>
- Paramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(3), 539-550.
- Patai, R. (1967). *The Hebrew Goddess*. Nueva York: Ktav Publishing House.
- Person, E. & Ovesey, L. (1974). The Transsexual Syndrome in Males. II Secondary Transsexualism. *American Journal of Psychotherapy*, 28, 7-21.
- Prato, L. (2014). *Personas Transgénero o Transexual*. Barcelona: Cupsa Editorial.
- Preciado, P. (2012). Queer: Historia de una palabra. Recuperado el 5 de mayo de 2018, desde <http://paroledequeer.blogspot.com/2012/04/queer-historia-de-una-palabra-por.html>

- Raich, R. (2004). Una perspectiva desde la psicología de la salud de la imagen corporal. Versión Electrónica. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 22(1), 15-27.
- Ramos, D. (2015, 19 de enero). Venezuela: Trans reciben atención médica en centro especializado. Recuperado el 5 de julio de 2018, desde <https://sinetiquetas.org/2015/01/19/venezuela-personas-trans-recibiran-atencion-medica-en-centro-especializado/>
- Rich, A. (1980). Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 631-640.
- Rojas, E. (2018, 3 de marzo). Asesinaron a un transexual en El Recreo. Recuperado el 5 de mayo de 2018, desde <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/asesinaron-transexual-recreo/>
- Rubio, J. (2016). Transexualidad en niños, niñas y adolescentes. Recuperado el 1 de mayo de 2018, desde <http://www.fundaciondaniela.org/gender/>
- Sáez, L. (2006). *Homosexualidad-Transexualidad y trabajo social: Herramientas para la reflexión*. México.
- Salaberria, K., Rodriguez, S. & Cruz, S. (2007). Percepción de la imagen corporal. *Osasunaz*, 8, 171-183.
- Salin-Pascual, R. (2007). Aportaciones para las Personas Transexuales y el Entendimiento de la Relación Entre el Cuerpo y la Mente. *Revista Mexicana de Neurociencias*, 8(6), 575-585.
- Salin-Pascual, R. (2008). *Cuando el sexo de mi cerebro no corresponde al de mi cuerpo: el estudio psicológico y médico de la persona transexual*. México: Universidad Nacional autónoma de México.
- Salín-Pascual, R. (2008). La comprensión transexual de la relación entre el cuerpo y la mente. *Revista Trabajo Social*, (18).
- Sánchez Vásquez, A. (1984). *Ética*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Schilder, P. (1999). The Image and Appearance of the Human Body: Studies in the Constructive Energies of the Psyche. *Psychology Press*, 163.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.
- Solana, M. (2013). La teoría queer y las narrativas progresistas de identidad. *La ventana*, 37, 70-105.

- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender*. Nueva York: Science House.
- Stotzer, R. (2007, junio). Comparison of hate crime rates across protected and unprotected groups. *The Williams Institute*. Recuperado el 5 de julio de 2018, desde <https://web.archive.org/web/20070811092040/https://www.law.ucla.edu/williamsinstitute/publications/Comparison%5C%20of%5C%20Hate%5C%20Crime%5C%20Formatted.pdf>
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Colombia: Sage.
- Suárez, R. (2018, 18 de junio). La nueva mirada de la OMS a la ‘incongruencia de género’. Recuperado el 30 de junio de 2018, desde <http://www.eltiempo.com/vida/salud/la-transexualidad-segun-la-clasificacion-internacional-de-enfermedades-232322>
- Téllez, A. & Verdú, A. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Nuevas Tendencias en Antropología*, 2, 141-157.
- Thompson, L. (1975). *The skilled helper: A model of systematic helping and interpersonal relating*. California: Wadsworth Publishing Company.
- Vargas, É. (2017). Bases de la diferenciación sexual y aspectos éticos de los estados intersexuales. *Reflexiones*, 92(1), 141-157.
- Velandia, M. (2018). Identidades sexuales móviles: El derecho a estar siendo o la posibilidad emocional, teórica y experiencial de comprender las masculinidades en las Minorías Sexuales. Recuperado el 5 de febrero de 2018, desde <http://www.bdigital.unal.edu.co/1539/15/14CAPI13.pdf>
- Vendrell, J. (2009). ¿Corregir el Cuerpo o Cambiar el Sistema? La Transexualidad ante el Orden de Género. *Revista Sociológica*, 24(69), 61-78.
- Villegas, P., Rodríguez, E. & Ochoa, A. (2002). *Sexualidad*. Sevilla, España: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Vistazo (Ed.). (2017, 10 de febrero). Karina, arrepentida exponer a su hijo transgénero. Recuperado el 4 de julio de 2018, desde <http://www.vistazo.com/seccion/gente/karina-arrepentida-exponer-su-hijo-transgenero>
- Yin, R. (1994). *Investigación sobre estudio de casos: Diseño y métodos*. (2ª). Thousand Oaks, California: SAGE.
- Yin, R. K. (2011). *Qualitative Research from Start to Finish*. Nueva York: The Guilford Press.